JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

26-Abril-2017

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

VOTO2017

SE ACUSAN DE CORRUPCIÓN

En el primer debate, los 6 candidatos al Gobierno de Edomex se acusaron de corrupción y evadieron responder. NACIONAL PÁG. 5

Saúl Díaz

PINTAN DE PLATA LÍNEA AMARILLA

"La Delgada Línea Amarilla", del director Celso García, se alzó como la máxima ganadora en las Diosas de Plata.

mural.com/Diosas

ENCUESTA GRUPO REFORMA
Elecciones Coahuila

Iguales Anaya y Riquelme

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Coahuila, ¿por quién votaría?

Marzo Abril

Armando Guadiana, MORENA	13%	16%
Javier Guerrero García, INDEPENDIENTE	5%	5%
Mary Telma Guajardo, PRD	4%	4%
José Ángel Pérez Hernández, PT	3%	2%
Luis Horacio Salinas, INDEPENDIENTE	1%	1%

Porcentaje efectivo sin considerar 17% que no declaró preferencia. Se utilizó método de boleta simulada y urna. Encuesta estatal a mil electores en Coahuila.

Si los únicos candidatos fueran... ¿por quién votaría?

Guillermo Anaya 37% | Miguel A. Riquelme 35% | Ninguno 13%

NACIONAL PÁG. 4

MIÉRCOLES 26 / ABR. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,716 $12.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

"No tengo con qué pagarles", dijo ayer doña Mary al ofrecerle la gente ayuda y reactivarse el pago de la Sedis.

Jorge Rangel

Tras exhibida, regresan a doña Mary el apoyo

FERNANDA CARAPIA

"Dios me los bendiga, que Dios les dé más, se los triplique, no tengo con qué pagarles", dice María Félix Nava con la voz entrecortada.

Sus lágrimas son de felicidad, de sorpresa. La gente se volcó a ofrecerle ayuda. El teléfono no deja de sonar, los ciudadanos se han unido para dar a doña Mary el apoyo que la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) no le otorgó por tres meses ya que el banco le negó la tarjeta por tener 116 años.

Desde que se le negó el apoyo, doña Mary y su hija Marina Gutiérrez Félix acudieron a las oficinas de la Sedis para encontrar una solución que nunca llegó, lo que mermó la salud de la mujer nacida el 20 de julio de 1900, pues con los 2 mil 400 pesos bimestrales costeaba sus vitaminas y sus sueros.

Pero ayer, tras darse a conocer el "abandono", las puertas de la dependencia se abrieron e inclusive el Secretario Miguel Castro acudió a la casa de doña Mary para entregarle un cheque por 3 mil 600 pesos, correspondientes al apoyo de enero, febrero y marzo.

Fue la primera vez que la visitó, reconoció doña Mary, y ahí se comprometió a arreglar su situación para que se le entregue la tarjeta bancaria y reciba su apoyo, y no vuelva a ocurrir una situación similar. Además de buscar que se solucione el problema que tiene con su vivienda.

Citybanamex, institución que le negó la tarjeta por tener más de 116 años, informó, a través de un boletín, que sí le dará el plástico y todo se debió a que superó la calibración del sistema, sin especificar a qué se refería.

Cobrará 143 mdp, incumple contratos y no la sancionan

Le fallan a Gobierno y le dan más plazo

Tuvo Axtel 3 años para implementar sistema y de 51 OPD sólo opera en 9

FRANCISCO DE ANDA

Incumplió dos contratos y, en lugar de cobrar la garantía o de rescindirle el convenio al proveedor de un software de contabilidad gubernamental, el Gobierno estatal le dio otro año de gracia a la empresa y supuestamente le retuvo los pagos.

Axtel SAB de CV tuvo 3 años para implementar el sistema denominado Icon-G en 51 Organismos Públicos Descentralizados, de enero de 2014 a diciembre de 2016, pero, a la fecha, el software opera sólo en 9 de esos entes.

Los convenios por un total de 143 millones de pesos fueron firmados en 2013 por el entonces subsecretario de Administración, Salvador González Reséndiz, pero perdieron vigencia el 31 de diciembre de 2016, por lo que su sucesor, Mauricio Gudiño, le concedió una prórroga de un año más al proveedor.

"Se hizo una prórroga para ajustar el software, es decir, el problema que había era que el software corría en muchos de los organismos públicos, pero en otros organismos no armonizaba la contabilidad", explicó Gudiño.

La ampliación de contrato vencería el último día de este 2017, según información de la oficina de Comunicación Social de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

La Sepaf detalló que los OPDs que ya usan el Icon-G son el Instituto de la Artesanía Jalisciense, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el de la Vivienda, el Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez", Servicios y Transportes, la Procuraduría de Desarrollo Urbano, el Parque Metropolitano de Guadalajara, el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y el Fideicomiso del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

Otros 11 organismos estarían por implementarlo.

Gudiño sentenció que los pagos a Axtel se encuentran detenidos y así permanecerán hasta que el software esté operando en todos los organismos estipulados.

El titular de la subsecretaría de Administración refirió que el sistema deberá ajustarse, pues cuando se firmó el contrato en 2014, el Instituto Mario Molina, que aglutina a varios OPDs, no existía.

Así la Cuenta Pública 2016 la presentarán esos organismos de forma separada y la de 2017 como un solo ente integrado.

Desembolsan millones... para nada

Estos son los contratos otorgados a Axtel SAB y su trabajo quedaría en 2016 y aún no está listo.

CONTRATOS INCUMPLIDOS	
844/2013	761/2013
MONTO DE LOS CONTRATOS	
110.2 mdp	33.6 mdp
MONTOS PAGADOS	
81.1 mdp	No fue reportado por Sepaf

Amenazan aerolíneas

Si en la ley penalizan demoras de vuelos, la Canaero advirtió que aumentaría el costo de los boletos. NEGOCIOS PÁG. 8

PLANTEAN QUE 'CHAPO' PAGUE MURO

Con un "billete" de 14 mmdd que subió a redes, el senador Cruz planteó que EU use el dinero que le decomisaría en muro. INTERNACIONAL 12

VAN EN EU POR BIENES DE REYNOSO

Tiene EU en la mira propiedades del ex Gobernador panista Luis Armando Reynoso y de su hijo. NACIONAL PÁG. 2

Saldrán a patrullar mujeres

Afirman que son menos corruptibles; en mayo anunciarán la reestructura

FERNANDA CARAPIA

La Secretaría de Movilidad (Semov) dará un cambio radical y el patrullaje estará a cargo, principalmente, de mujeres.

"Va a haber un sector de arranque, porque ahorita, del 100 por ciento de personal que tenemos en la Policía Vial, el 25 por ciento son mujeres (...). Se va a asignar un sector exclusivamente para mujeres, sobre todo los sectores que son importantes", explicó el titular de la dependencia, Servando Sepúlveda.

Carlos Ibarra

Estas son las patrullas que asignarán a las mujeres para que hagan los recorridos en varios sectores.

Entre estos sectores está el Centro de Guadalajara –que tendrá su base en la Semov–, así como corredores como el de Vallarta, el Periférico y el primer cuadro de Zapopan.

"Son sectores donde tenemos la mayor reincidencia en temas de corrupción, apostándole a que la mujer es menos corruptible", detalló.

Las mujeres serán responsables de la supervisión al transporte público, la alcoholimetría y los radares.

El titular de la Semov reiteró que parte del parque vehicular del estacionamiento de la dependencia, y que MURAL documentó que tiene meses en ese lugar, es usado por 400 féminas que están en la corporación; en mayo se gradúan otras 200.

Admitió que no se usa al 100 por ciento y sólo sale ocasionalmente a la calle, cuando se hacen operativos.

"Estamos corriendo un riesgo que las unidades no se utilizan al 100 por ciento, pero es parte de esta estrategia, no es un abandono".

Sepúlveda indicó que la reestructuración será anunciada en mayo, a más tardar, y la ciudadanía podrá ver un cambio en la vigilancia en calle una semana después.

Con la reestructuración bajará el número de sectores, reduciendo así el número de mandos, además de que se incluirán los cinco Municipios de la zona metropolitana.

FORO CANCHA HOY

El futbol, bajo escrutinio

CARLOS RUBIO

El Tri, el arbitraje y la modernidad en el balompié. Estos son temas recurrentes entre los futboleros y de los cuales hablarán los especialistas en el Foro Futbol de MURAL.

Hoy en punto de las 17:00 horas, en las instalaciones de MURAL, el futbol estará al escrutinio de asistentes, quienes escucharán de viva voz de los panelistas invitados, temas como los retos de la Selección Nacional, la realidad del arbitraje en México y la innovación en el futbol.

Néstor de la Torre y Alberto de la Torre, ambos con experiencia al frente de Selecciones Nacionales y Federación, tratarán los retos del Tri de cara al Mundial de Rusia 2018.

Leandro Cufré, ex jugador internacional y figura del Atlas, junto con Francisco Chacón, árbitro profesional, hablarán de la actualidad del arbitraje, un tema polémico y actual luego del paro de los silbantes.

Jorge Vergara, dueño del Guadalajara, abordará la innovación en el futbol; al término de cada intervención, los asistentes podrán hacer preguntas a los panelistas.

El editorialista y comunicador, Roberto Gómez Junco, así como el narrador Pedro Antonio Flores serán los moderadores del primer Foro Futbol de MURAL.

610972000313

MILENIO

JALISCO
MIÉRCOLES
26 de abril de 2017
www.milenio.com

DIARIO® » PERIODISMOCONCARÁCTER AÑO 19 » NÚM. 7138

EL DIAGNÓSTICO: LAGUNA ENFERMA
Cajititlán requiere recursos del estado y la federación P. 15

LaAfición
Concacaf cambiaría el formato de calificación para el Mundial 2022

DEDICAN LETRAS EN LA MAR A DEL PASO
El encuentro de poetas y arte inicia hoy en Puerto Vallarta P. 30

Gobiernos locales deben desarrollar acciones propias: México Evalúa y Jalisco Cómo Vamos

Piden prevenir delitos aun sin el Pronapred

- No hay elementos cualitativos para definir impacto de acciones para evitar la violencia, señala estudio
- En encuesta en zonas de atención prioritaria 86.84% afirmó que no había seguridad en su colonia
- Impacto de la delincuencia es de 22 mil pesos por ciudadano, según el Índice de Paz en México P. 10 Y 11

Ex gobernador panista de Aguascalientes

Acusa EU a Reynoso de *transferir* 5.5 mdd

Compró siete propiedades en Texas; deportación de Duarte hubiera podido dar libertad: Videgaray P. 18

PIPA DE LA PAZ. Luego de conflictos entre policías de GDL, Zapopan y Fuerza Única, el gobernador se reunió la tarde de ayer con los alcaldes metropolitanos, donde acordaron mantener coordinación y modelo de seguridad. Foto: Fernando Carranza P. 14

El asalto a la razón

Carlos Marín » cmarin@milenio.com

CANDIDATOS CLANDESTINOS

Servil de la partidocracia que lo mangonea, el Instituto Electoral del Estado de México satisfizo anoche la obligación de organizar un debate de candidatos a la gubernatura.

Técnicamente, pues, cumplió.

Sin embargo, una mañosa y confusa disposición obligó a los medios interesados en recuperar lo periodístico del encuentro a transmitirlo "de forma íntegra, sin alterar los contenidos...".

O sea: una medida "legal" que parte de la idea de que los medios informativos, con sus periodistas haciéndole de lacayos, debían retomar cuanta cosa, periodística o no, dijeran los aspirantes.

Diseñado para que se viera por internet, pero con la generosa estupidez de que las televisoras que quisieran pudieran también transmitirlo, la disposición inhibió su difusión.

La coartada de siempre: que haya *equidad*.

Pero así como ningún consejero de ese abominable instituto y ninguno de los candidatos están para hacer periodismo, ningún medio está para ser "equitativo" con ellos.

Quienes deben someterse a la vergüenza pública son los candidatos, no los medios haciéndoles de sus pendejos.

Avanzan demandas contra Vega Pámanes

Comisión de Responsabilidades inició procesos derivados de llamada a Caro P. 7

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 » Marco Rascón, Guillermo Valdés p. 4 » Jaime Barrera Rodríguez p. 6 » Carlos Martínez Macías p. 13 » Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 22 » Alberto Aguilar p. 26 » Avelina Lésper p. 32 » Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36/37

enmilenio.com

ENTÉRATE: *SÉPTIMO DÍA-NO DESCANSARÉ* DEL SOLEIL LLEGARÁ EN NOVIEMBRE, EN: milenio.com/jalisco

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

$8.00

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. / Jorge Álvarez del Castillo Z.
Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.
EN INTERNET www.informador.mx
GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 2017
NÚMERO 35838 AÑO C

Acuerdan castigar pleitos entre policías

Aristóteles y Alfaro prometen mejorar la coordinación en seguridad y sostienen a Almaguer y Caro al frente de la Fiscalía y Comisaría

Tras los enfrentamientos de la semana pasada entre la Fiscalía y las Policías de Guadalajara y Zapopan, autoridades convinieron sancionar a los que atenten contra la coordinación en seguridad.

"Hemos acordado establecer las investigaciones, las sanciones (por los pleitos anteriores)... y no volver a permitir que se den este tipo de hechos", sentenció el gobernador Aristóteles Sandoval en la reunión sostenida ayer con alcaldes en Casa Jalisco. "No vamos a permitir que la falta de coordinación ensucie la imagen, el trabajo y el esfuerzo hecho". Se refirió a la conformación de la Agencia Metropolitana, la Fuerza Única y sus políticas públicas.

Por su parte, el alcalde Enrique Alfaro precisó que "el acuerdo para la coordinación lo construimos con el gobernador y lo mantendremos hasta el último día de nuestro Gobierno. Tenemos que actuar con humildad y un sentido de responsabilidad importante".

A pesar del conflicto de la semana pasada, el comisario Salvador Caro y el fiscal Eduardo Almaguer seguirán en sus puestos. El martes 18 de abril, la revisión de un sospechoso en motocicleta por parte de cuatro policías encubiertos de Guadalajara desencadenó una trifulca y una nueva guerra de declaraciones entre los mandos. Incluso, Alfaro exigió la renuncia de Almaguer y el fiscal anunció que investigaría a la unidad de investigación tapatía.

"Eduardo Almaguer tiene todo el respaldo del gobernador. Le he pedido que nos concentremos en los temas de discusión técnica para mejorar el modelo de coordinación", subrayó Aristóteles Sandoval, mientras Alfaro externó su apoyo al comisario.

Al ser cuestionado sobre su petición para la renuncia de Almaguer, el alcalde indicó. "No podemos condicionar la voluntad de la coordinación a que esté o no esté el funcionario".

También acordaron impulsar reformas al nuevo sistema de justicia penal a través de la Secretaría de Gobernación, por las "inconsistencias" en el modelo. Aristóteles precisó que buscan modificaciones a los Artículos 132, 167 y 467 del Código Nacional de Procedimientos Penales y al Artículo 19 párrafo segundo de la Constitución. "En (la modificación) al Artículo 467, la finalidad es que se considere la resolución del juez de control como apelable en aquellas (situaciones) en las que se decrete legal o ilegal la detención de un imputado... porque actualmente no admiten ningún recurso". Del 132 pretenden que se incluya como una obligación, a cargo del policía, trasladarse inmediatamente al lugar de los hechos después de recibir el reporte de la probable comisión de un ilícito, "toda vez que ante el temor de llenar el reporte homologado no acuden muchos esperando a que otra corporación lo atienda", remarcó el gobernador.

Página dos-A

COORDINACIÓN. El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval (con micrófono), junto con los alcaldes, aseguró que no permitirá que la falta de coordinación impacte el trabajo y esfuerzo de todos.

Si no me defiendo, me linchan: magistrado Alberto Barba Gómez

Los amparos promovidos por el magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez, en contra de dos juicios políticos y del desafuero que se abrieron en el Congreso, no son para retrasar los procesos sino para evitar un linchamiento, aseguró el juzgador.

"Si no me defiendo... yo veía todas las intenciones de lincharme (...) ¿Qué dijo (Hugo) Luna (jefe de Gabinete tapatío) hace un año? Que pues con un manotazo (el alcalde Enrique) Alfaro hacía que nos lincharan a todos nosotros en la plaza".

El magistrado ha logrado cuatro suspensiones para evitar que se emita una resolución final de los juicios.

Su abogado, Juan Carlos Soto, declaró que se revisó la legalidad de las incoaciones, "están hechas con las patas. Me atrevo a decirte que en el fondo son insostenibles las resoluciones (del Congreso)".

Puntualizó que Alfaro presentó la denuncia de juicio político sin pruebas, y el documento de las autoridades estatales para desaforarlo "da vergüenza".

"Hay una jurisprudencia de la Corte, en la cual establece que a ningún juzgador del fuero común se le puede juzgar por alguna resolución emitida dentro de sus facultades"

Alberto Barba, magistrado del TAE.

Agregó que el caso del magistrado se quedó en medio de la pelea de votos; frente al proceso electoral de 2018, lo quieren vender como combate a la corrupción.

Barba aclaró que sólo conoce de tres o cuatro juicios de lesividad para revertir sus resoluciones, de las decenas de casos en las que se han quejado los alcaldes.

Página seis-A

Evalúan futuro del Mercado Lázaro Cárdenas

La rehabilitación del Mercado Lázaro Cárdenas de Zapopan, elegida como una de las obras a ejecutar en el Presupuesto Participativo 2017, mantiene con incertidumbre y temor a sus 200 locatarios, aproximadamente, quienes no saben si el inmueble va a ser remodelado o demolido, dónde los reubicarían y si les respetarían las dimensiones de sus locales.

Lenin Ríos, director de Mercados Municipales, aceptó que hay inquietud por las obras, para las cuales ya se asignaron 32 millones de pesos, según el Ayuntamiento. "Prácticamente todo mundo manifestó el interés en el sí; obviamente preocupa el cómo. Lo que es un hecho es que está la intención de hacer una intervención mayor. Si se va a hacer tiene que arrancar este año. No tengo una fecha o calendario".

Recalcó que todas las redes están caducas y eso puede representar un riesgo de incendio. "Es un tema que tenemos que resolver, si no se hace el proyecto grande arreglaremos los temas de infraestructura, obviamente queremos apostar por la mayor inversión porque eso garantizaría su vida útil".

Página seis-A

PANORAMA

- LOCAL 6 A 8-A
- NACIONAL 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

CONGRESO ESTATAL

Aprueban más juicios contra Vega Pámanes

Página ocho-A

INVERSIÓN

Huerto solar proveerá energía limpia

Página 11-A

EXPORTACIÓN DE ATÚN

La OMC falla a favor de México sobre EU

Página 11-A

ORDEN EJECUTIVA

Dan revés a Trump en ciudades santuario

Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750
pizza y come
15% EN CONSUMO
CÍRCULO INFORMADOR

REVISTA

Página uno-B

Gustavo Cerati regresará al "Sép7imo Día"

TELMEX INAUGURA EXHIBICIÓN

Página cinco-B

JENNIFER LOPEZ, LISTA PARA COMPLICARSE LA VIDA

Página tres-B

informador.mx

DÍA DE 'LA LA LAND'

Los Ángeles homenajea a la película ganadora de seis Oscar que se desarrolla en esa ciudad
VIDEO
https://goo.gl/ibTMMe

IVANKA EN BERLÍN

La hija de Trump llama la atención en su primer viaje al extranjero como asesora del presidente
FOTOGALERÍA
https://goo.gl/KilhcN

YOGA Y CERVEZA

Entusiastas de la disciplina practican una variación surgida en Alemania
VIDEO
https://goo.gl/yQpYsC

DEPORTE

El descenso en la Liga MX es cosa de tres

Página uno-C

FRACASOS DEL DRAFT DE LA NFL EN LA ERA MODERNA

Página cuatro-C

RAFA MÁRQUEZ VUELVE A LOS ENTRENAMIENTOS

Página dos-C

7 503003 834007
Hoy 44 páginas | $ 10.00

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH Franeleros o la gestación de Chucky · CARLOS LORET DE MOLA A. AMLO y el desfile de dinero · RUBÉN MARTÍN Que la ley no sea simulación · ANFLOPO Pica... porte · QUCHO Cartucho · JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ Chamaqueados o no, es un delito · IVABELLE ARROYO El ABC de la elección francesa · JUAN PALOMAR VEREA Historia del tocón extraordinario y el Ayuntamiento: obras y consideraciones · JAIME GARCÍA ELÍAS La mejor prevención · RAYMUNDO RIVA PALACIO Camino a la colisión · ERNESTO LÓPEZ MOTA Futbol sin balón · JAIME GARCÍA ELÍAS * Estelares · EMILIO FERNANDO ALONSO ¡Gracias Dr. Ortega por los recuerdos! · AURELIO LÓPEZ ¿Regreso al puerto? · CARLOS CORTÉS Anecdotario y estímulo

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Miércoles 26 de abril de 2017 | Guadalajara, Jalisco | Año III | Número 735 | $10.00

facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

AUTOS
CALIENTA MOTORES LA COPA OCCIDENTE
● **REGRESA.** El rugir de los bólidos retorna al Trióvalo de Cajititlán, lo que representa el resurgimiento de las carreras de alto nivel en Jalisco.
PASIÓN 1D

SILVETI
"ES UNA CORNADA QUE ME SABE A TRIUNFO"
PASIÓN 7D

MARCO FABIÁN
DISPUTARÁ SU PRIMERA FINAL EN EUROPA
PASIÓN 4D

'CONCACHAMPIONS'

PACHUCA vs. TIGRES

(GLOBAL 1-1)
ESTADIO HIDALGO / 21 HORAS

PASIÓN 4D

NETFLIX
LAS CHICAS QUE ESTÁN DETRÁS DE LA LÍNEA
SHOW 1C

AMS
EXPONDRÁN ANTE SEGOB DEFECTOS EN SISTEMA PENAL
● **REUNIÓN.** El gobernador del estado y los presidentes municipales metropolitanos acordaron enviar a la dependencia federal seis puntos que consideran como deficientes en el nuevo sistema de justicia para que se modifique el código nacional.
ZMG 7A

CONGRESO
DESTRABAN CUATRO JUICIOS POLÍTICOS VS. VEGA PÁMANES
● **POR FIN.** Tras su regreso del periodo vacacional, la Comisión de Responsabilidades sacó los procesos contra el ex magistrado. Los juicios son por la llamada que hizo para interceder por personas detenidas por la Policía de Guadalajara.
ZMG 3A

MORENA
LA FEPADE ATRAE EL CASO DE EVA CADENA
PAÍS 1B

REPUBLICANOS
PARTIDO DE TRUMP DICE NO A DINERO PARA MURO
MUNDO 5B

ESPEJOS DE ENERGÍA

● **PROYECTO.** La empresa Fortius Solar invierte 22 millones de pesos en un huerto solar que abarca 14 hectáreas en Zacoalco de Torres, Jalisco, y cuenta con 25 mil paneles. Con esto se detona el plan de energía renovable en el estado. La idea es abrir una segunda etapa a finales de año. *Norma Angélica Trigo*
EMPRESA 15A

NORMA ANGÉLICA TRIGO

FESTIVAL
UN DÍA DE JAZZ EN EL AGUA AZUL
ARTE 5C

VEHÍCULOS AUTÓNOMOS
PIDA RAITE Y VIAJE SIN CHOFER
TECNO 8B

JALISCO
PREFIEREN POSGRADOS EN EDUCACIÓN
AULA 14A

NADO SINCRONIZADO
NURIA SE ZAMBULLE EN AGUAS JAPONESAS
PASIÓN 1D

Los jóvenes, entre armas y violencia

PRESENTAN DATOS DE ENCUESTA DEL PRONAPRED

La tasa de homicidios en Jalisco durante 2016 es de 14 por cada 100 mil habitantes; a nivel global es de 7 por cada 100 mil

TANIA YARELI CASILLAS

Al llegar a la adolescencia, la desconfianza sobre la seguridad aumenta. De más de 2 mil estudiantes de secundaria que participaron en la encuesta sobre violencia e inseguridad, 19.7 por ciento aceptó haber llevado un arma a la escuela para defenderse.

Ayer se presentaron los primeros datos de la encuesta realizada por el Programa Nacional de Prevención del Delito, la cual se levantó durante el último semestre de 2016 en Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlajomulco, Tlaquepaque y El Salto.

Entre las conclusiones que se obtienen están la familiaridad de cargar con un arma, responder con violencia y sentirse inseguros, explicó la analista de Violencia y Seguridad de Jalisco Cómo Vamos, Danielle Strickland.

En preparatorias, la cifra es de 16.4 por ciento.

Según los datos, "uno de cada tres, (es decir) 33 por ciento de los encuestados en hogares, que eran desde 12 a 65 años, dijeron que, si alguien los golpea, responden inmediatamente con violencia física de manera frecuente o muy frecuente", y 28.9 por ciento reconoció haber humillado a alguien y después sentirse orgulloso.

GRISEL PAJAARITO

Se preguntó a estudiantes de quinto y sexto de primaria, así como de los tres grados de secundaria, y de primero a quinto de preparatoria, que si confiaban en la Policía. Sólo 22.4 por ciento de los niños encuestados dijo que no confiaba; la cifra aumentó a 66.3 por ciento en estudiantes de secundaria y llegó hasta a 78.7 por ciento con los bachilleres.

Además, 49.8 por ciento de los encuestados tuvo conocimiento de robos en su colonia y 75.7 por ciento de estas personas consideró que no hubo acciones para solucionarlo.

ZMG 2A

TONALÁ
Crean nueva colonia: *Rancho Antigobierno*

ADRIÁN MONTIEL

Mientras que la Fiscalía General del Estado les pide no hacer justicia por su propia mano ante la ola de inseguridad que azota la zona, vecinos de la *Colonia Rancho Antigobierno*, en Tonalá, se organizaron ante la inacción de la autoridad y amenazan a los delincuentes con lincharlos si cometen un delito.

Cercana al fraccionamiento Jardines del Prado, el lunes, personal de la Policía tonalteca y de la Policía Estatal solicitaron a los colonos quitar tres lonas en las que advierten a los criminales: "Vecinos organizados: ratero, si te agarramos no vas a ir a la comisaría, te vamos a linchar, nosotros no llamamos a la Policía". Las lonas están ilustradas con una pistola y una cámara de videovigilancia. Ayer, los letreros fueron colocados de nuevo.

ADRIÁN MONTIEL

ADVERTENCIA. Vecinos vuelven a colgar lonas.

ZMG 8A

WWW
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

'CUAUHTÉMOC'
EL BUQUE QUE UNE A DOS PAÍSES
● CONOZCA AL BARCO MEXICANO QUE ARRIBÓ A BARCELONA.
www.ntrguadalajara.com

MOVILIDAD
● Suben 20% notificaciones por exceso de velocidad en la ZMG **6A**

ATACCO
● Alcanzan acuerdo y tienen tres meses para cerrar vertedero **12A**

AMIS
● Aumenta 42% robo de autos en Jalisco; segundo en el país **15A**

CONFLICTO AÑEJO
● La OMC autoriza a México imponer castigo a EU por el atún **16A**

7 503012 803001

CRONOMICÓN 12-13

Viene Día Internacional del Jazz

CRONOMICÓN 14

Foro Stream, dos años

MELOmanías 16

The Cure en los 80

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY ®
JALISCO

MIÉRCOLES 26 DE ABRIL, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1106 EJEMPLAR GRATUITO
www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Acuerdan coordinarse en seguridad

■ El gobernador y los alcaldes metropolitanos trabajarán juntos para frenar la delincuencia .6

METRÓPOLIS 4-5

Inicia juicio político contra Vega Pámanes

DEPORTES 18

Alustiza es el arma de Atlas: Barreiro

LIGA DE CAMPEONES 18

Pachuca y Tigres, por su pase al Mundial

● Hora: 21:00
● Estadio: Hidalgo

DEPORTES 19

Villarreal sorprende al Atlético de Madrid 0-1

Amenazan vecinos con linchar a ladrones

Advierte FGE que no tolerará a quienes tomen justicia por su propia mano; "serán detenidos y procesados"

9 LOCAL

PERIODICOELOCCIDENTAL @ELOCCIDENTAL WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

EL OCCIDENTAL

Miércoles 26 de abril de 2017

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO LXXVIV NO. 27,020 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

AYER se reunieron presidentes municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara con el Gobernador Aristóteles Sandoval en Casa Jalisco, ahí Enrique Alfaro en voz de los nueve alcaldes expresaron su compromiso de trabajar en coordinación en materia de seguridad.

¡A chambear unidos!

Salvador Caro Cabrera y Eduardo Almaguer Ramírez permanecerán en sus puestos

Acuerdan el Gobernador Aristóteles y alcaldes de la ZMG coordinación para garantizar el trabajo y esfuerzo en la lucha contra la delincuencia

INFORMACIÓN... 11A

Páginas 40
Secciones 4
PRECIO: $8.00

No preocupa a edil de GDL una consulta de revocación

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Sin preocupación le tiene al presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, el proceso que iniciaron un grupo de asociaciones para solicitar se aplique la consulta para la revocación de mandato en su contra y espera que no prospere la petición que harán por la pérdida de confianza.

54 *mil firmas se requieren para seguir el proceso*

A quienes solicitaron al Instituto Electoral el formato para recabar las firmas de apoyo de al menos 54 mil tapatíos para este proceso, les deseó mucha suerte en su intención, siempre y cuando sea de ciudadanos que no tienen un interés político.

INFORMACIÓN... 7A

Aprueban iniciar 4 juicios políticos vs. Vega Pámanes

Corre tiempo

Ismael del Toro señaló que pudieran darle entrada a los juicios políticos la próxima semana en sesión extraordinaria.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se aprobó por unanimidad en la Comisión de Responsabilidades incoar cuatro juicios políticos contra el ex magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Luis Carlos Vega Pámanes, relacionados por la llamada telefónica al Comisario de la Policía de Guadalajara, lo que "provocó un trastorno en el funcionamiento normal del Poder Judicial y el trastorno entra en la categoría de grave", así como la falta de apego a la legalidad.

INFORMACIÓN... 4A

Dominan descalificaciones

CANDIDATOS a gobernador del Estado de México acudieron al primer debate organizado por el IEEM, trataron los temas de inseguridad, pobreza, desempleo y falta de infraestructura educativa.

1 NACIONAL

● La deportación beneficiaría a Duarte, afirma Luis Videgaray; solicitó al director del penal en Guatemala trato igualitario

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

DESCANSO Y TRADICIÓN
Yucatán
ESTÁ EN EL SUPLEMENTO VIAJERO
Búscalo el viernes

México gana a EU

Termina la guerra del atún que duró diez años

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

ESCASO EL PADRÓN DE ERT, INFORMA SEMOV

INFORMACIÓN: 2 LOCAL

publimetro .com.mx

BAJA UN MILLÓN LA CIFRA DE ILEGALES QUE RADICAN EN EU
PÁGINA 06

EMPRENDEDORES SE CENTRAN EN CREAR APP MÓVILES
PÁGINA 04

ESTA NOCHE SE DEFINE LA FINAL DE LA CONCA
PÁGINA 14

Para hoy
Pachuca vs. Tigres
21:00 horas, Estadio Hidalgo
Fox Sport

TODO LISTO PARA EL 'CIRCO' DE SODA STEREO
PÁGINA 13

| AP

SUBMARINO DE EU ARRIBA A COREA DEL SUR

El USS Michigan es uno de cuatro submarinos clase Ohio con misiles balísticos, diseñados primero para lanzar misiles nucleares, pero entre 2003 y 2007 fueron reconvertidos para ser capaces de disparar misiles crucero Tomahawk. página 06

Respaldan a Caro y Almaguer al frente de la seguridad

A pesar de la disputa que protagonizaron junto a sus corporaciones la semana pasada, el gobernador de Jalisco y el alcalde tapatío afirmaron que el comisario de Guadalajara, Salvador Caro y el fiscal Eduardo Almaguer, seguirán en sus puestos. PÁGINA 02

¿ESTÁS OBSESIONADA CON LA BELLEZA? CUIDADO NUEVA MUJER

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$200

PARTIDOS			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
BARCELONA	VS	OSASUNA	-4000	+1600	+6600
DEPORTIVO	VS	REAL MADRID	+700	+425	-275
PACHUCA	VS	TIGRES	+160	+200	+175

Ingresa el código de promoción: publi200

BAJA LA APP EN caliente.mx

109205

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

CON LAS PILAS bien puestas andan algunos panistas de Jalisco... pero no, no es para enfrentar las elecciones de 2018.

EN LO QUE andan muy activos es en presumir su cercanía con el Alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, como queriendo decir: 'yo soy el puente del PAN con el Partido Naranja'.

UN CASO ES el diputado local, **Isaías Cortés**, quien a pesar de que apenas se deja ver y es de pocas palabras, no titubeó para revelar que el dirigente nacional de su partido, **Ricardo Anaya**, le dio la encomienda de tejer una posible alianza con MC para los próximos comicios.

LLAMA LA ATENCIÓN que Cortés rompa el silencio unos días después de que trascendió que el ex panista, **Iván Argüelles**, otrora gente del ex dirigente estatal albiazul, **Eduardo Rosales**, se fue de viaje a Europa con Alfaro para asistir a partidos de la Champions League.

DA LA IMPRESIÓN de que Alfaro no necesita una alianza oficial con el PAN, pues basta ver quiénes están en la Comisión Operativa Estatal de MC y en los Ayuntamientos naranjas para entender que a buen número de panistas ya lo tienen en la nómina, perdón, en la bolsa.

• • •

MUY INDECISO se ve al diputado federal por Jalisco, **Carlos Lomelí**, en dar o no el brinco de la bancada de MC a la de Morena en San Lázaro.

DICEN LOS QUE saben que los emecistas no están incómodos con esta situación, incluso siguen trabajando iniciativas conjuntas con Lomelí y hasta hacen vida social con él en México.

A LOS QUE ya les corre prisa por que el empresario farmacéutico se una a su fracción es a las huestes de **Andrés Manuel López Obrador** en la Cámara Baja, y ya comenzaron a meterle presión.

¿O SERÁ QUE Lomelí está calculando la salida del empresario **Enrique Michel** del Consejo Económico y Social (Cesjal) para cruzar juntos al bando lopezobradorista?, conste, es pregunta.

• • •

Y MIENTRAS TANTO en Cesjal soplaron ayer vientos de cambio.

LOS ASISTENTES a la asamblea hicieron ver a **Enrique Michel** que su rol como Presidente del Cesjal es incompatible con sus aspiración política.

HACE UNAS SEMANAS, Michel presumió la invitación que le hizo Morena para competir por la candidatura a Gobernador de Jalisco.

INSTITUCIONES QUE INTEGRAN el Consejo –ahí coinciden sindicatos, universidades y organizaciones civiles y empresariales– pidieron a Michel separarse del cargo.

DE NO HACERLO, no hay que descartar que esas instituciones sean las que se retiren del Cesjal.

• • •

BUSCANDO A NEMO... perdón, a **Miguel Castro**, andaba doña Mary, para que le diera la ayuda de la Sedis que no pudo cobrar por caprichos de funcionarios bancarios.

NO LO ENCONTRÓ en sus oficinas, pues el Secretario quizá se extravió en el Acuario Michin, buscando votos... otra vez perdón, buscando niños para regalarles pases.

DESPUÉS DE CAMINAR entre pirañas, tiburones, rémoras y otras especies, 'Nemo' Castro fue con doña Mary y se puso a mano con un chequesote al portador.

COMO EN PELÍCULA infantil, el funcionario quiso que el final feliz se diera a conocer. Así que lo transmitió, en vivo, en redes sociales, no porque ande buscando votos, para nada... glu, glu, glu.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

LA TREMENDA CORTE

Pactan, pero no resuelven

Ya regresados de vacaciones, por fin se sentaron a la mesa el gobernador Aristóteles Sandoval y el alcalde tapatío, Enrique Alfaro, para dirimir las diferencias que brotaron la semana pasada por el choque de policías municipales y de la fiscalía estatal. Claro que invitaron a todos los presidentes municipales para abordar el problema en conjunto luego que también hubo una fricción con la policía de Zapopan -que solo sirvió para mostrar la lealtad de Pablo Lemus con la postura de Alfaro y en respaldo al comisario tapatío Salvador Caro-. Todos juntos en Casa Jalisco, a puerta cerrada, pactaron trabajar juntos en pro de la seguridad de la población. Todo bien hasta aquí, salvo que no se sancionó a los que causaron el zafarrancho de hace una semana que pudo haber llegado a los balazos, no se dijo si es legal o no que haya policías municipales vestidos de civil registrando a particulares, tampoco si es legal que la Fuerza Única libere a detenidos por las policías municipales ni quién va pagar que se haya desviado a cerca de un centenar de agentes por más de tres horas sin ningún provecho para la sociedad.

Como castigados

Por cierto, a Casa Jalisco acudió Eduardo Almaguer, cuya cabeza pide el alcalde tapatío, pero no se le dejó participar en la presentación de resultados. La presencia del Fiscal general la confirmaron elementos de seguridad, pero no estuvo a la hora de que se anunció que se había fumado la pipa de la paz. Esto pese a que el propio Almaguer había cambiado, ayer, radicalmente su discurso sobre caro y la policía tapatía, pues horas antes de esta reunión, en un evento de instalación del consejo ciudadano de seguridad pública, el Fiscal elogió a la corporación tapatía, la misma a que durante siete días la estuvo acusando. Al que no se vio cerca de la reunión fue a Caro. Otro asunto que no cuadra de los acuerdos de Casa Jalisco es porqué van a "investigar" el zafarrancho de hace una semana por separado, cuando debería, por ley, ser la Fiscalía; esto huele a que no habrá sancionados y seguirán tirantes las relaciones entre corporaciones.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO VE USTED LA SEGURIDAD PÚBLICA EN SU COLONIA? -DÍGANOS CUÁL ES Y DE QUÉ MUNICIPIO-
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

La carabina de Cibrián

Hasta una semana después del zafarrancho policial, y cuando ya todo mundo sabía que se iban a sentar a tratar el tema el estado y municipios, la *veloz* Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió ayer un "exhorto" para que los distintos ámbitos de gobierno garanticen la seguridad y trabajen coordinadamente y etc y etc. ¿Qué utilidad tiene hacerlo tantos días después y cuando ya no tiene ninguna repercusión ni siquiera de lucimiento? Es como el portero que se tira cuando el balón ya va de regreso tras el gol. Qué tiempos en que la CEDHJ era la primera en condenar abusos y aberraciones de las autoridades, exigiendo medidas cautelares inmediatas, señalando por su nombre a posibles responsables y exigiendo protección a las víctimas.

Ahora, que pase el #SinVotoNoHAyDinero

Muy satisfecho anda el equipo del diputado independiente Pedro Kumamoto luego que ayer confirmaron la realización de al menos 60 actividades en 27 estados del país como parte de la jornada nacional #SinVotoNoHAyDinero, a la que convocaron a través de Wikipolítica México y 120 organizaciones civiles. Ahora lo importante será que los escuchen los diputados federales que mañana, en la Comisión de Puntos Constitucionales, deberán votar esta y otras iniciativas tendientes a reducir el derroche de dinero público a los partidos políticos, lo cual pinta punto menos que imposible. Ya veremos.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

CRONOS

NO SABEN... Los diputados que promueven los Juicios de Procedencia y Políticos en contra de los magistrados, **Alberto Barba** y **Luis Carlos Vega Pámanes**, ni siquiera saben si podrán concluir con el proceso jurídico. Y aun con las múltiples herramientas legales que poseen, no se ve claridad o avance. El diputado **Ramón Demetrio** del Partido **Movimiento Ciudadano**, aseguró que van lo más rápido que pueden, sin embargo, no pudo aclarar si el caso se heredará a la siguiente legislatura o serán capaces de concluirlo antes de cerrar la puerta.

ENTRAN A ESCENA... Finalmente la **Comisión Estatal de Derechos Humanos** lanzó un comunicado en el que se da a conocer el exhorto que el organismo hace a las autoridades municipales para que haya coordinación en materia de seguridad pública y se cumpla el otorgamiento de este derecho a la población. Esto, luego de los más recientes altercados entre corporaciones estatales y municipales que comenzaron con la detención de una persona por parte de elementos de la **Policía de Guadalajara** y en la que intervino la **Fiscalía del Estado**. La Comisión Estatal de Derechos Humanos, recuerda que no se puede detener a una persona por considerarla sospechosa y debe castigarse cualquier maltrato en el momento de la aprehensión. La CEDHJ señala finalmente que de no haber coordinación, las autoridades estarían violando el artículo 21 de la Constitución.

ABSURDO... Como un absurdo calificó el alcalde de Tlajomulco, **Alberto Uribe**, la existencia de tantas tomas clandestinas de gasolina en el municipio que gobierna, lo que incluso representa un riesgo latente para la población. Sin embargo, después de la última ordeña que puso en peligro a miles de habitantes, el primer edil había asegurado que las autoridades municipales colaborarían con vigilancia constante para evitar que dichos casos se repitieran. El **Gobierno del Estado** aseguró por su parte, que por ser éste un delito federal, se reuniría con los directivos de **Pemex** para que atiendan la parte que le toca. Hasta ahora, se han asegurado más de 17 mil tomas clandestinas en todo el país. Y Petróleos Mexicanos en lo que le toca de vigilancia, ni sus luces.

A OJOS CERRADOS... El alcalde tapatío **Enrique Alfaro Ramírez**, defiende a capa y espada las acciones de **Salvador Caro** al frente de la comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara. Aseguró que ha dado resultados disminuyendo sustancialmente la delincuencia (¿de veras?) aunque los datos no pueden comprobarse en el Ayuntamiento tapatío, sino en el INEGI, el Sistema Nacional de Seguridad y hasta en la misma Fiscalía con quien últimamente andan del chongo. Alfaro Ramírez insiste en que quien debe irse es el fiscal **Eduardo Almaguer**.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 05

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Ya está la lista de los 26 finalistas para ocupar las tres vacantes a consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), en la que destacan funcionarios y ex consejeros de dicho organismo local. Después del filtro de las pruebas de conocimientos, faltan los de ensayo, valoración curricular y entrevista. De los 26, son varones 14 y mujeres 12. ¿No aplicaron criterios de género? No, no, no. Hubo empates y de 12 aumentó a 14 el de hombres. ¿Ok?

Según la lista del Instituto Nacional Electoral, entre los hombres están **Rubén Hernández Cabrera**, ex consejero electoral; **Moisés Pérez Vega**, director de la Unidad Editorial del IEPC; **Daniel Alejandro Alvarado Pelayo**, secretario de Consejos Municipales del instituto, y **Francisco Roberto Riverón Flores**, director adjunto en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

❖ ❖ ❖

De las mujeres que pasaron a la siguiente ronda están, entre otras, **Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**, secretaria técnica de las comisiones y comités técnicos del IEPC; **Ana Violeta Iglesias Escudero**, jefe de la Unidad de Prerrogativas a Partidos Políticos; **Brenda Judith Serafín Morfín**, abogada por la UdeG, y **Mónica Rizo López**, asesora en el IEPC. Continuará el cernido.

❖ ❖ ❖

El *gallo* de **Tomás Figueroa**, ahora secretario estatal del Trabajo, le ha quedado mal. **Tlacáel Jiménez Briseño** ha competido para ser consejero de Transparencia y Electoral, y se ha quedado rezagado en cuanto al examen de conocimientos.

Dicen que Figueroa quería retomar el control del órgano electoral al tener un consejero a modo, pero no lo logró. Sólo se ha quedado con sus secretarios. Ya veremos si Tlaca (para sus cuates) compite en más cargos hasta que salga.... si sale.

❖ ❖ ❖

El que predica el dicho hágase la ley en los bueyes de mi compadre es el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) **Augusto Valencia**. Ayer dio una muestra en la Comisión de Responsabilidades al ponérsele al brinco a **Pilar Pérez Chavira**. Los llamados a la cordura fueron insuficientes. Valencia se empecinó en que le dieran la palabra en los asuntos varios, para hacerle unas preguntas a **Armando Espinoza del Toro**, director del órgano técnico por el caso del magistrado **Alberto Barba**.

La disputa verbal fue acalorada. Los otros legisladores mejor se fueron. Valencia llamó cobarde al director por haberse retirado, y sugirió que escondía algo. La cosa es que cuando interpelan al diputado de MC por estar en desacuerdo con él, suele pedir paciencia y prudencia, como en el caso de la regidora tapatía **María de los Ángeles Arredondo**, pero él no la ofrece. ¿Qué tal?

❖ ❖ ❖

Las actividades de la campaña #SinVotoNoHayDinero iban bien hasta que, por falta de participantes, debió cancelarse el *stand up* programado para el Parque Revolución. Los jóvenes de Wikipolítica señalaron que van a seguir intentándolo, porque de eso trata su movimiento, de involucrar a la gente en temas como el replanteamiento del financiamiento a los partidos.

La que sí fue exitosa es la jornada informativa y de conclusiones de la iniciativa, que mañana volverán a llevar a los diputados federales para recordarles que saquen ya el tema de la *congeladora*.

❖ ❖ ❖

¡Albricias! Llegó la fecha para que los diputados se repartan el pastel a-gus-to. Ya lo dijo el coordinador de MC, **Ismael del Toro**: en dos meses deben nombrar al fiscal anticorrupción, al auditor, a los titulares del Itei y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado, al contralor interno y, si se crea, al Tribunal de Justicia Administrativa.

Aunque negó que haya reparto de cuotas, esa práctica se ha visto en otras ocasiones con los consejeros de la Judicatura, los magistrados y el Itei, donde al reparto ya le entró MC. Como hay muchos cargos a repartir, no será difícil que lleguen a acuerdos, pues (¡alabado sea el presupuesto!) pa-ra-to-dos-hay.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Aristóteles Vs. Alfaro: el western y el musical.
Todo un éxito la comida entre el gobernador Aristóteles Sandoval y los alcaldes metropolitanos encabezados por Enrique Alfaro.

¿Qué les habrán servido? "Realidad confitada", infieren al fondo de la cantina porque el anuncio al final del encuentro estuvo lleno de optimismo sobre su respaldo al actual modelo de coordinación metropolitana y sus "avances positivos".

Bien ahí. Ya tienen la metrópoli. Ya sólo falta el modelo, la coordinación y, claro, la seguridad.

❖❖❖

Para evitar más desencuentros entre policías estatales y municipales, el mandatario estatal y los ediles acordaron sancionar y hasta separar de su cargo a quien "atente" contra la coordinación interinstitucional.
Oook…

Será muy interesante ver cómo Eduardo Almaguer sanciona a Eduardo Almaguer y Salvador Caro a Salvador Caro. Claro, siempre dentro del ámbito de sus competencias.

❖❖❖

Qué Barba-ridad.
El magistrado Alberto Barba y su abogado Juan Carlos Soto dicen que el verdadero "delito" para perseguir son los expedientes con los que Enrique Alfaro, Pablo Lemus, el Congreso y la Fiscalía integraron las peticiones de juicio político y desafuero contra el juzgador.

En el fondo, asegura Soto, son "insostenibles" porque "están hechas con las patas". Auch. Y particularmente remarca la solicitud del juicio de procedencia presentado por Roberto "El Chino" López como una "vergüenza". Doble auch.

Diputados, alcaldes y Ejecutivo estatal tienen una gran oportunidad de demostrar ante tribunales federales que Barba y su abogado se equivocan. ¿Cómo? Ganando los recursos de amparo que ahora le dan la ventaja al magistrado y emitiendo una sentencia.

Si no, literal, afirmativa ficta ante las descalificaciones de Barba y su abogado. Y entonces sí, triple auch.

❖❖❖

La batalla que viene.
Más les vale a los diputados locales ponerse a estudiar la reforma constitucional en materia anticorrupción porque el magistrado Alberto Barba asegura que no dejarán el cargo con el nuevo sistema como han asegurado algunos legisladores.

Y es que existe un vacío legal en torno a la facultad de los congresos locales para remover o ratificar a los juzgadores de los tribunales administrativos que deberán sancionar actos de corrupción en el nuevo esquema que tiene como plazo fatal julio de este año.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Caro y Almaguer deben salir

Por mucho que se hayan sentado ayer alrededor de una mesa en Casa Jalisco el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y los nueve presidentes municipales de la zona metropolitana para discutir, abordar o analizar el tema de la coordinación entre los dos niveles de gobierno en materia de seguridad pública, mientras sigan en sus cargos Eduardo Almaguer Ramírez y Salvador Caro Cabrera la amenaza de un nuevo enfrentamiento público entre ambos es latente. Incluso, auguro que más temprano que tarde lo volveremos atestiguar.

Y es que por muy compadres que sean, ambos son políticos. Esto debe entenderse, y bien o mal es lo que saben hacer: política, política y más política. Y no hay ninguna razón ni elemento alguno para creer que a raíz del regaño que supuestamente recibieron de sus respectivos jefes por el zafarrancho que protagonizaron días atrás su conducta se modificará.

Tampoco significa que ignorarán la advertencia pública que sus jefes han hecho, pero naturaleza llama: a la primera provocación, volveremos a ver al fiscal general y al comisario de Guadalajara en un enfrentamiento verbal que los hará ver más como adversarios políticos que como jefes policiacos preocupados por velar por la seguridad de los ciudadanos a su cargo.

"Cualquier disputa pública de fuerzas de seguridad es inaceptable. Como autoridad no podemos dar tal muestra de debilidad institucional. Quienes abonen a este tipo de disputas muestran que su interés no es el de preservar la armonía y la paz", declaró el gobernador Sandoval Díaz el lunes pasado al referirse tácitamente al zafarrancho en Oblatos de Caro y Almaguer.

Y sin necesidad de mencionar sus nombres y apellidos, el mensaje para Salvador y Eduardo fue bastante claro. Dijo: "Quienes aspiran a un cargo público posterior deben de entender que la seguridad queda fuera de cualquier lógica partidaria, programática o electoral. El buen juez por su casa empieza, por eso este mensaje va también, desde luego, para los funcionarios de mi gobierno".

Luego ayer, tras su encuentro con los alcaldes metropolitanos, Aristóteles declaró ante los medios de comunicación: "Hemos acordado establecer las investigaciones, las sanciones, que cada quien en su competencia habrá de tener y no volver a permitir por ningún motivo ni circunstancias que se den este tipo de hechos".

Y agregó: "Quien atente contra la coordinación o contra el espíritu de coordinación que con mucho esfuerzo y que de manera histórica con los presidentes municipales, la presidenta, hemos venido conformado una agenda, una Agencia Única Metropolitana, una Fuerza Única, y hoy con políticas que en algunos datos y estudios que ya presentaremos, nos dan como resultado avances positivos, no vamos a poder permitir que bajo ninguna circunstancia, la falta de coordinación ensucie la imagen, el trabajo y el esfuerzo que hemos hecho".

Confieso que soy escéptico en torno a que los responsables de la seguridad pública en el estado y en Guadalajara repriman su naturaleza, la de ser políticos, y no vuelvan a protagonizar una escena como la de la semana pasada que no fue la primera ni será la última, a menos que...

Por eso reitero que si en verdad hay preocupación de las autoridades por la seguridad de sus gobernados, lo mejor es que les den *alas* a Eduardo Almaguer y a Salvador Caro para que se dediquen a hacer lo que tanto les gusta: política y más política.

Porque como reza el dicho: "aunque la mona se vista de seda... mona se queda", y ambos, Almaguer y Caro, son políticos, aunque se disfracen de jefes de las corporaciones de seguridad por obra y gracia de sus jefes.

Y es que estas escenas que vimos en Oblatos y luego en Zapopan y la de ayer en Casa Jalisco no son nuevas, son reiteradas y motivadas por la misma razón: el pleito entre Caro y Almaguer.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Franeleros o la gestación de Chucky

Hace nueve meses, tiempo apenas suficiente para que naciera el chiquillo, en este mismo espacio tocamos el tema de los franeleros, elegantemente llamados "balde parking". En aquel momento el Gobierno municipal de Guadalajara comenzaba, con toda razón, su lucha legal contra la concesión de los parquímetros. La pregunta fue la siguiente:

"Qué pasa cuando ese bien público es administrado, con o sin parquímetro de por medio, por un particular, sea el gandalla de la cuadra que pone cadenas o botes para que nadie se estacione frente a su casa, bajo el árbol que él sembró (no en su cochera, sino en todo el frente) o el "valet parking" que aparta lugares y cobra propina por "cuidar" el coche. En no pocas ocasiones "la cuidada" raya en la extorsión"

Como quedó claro en el reportaje del domingo pasado, en la práctica la concesión que el ayuntamiento le quitó valientemente a Metro Meters se la adjudicaron por la vía de los hechos los franeleros. No sólo se multiplicaron en número, sino que se expandieron a territorios donde antes no estaban.

Quitarle una concesión a un particular que se queda con el dinero de los que nos estacionamos en la calle es aplauso seguro, aunque el tema siga atorado legalmente. Quitar a los franeleros no provocará un solo aplauso sino una chifliza descomunal de parte de la corrección política. Aunque la Policía de Guadalajara ha detenido a varios por delitos menores (387 según su reporte) todos están al día siguiente en su lugar "de trabajo".

No haber atendido seriamente el tema en su momento hace que sea mucho más grave. Ya no es sólo un problema social sino de seguridad. Detrás de los vendedores ambulantes, lo sabía el ayuntamiento, estaban los intereses de líderes de diferentes partidos. No tuvo empacho en enfrentarlos y recuperar el espacio público. Detrás del crecimiento desmedido de los "balde parking" lo más probable es que lo que exista sean intereses más oscuros, o si se quiere igual de oscuros, pero más peligrosos.

No haber atendido seriamente el tema en su momento hace que sea mucho más grave. Ya no es sólo un problema social sino de seguridad

Independientemente de cuánto vayan a tardar en resolver el tema de los parquímetros, que está más enredado legalmente de lo que esperaban, urge que el Ayuntamiento tome medidas serias, con apego a derechos humanos y a la legalidad, pero anteponiendo el bien común y la seguridad de los tapatíos sobre cualquier otro interés.

Nueve meses después, por falta de prevención (léase articulación de políticas) nos nació un Chucky, un pequeño monstruo que en unos años puede ser un verdadero dolor de cabeza (y créanme, esta pesadilla no se acaba con sólo salir del cine).

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 08

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

La mejor prevención

Más que un remedio, hay una vacuna punto menos que infalible contra la inseguridad –uno de los cuatro Jinetes del Apocalipsis de las sociedades modernas… y de la mexicana muy particularmente— asociada, como de sobra se sabe, a las dos formas más acabadas de la delincuencia: la "organizada", con ramificaciones tan complejas que muchas veces se extienden incluso hasta elevadas esferas de los núcleos de poder, y la espontánea: la del raterillo que empieza a serlo por necesidad –por hambre— y evoluciona a medida que la ocasión lo impulsa… o que la vida le da becas temporales en las universidades del delito que son, paradójicamente, los dizque centros de readaptación social (así, con minúsculas).

-II-

En la "prevención del delito", en la que se invierte bastante saliva y a la que se asignan fondos públicos en montos nada despreciables, inciden, por supuesto, las acciones que cada ciudadano pueda tomar al efecto de proteger tanto sus bienes como su persona… En ese tema, sin embargo, la experiencia demuestra que no hay fórmulas infalibles. Ni hay candado para el que no exista la ganzúa correspondiente, ni blindaje insuperable, ni medida precautoria o defensa ciudadana inexpugnable. Para el delincuente, cada pretendido avance a favor de la seguridad del ciudadano, es un desafío.

Al grano…

Las estadísticas permiten establecer una relación de causa a efecto entre el empleo y la seguridad. No es mera coincidencia que en los países en que el común de las personas en edad productiva tiene, en efecto, acceso a un empleo satisfactoriamente remunerado, los índices de inseguridad son bajos; insignificantes. Por contrapartida, en países como México, donde es ostensible la incapacidad de las estructuras sociales –tanto a nivel gubernamental como empresarial— para reducir de manera significativa los índices de desempleo y subempleo, los síntomas de la injusticia y la correspondiente frustración saltan a la vista: desde el comercio informal, calificado como "la antesala de la delincuencia", hasta la delincuencia propiamente dicha, en cualquiera de sus múltiples facetas: desde quienes arrebatan un bolso o un celular en la vía pública, o se apropian de una cartera o un reloj en un camión, o se llevan desde una polvera o un espejo hasta todo el automóvil, o roban una casa habitación, hasta quienes se dan de alta en bandas dedicadas al mayoreo o menudeo de estupefacientes.

-III-

Colofón: más que la ocasión, es la necesidad –la pobreza extrema, el hambre irresistible— lo que hace al ladrón.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

SIN PEDIR AUDIENCIA | Carlos Martínez Macías

martinezmcarlos@hotmail.com

El muro de *Temaca*

Con el mismo tono polémico del muro que impulsa ahora Donald Trump, existió la intención en Jalisco de levantar también una barda con el fin de contener las aguas de una presa y mantener a salvo a una población.

De acuerdo con el Libro Blanco de Conagua 03 que contiene el proyecto de la presa y acueducto del Zapotillo elaborado en octubre de 2012, la Comisión Nacional del Agua contemplaba la construcción de diques que en teoría salvarían al pueblo de Temacapulín.

Según el documento que detalla hasta una maqueta de los muros que tuvo un costo de 49 mil pesos, sería una barda de 220 metros de longitud con una altura de diez metros.

Sin embargo, en el Libro Blanco se mantenía la altura de la cortina de 105 metros y pese a todo sostenía que era posible evitar la inundación, lo que técnicos de la misma comisión han rechazado. También con 80 metros (casi la altura que tiene ahora) serían inundados los poblados de Acasico, Palmarejo y Temacapulín y la única posibilidad de respetar *Temaca* sería recortando la cortina a 60 metros.

Curiosamente fue el mismo gobierno estatal quien sugirió regresar a la idea original de la Conagua de construir los diques.

Mediante el oficio DG-1298/2013 de la Comisión Estatal del Agua dirigido al director del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico, José Elías Chedid Abraham, plantea que para la protección de Temacapulín se construyan dos diques con una altura de doce metros y un bordo libre de dos metros.

El mismo documento plantea que la dependencia federal analice otros 18 puntos susceptibles para supuestamente levantar el embalse y cumplir de esta forma con los decretos presidenciales que fijan los volúmenes de agua para Jalisco y Guanajuato.

No obstante, la Comisión Nacional del Agua responde mediante un dictamen del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas, que la propuesta de los diques no cumple con los parámetros mínimos de seguridad poniendo en riesgo a los habitantes.

En su desesperación, la CEA propuso los otros 18 sitios para construir la presa sobre el Río Verde pero en doce de ellos no existen estudios técnicos que los soportaran o proponiendo proyectos que fueron rechazados previamente.

En la respuesta de la dirección técnica del organismo de la cuenca, mencionan por ejemplo a San Nicolás, un punto que afectaría a varias comunidades y que fue rechazado por generar conflictos sociales; "La Zurda" en su proyecto original, que no reunía condiciones técnicas; la presa de Arcediano, que considera técnicamente factible pero financieramente inviable y Lagos de Moreno, donde la opinión técnica concluye que no tiene la capacidad de almacenamiento para este tipo de presa.

Paradójicamente en el documento técnico del organismo de cuenca, se insiste otra vez en levantar diques para proteger a Temacapulín y ahora plantean que puedan ser de entre diez y 15 metros de altura, además de dotarlos de un sistema de bombeo que pueda tratar las aguas residuales y de lluvia y desalojarlas de la población.

Las evidentes contradicciones en torno al proyecto de la presa El Zapotillo por dependencias estatales y federales, solamente son un botón de muestra del enredo del proyecto hidráulico que está condenado a seguir en el limbo.

Debido a una resolución de la Suprema Corte las obras están suspendidas hasta en tanto se revise el fondo de una controversia constitucional, amparos y otros recursos legales que alcanzan al acueducto hacia León, Guanajuato.

Pero al menos en estudios y en una maqueta de casi 50 mil pesos, Temacapulín puede contar la historia del muro que se levantó para evitar la inundación del pueblo y que como el de Trump, solamente fue una ocurrencia.

(Lo invito que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

RADAR
JAIME BARRERA RODRÍGUEZ
jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

Se desmorona el Cesjal

A casi 12 años de su fundación, y muy lejos de haber cumplido los objetivos para los que fue creado, el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal) parece tener los días contados, al menos, con la permanencia de las 21 instituciones que le dieron vida hace más de una década.

A sus divisiones y disputas internas que han padecido a lo largo de su historia y han afectado su productividad e influencia, se sumó en las últimas semanas el ruido que causó la aceptación pública que hizo su presidente, el destacado empresario dulcero, Enrique Michel Velasco, de aspirar convertirse en el candidato a la gubernatura estatal por parte del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para el 2018, para impulsar desde ahí la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador.

Esta inconformidad escaló ayer entre los representantes de algunas instituciones que integran el Cesjal, principalmente de organismos empresariales, de la sociedad civil y académicos, que esperaban que en la reunión que tuvieron, Michel Velasco dejará la presidencia para resguardar la independencia de la institución y no meterla a la lógica de las disputas político partidistas.

Como no sucedió así, varios de los integrantes del consejo del Cesjal se retiraron al final de la sesión con la clara intención de no formar más parte de este organismo.

El Cesjal se autodefinió en su origen como "un órgano autónomo cuya tarea es representar a un importante sector de la sociedad civil organizada ante las instancias gubernamentales". También como un "organismo ciudadano que se ha convertido en el aliado estratégico de las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades del Estado".

Son estos principios y está misión, lo que los integrantes del consejo del Cesjal en retirada, ven amenazados si a la cabeza de la institución permanece alguien que ha hecho explícitas sus preferencias políticas y sus intenciones de postularse en la contienda electoral del 2018.

Como se sabe, en el Cesjal participa el sector empresarial (Coparmex, Canaco, CCIJ, el Centro Bancario de Jalisco, el Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos y el Consejo Agropecuario de Jalisco), el sector social (la Unión de Cooperativas de Jalisco, la Unión Ganadera, CROC, CTM, CNC, CROM, y los propietarios rurales) y el sector académico y asistencial (la UdeG, el ITESO, la UAG, el TEC de Monterrey, la Federación de Colegios de Profesionistas, Cáritas de Guadalajara y Corporativa de Fundaciones).

De las instituciones que tienen ya un pie fuera del Cesjal y de lo que podría pasar con esta institución, que ejerce 18 millones de pesos anuales de presupuesto público, y de cuyo manejo y resultados no estuvo exento de recibir fuertes críticas, continuamos mañana. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Fuerte desgaste

El camino es todavía muy largo, pero muchos ansiosos y anticipados podrían desgastar su magro capital político en los siguientes 14 meses rumbo a los comicios del domingo 1 de julio del 2018.

¿Cuántos de quienes actualmente suspiran por una candidatura no aparecerán finalmente en las boletas?

Dos servidores públicos que están actualmente muy cerca de consumirse en la hoguera política de las vanidades tendrán que analizar sus posibilidades.

Lo mismo tendrían que hacer sus padrinos políticos, porque el fuego abrasador del desgaste y la guerra sucia –demasiado anticipada, pero ya anunciada en el horizonte–, podrían erosionar terriblemente sus esperanzas, hasta convertirlos en lastre para algunos proyectos políticos.

En tal circunstancia están el Fiscal General del Estado, **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**, y el Comisario de Seguridad Pública en Guadalajara, **Salvador Caro Cabrera**, atrapados en una disputa interminable que obstaculiza una deseable y necesaria coordinación profesional en el delicado terreno de la seguridad pública.

Destrabar el problema debiera ser prioridad del Gobierno estatal que encabeza el priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** y del Alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**, quien lidera a las administraciones municipales de la zona metropolitana, que llegaron postuladas por Movimiento Ciudadano.

Toda situación de conflicto tiene sus consecuencias naturales y el prematuro desgaste de Almaguer Ramírez –que todavía podría profundizarse– ha fortalecido la posibilidad de que el senador y secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) del PRI, **Arturo Zamora Jiménez**, se afiance como el aspirante más firme a la candidatura para la Gubernatura de Jalisco.

Y al mismo tiempo amplía los espacios para que el actual Secretario de Desarrollo Humano e Integración Social de Jalisco, **Miguel Castro Reynoso**, vea con más claridad la consolidación de sus aspiraciones rumbo a la candidatura para la Alcaldía de Guadalajara por el tricolor.

Aunque no debiera descartarse que el desgaste que la confrontación con Almaguer Ramírez pudiera causar a algunos personajes de Movimiento Ciudadano, le redituara al todavía Fiscal General, como compensación por su sacrificio, algún cargo de representación proporcional en el 2018.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Negocios	Página: 09

Al Centavo

¿Y la Revisión al Caso Infejal?

O les gusta hacerla de emoción o de plano la Contraloría del Estado está haciendo una revisión muuuy minuciosa a la licitación pública 04/17 del Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco (Infejal) para dotar de mobiliario a escuelas hasta 2018, y de la que MURAL reveló que uno de los ganadores fue una empresa de **Juan Mejorada Flores**, funcionario de la Secretaría de Desarrollo Económico.

El 4 de abril la contralora **Teresa Brito** aseguró que ya revisaban la licitación y que tendrían un veredicto en una semana. Pero ya pasaron tres semanas y en el área de Comunicación de Contraloría dicen que no hay nada nuevo con este asunto.

Fue instrucción del Gobernador revisar el caso.

Emerge Galerías Santa Anita

El centro comercial que se construye en la Avenida López Mateos Sur al cruce con Camino a Las Moras, al sur de la Ciudad, ya tiene nombre.

Aunque mucho se manejó que el nuevo desarrollo comercial se llamaría Galerías Sur, los dueños prefirieron llamarlo Galerías Santa Anita, para relacionarlo con la zona en donde estará ubicado.

Esta plaza medirá unas 10 hectáreas y tiene prevista una inversión de unos 2 mil 600 millones de pesos.

Vendrá a complementar la oferta comercial al sur de la Ciudad.

Y Siguen las Obras

Primero eran los ejidatarios de El Zapote los que con sus plantones no dejaban terminar las obras de remodelación de la vialidad principal del aeropuerto tapatío, pero desde hace un mes los comuneros ya no están, pero las obras siguen.

No se ve un orden en la terminal y aún se ven detalles y obras por terminar, y al final lo que se afecta es la imagen de Guadalajara ante los viajeros.

Se Ponen Mesurados

Los que se han dejado ver más mesurados son los del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) con las expectativas económicas para México.

Mientras en años anteriores, el IMEF anunciaba crecimientos de hasta 4 por ciento en el PIB nacional, ahora sus pronósticos son más modestos.

¿Quién podría opinar lo contrario en el entorno económico actual?

Contrastes Económicos

Al iniciar el año el pronóstico para 2017 era de incertidumbre económica por el discurso hostil de **Donald Trump** hacia a México, pero en el cuarto mes del año el panorama no es tan negativo.

Y es que no han faltado anuncios de inversiones privadas en el Estado. Ahí tiene al fabricante francés de envases premium de vidrio, Saverglass, que invertirá 100 millones de dólares en Acatlán; o la productora italiana de etiquetas Eurostampa, que invertirá 5.9 millones de dólares.

Falta que ese ímpetu se vea reflejado en el crecimiento del PIB estatal.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 05

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

JABAZ

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 25 de abril del 2017	Sección: Nacional	Página: 06

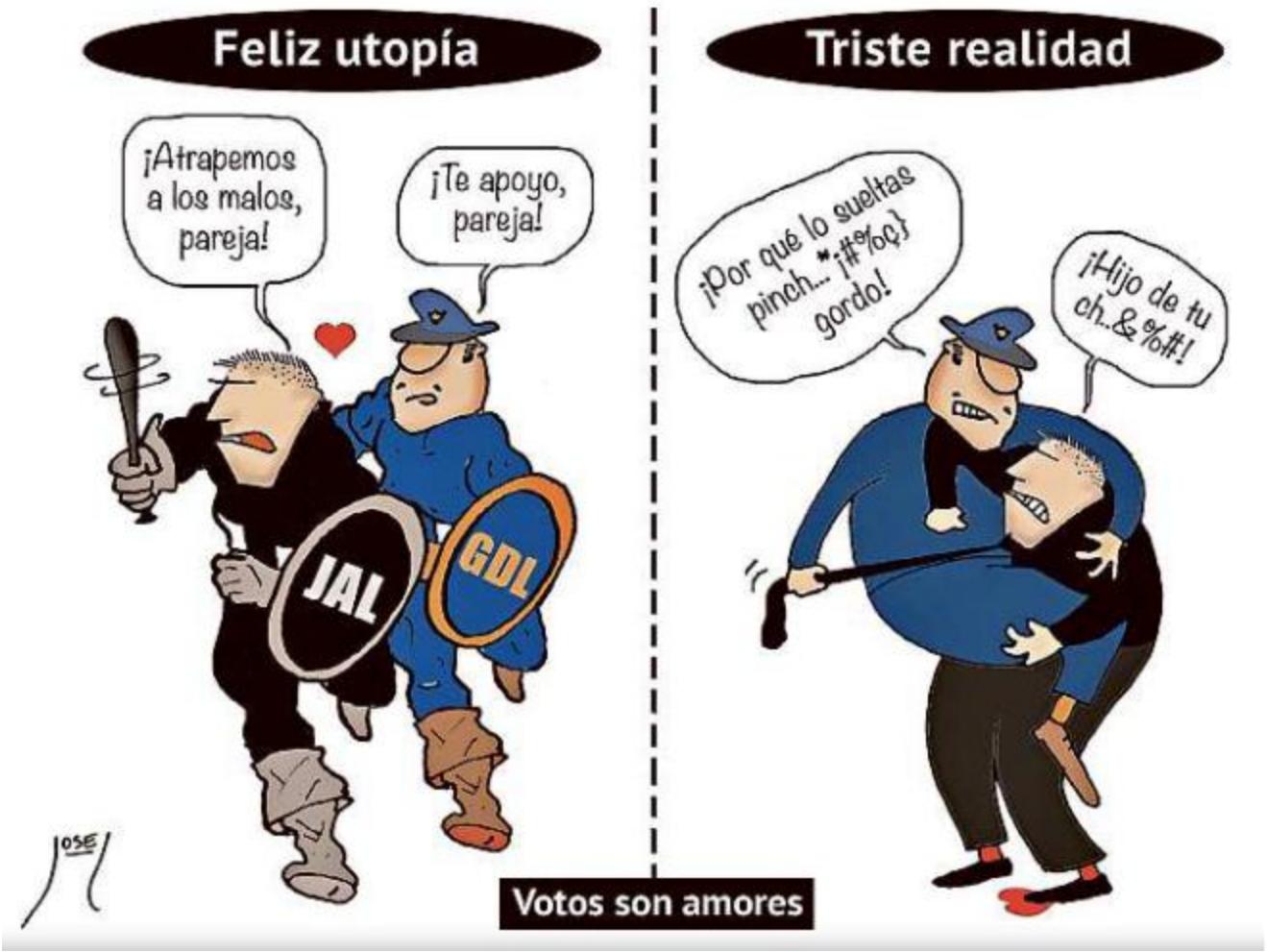

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

PRETENDEN CONVERTIR UNA DIRECCIÓN EN CONTRALORÍA

Busca Congreso entre sus filas un contralor

Ismael del Toro ve con buenos ojos que pueda repetir Cynthia Cantero frente al ITEI

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

La primera intención del Congreso de Jalisco en la elección del Contralor Interno es que el primer perfil que tome posesión en dicho puesto sea un actual funcionario del Poder Legislativo y así evitar un gasto en la creación de una nueva plaza, compartió el diputado Ismael del Toro Castro, quien es presidente de la mesa directiva y coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano.

Ayer, el pleno del Congreso aprobó lanzar la convocatoria para elegir a su primer contralor. El diputado agregó que "es una nueva plaza, la convocatoria no se cierra a que se inscriba únicamente funcionarios del Congreso, sí queda abierto pero la intención es que se genere la nueva figura sin que tuviera que darse alguna renovación (plaza) adicional", dijo en entrevista.

La plaza que se perfila podría ser suplida es la de una dirección y así evitar la generación de más cargas para la nómina.

MILENIO

Ayer sesionó el Congreso local

En la convocatoria para elegir al Contralor Interno del Poder Legislativo se pide que tenga cuando menos 30 años cumplidos; título de licenciado en contaduría pública, derecho, administración pública o economía con una antigüedad de al menos cinco años, y no ser miembro de un partido político ni haber contendido a un cargo de elección popular durante los últimos cinco años.

Los días 2 y 3 de mayo se podrán registrar los interesados en la Oficialía de Partes del Palacio Legislativo, en avenida Hidalgo 222, y el día 12 de mayo se someterán a la aplicación de la evaluación.

Renovar transparencia

Ayer también el pleno del Congreso aprobó la convocatoria para elegir al nuevo titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI). Para el diputado Ismael del Toro no parece descabelladla que pueda participar la actual titular, Cynthia Cantero Pacheco. El legislador dijo que su fracción podría apoyarla, pero prefirió no adelantarse hasta que se pueda llevar a cabo el proceso.

"De mi parte personal (sic), creo que sí se da la oportunidad de que repita la actual presidenta, ha dado cuenta de buen trabajo, no estaríamos viéndolo con malos ojos que se inscriba y que pueda tener oportunidad, si pasa todos los filtros del proceso, que pudiera repetir", dijo el legislador. M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 09

CONVOCATORIA

Salen fechas para el Itei

SE AMONTONAN

● Los diputados deben elegir en dos meses a los titulares de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, de la Contraloría Interna, del Itei, de la CEDHJ, del Tribunal de Justicia Alternativa y al fiscal anticorrupción

JESSICA PILAR PÉREZ

La convocatoria para elegir al próximo titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) fue aprobada por el pleno del Congreso del Estado.

Con esta autorización, oficialmente se abre la búsqueda de sustitutos para relevar del cargo a la actual titular, Cynthia Cantero Pacheco, quien ha evitado pronunciarse sobre si buscará reelegirse.

El presidente de la Mesa Directiva del Legislativo, Ismael del Toro, descartó problemas en la elección porque, en su opinión, es el nombramiento más detallado en las leyes.

Respecto a la posibilidad de la reelección, aseguró que la actual presidente del instituto ha realizado un buen trabajo y no verían con malos ojos que se inscriba y tenga la oportunidad de repetir.

El 1 de julio se termina el periodo de Cantero Pacheco, lo que motivó a emitir la convocatoria con prontitud para elegir a su sucesor y su suplente, que ocuparán las posiciones por cinco años.

Del 8 al 10 de mayo se recibirá la documentación de los interesados en la Oficialía de Partes del edificio legislativo, de 9 a 13 horas.

Al Consejo Consultivo del Itei le tocará definir el procedimiento para la elaboración, calificación, evaluación, revisión y publicación de los resultados de los exámenes; para hacerlo debe convocar a cinco especialistas o académicos reconocidos en la materia: sus nombres serán dados a conocer el 15 de mayo.

El examen a aplicarse el 26 de mayo será de opción múltiple con tres opciones. El 12 de junio será la fecha fatal para revisar los requisitos de elegibilidad y la entrevista se realizará cuatro días después.

El sucesor deberá ser electo a más tardar el 22 de junio; sólo si hubiera dos candidatos elegibles la convocatoria se declarará desierta y deberá repetirse.

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

POSIBILIDAD. Cynthia Cantero puede buscar su reelección.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 14

Educación domina posgrados en Jalisco

ESTUDIOS EN DOCENCIA SON 11% DE LOS 595 QUE SE OFERTAN

En el ciclo 2015-2016 la mayoría de los estudiantes eran mujeres: 10 mil 649 contra 10 mil 276 hombres, que dieron un total de 20 mil 925 alumnos

ESCANEA
Contenido extra

SERGIO RENÉ DE DIOS

Los estudios de posgrado que más ofrecen en Jalisco son del campo de la educación: suman 64 las especialidades, maestrías o doctorados en pedagogía, educación, política educativa, enseñanza, estrategias didácticas, con intervención en la práctica educativa, docencia del inglés y tecnología educativa, entre otros nombres. Representan 11 por ciento de los 595 que se ofertan en la entidad.

Con poco más de 40 posgrados se hallan en tres campos: por un lado, derecho, que es de los que ofrece mayor variedad, con rubros como penal, constitucional, corporativo, derecho judicial, procesal, derecho electoral, derecho civil y notarial, por ejemplo. Por otro lado están las de administración, que incluyen la formación en ese nivel en pequeñas empresas, alta dirección, habilidades directivas y recursos humanos, entre otras.

El tercer campo de formación con más de 40 posgrados es el de ciencias básicas, sin incluir en ésta última las ciencias sociales o administrativas, que abarca agrobiotecnología, ciencias de la ingeniería, ciencias biomédicas, ciencias de materiales, ciencias sociomédicas y ciencias en física, entre otras, la mayoría de las cuales son de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Les siguen 20 que llevan el nombre de alguna ingeniería, como son en ingeniería y tecnología, ingeniería en sistemas y 11 en diversas terapias y psicoterapias, de acuerdo con una revisión del anuario estadístico de la población escolar en educación escolar, de posgrado, en el ciclo 2015-2016, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

De los 595 posgrados que se ofrecen en Jalisco, sólo 82 son doctorados; es decir, 14 de cada cien. El resto son maestrías y especialidades. La UdeG tiene 48 doctorados en sus planes de estudio, que representan 59 por ciento de los que existen en la entidad son de esta casa de estudios. Le siguen el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), con cuatro doctorados y la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), con tres.

Las universidades que más posgrados ofrecen en Jalisco son la UdeG, en primer lugar, con 234; la UAG, con 47; la Universidad Panamericana (UP), con 38, y el ITESO, con 30, de acuerdo con la base de datos de la ANUIES.

En el ciclo 2015-2016 la mayoría de los estudiantes eran mujeres: 10 mil 649 contra 10 mil 276 hombres, que dieron un total de 20 mil 925 alumnos.

La UdeG tiene la mayor cantidad de estudiantes de posgrado en Jalisco con 7 mil 384.

Posgrados sin alumnos

De los 595 posgrados que en el ciclo escolar 2015-2016 se ofrecieron en Jalisco, 85 no tienen alumnos. Esto significa que de cada 100 especialidades, maestrías o doctorados que en la entidad ofertan instituciones públicas y privadas, 14 carecieron de estudiantes.

El dato aparece en el anuario estadístico de la población escolar en educación escolar, de posgrado, en el ciclo 2015-2016, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Entre los 85 posgrados sin estudiantes, al menos en ese ciclo, se halla una variedad que incluye desde especialidades en hidráulica urbana, impuestos, estudios de género o catequesis escolar hasta maestrías en derecho de la empresa, ciencias penales, trabajo social o en farmacia.

Sergio René de Dios

TOP 3

Posgrados por universidades

1.	UdeG	234
2.	UAG	47
3.	UP	38

G+ GOOGLE +
ntrguadalajara

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 07

RAUL REYES

Falta balizar cerca de los radares

SIN FOTOMULTAS

Se violan límites de velocidad: Semov

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Desde que se suspendieron las fotoinfracciones el pasado 1 de abril, se incrementó en un 20 por ciento el número de automovilistas que han sido captados por los radares o cámaras infringiendo los límites de velocidad.

El Secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, comentó que "es un tema que la empresa nos ha notificado que tenemos un incremento y lo que nos preocupa es que hay un número menor de vehículos en las calles, tomando en cuenta que se atravesó la Semana Santa y de Pascua, sí hubo un incremento en las infracciones, este es un tema que no es sólo responsabilidad del ciudadano, también de la institución, hemos asumido la responsabilidad de incrementar las campañas de prevención en los factores de riesgo, éste es uno de los cinco factores, la velocidad, y esperamos que un poco más de interacción con los ciudadanos logremos que exista esa cultura vial que nos hace falta a todos para que no sea una foto infracción la que nos obligue a cumplir sino la responsabilidad ciudadana de estas detrás del volante".

El programa se aplicará de nuevo hasta que se instalen los señalamiento que alerten a los automotores que a un kilómetros se ubica una cámara de fotoinfracción. M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 06

MOVILIDAD

Aceleran ante la falta de multas

GRETTEL ROSALES

Si se trató de un experimento para conocer si el automovilista de la Zona Metropolitana de Guadalajara ya respetaba los límites de velocidad en zonas donde hay aparatos que emiten fotoinfracciones, el resultado fue que no: 25 por ciento más aprovechó que durante abril se suspendieron las multas y le pisó al acelerador.

El reporte de esta estadística la proporcionó la empresa que administra los radares instalados en diversos puntos de la ciudad a la Secretaría de Movilidad (Semov), la cual había anunciado la cancelación de esta sanción durante abril para hacer adecuaciones al sistema.

"Lo que nos preocupa es que aun habiendo una menor cantidad de vehículos en las calles por Semana Santa y Pascua, sí hubo un incremento reflejado en las sanciones, éste es un tema que no sólo es responsabilidad del ciudadano, sino también de la institución", indicó Servando Sepúlveda Enríquez, titular de la Semov.

"Esperemos que con un poco más de interacción con los ciudadanos logremos que haya esa cultura vial que nos hace falta a todos y para que no sea una fotoinfracción la que nos obligue a cumplir nuestra responsabilidad ciudadana al estar circulando".

Las fotomultas se suspendieron para que la Semov hiciera adecuaciones a los radares y la señalización correspondiente para que los automovilistas conozcan exactamente en dónde están instalados los aparatos.

En lugar de las infracciones, al automovilista que no respetó el límite de velocidad permitido durante este mes recibió una advertencia.

Aunque nada más se suspendería durante un mes la emisión de las fotomultas, esta anuencia se extenderá por lo menos hasta las primeras semanas de mayo, ya que aún están pendientes varias adecuaciones, confirmó Sepúlveda Enríquez.

Por otro lado, informó que el 8 de mayo se tiene contemplado que arranque el primer corredor con una ruta mediante el modelo de ruta-empresa en la avenida Artesanos.

"Estamos terminando el balizamiento, está llegando equipo de infraestructura vertical, son 60 kilómetros ida y vuelta, 32 unidades; esperemos cumplir con el plazo".

MÁS TIEMPO

- La suspensión de fotoinfracciones también abarcará parte de mayo

ALFONSO HERNÁNDEZ

SIN CULTURA. Por la carencia de castigo, automovilistas no respetan los límites.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

La SSJ atenderá con sus empleados intendencia de centros

Reubican personal

Justifica Cruces que estaban en labores administrativas, ante falta de presupuesto

MARIANA JAIME

A los Centros de Salud que no tienen asignado personal contratado de manera externa para las labores de limpieza, se reubicarán los trabajadores con nombramiento de afanador e intendente que realizaban funciones administrativas.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Antonio Cruces Mada, explicó que no a todas las unidades se destina personal de planta para las funciones de limpieza, sino que es itinerante, pero la alternativa para que se garantice la higiene es reubicar a esos empleados que temporalmente estaban comisionados a otras áreas.

"Cuando existían los recursos, nosotros determinamos que en vez de contratar personal administrativo y al haber recurso para hacer contratación de personal de limpieza, hubo un determinado grupo de personas, cerca de 200 personas que tienen la clave de afanadora o el código de afanador o de mantenimiento, y de manera momentánea hicieron o estaban haciendo funciones administrativas en las diferentes áreas, en las diferentes regiones", expuso.

"Ante la situación de los recortes financieros que existen a nivel federal y que han existido hacia todas las Secretarías hacia todos los estados, nos han obligado a hacer una reestructuración y echar mano de nuestro personal".

Explicó que con esta posibilidad se redujo el techo presupuestal para el contrato del servicio de limpieza y con ello el personal que destinará la empresa adjudicada, Comercializadora Hirjomex SA de CV, la que recibirá un pago de 33 millones 901 mil 365.40 pesos.

La acción de la SSJ se da luego de que, desde el lunes, la Sección 28 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSS), mostró su descontento en un desplegado publicado en medios, en el que reclamaron que no se cubren aún necesidades básicas denunciadas desde finales de 2016, principalmente en centros de salud.

Entre ellas está la falta de medicina e insumos.

Según el Secretario, históricamente nunca ha existido personal de intendencia fijo para cada uno de los Centros de Salud y como referencia mencionó que son 580 unidades, a las cuales en el contrato anterior se destinaron alrededor de 400 elementos de limpieza.

De acuerdo con la información contenida en el fallo de la licitación para la contratación, el servicio se otorgará a 99 unidades, entre oficinas administrativas, hospitales y Centros de Salud, con un total de 581 elementos.

Antonio Cruces Mada *Secretario de Salud*

"(Hay) cerca de 200 personas que tienen la clave de afanadora o el código de afanador o de mantenimiento, y de manera momentánea hicieron o estaban haciendo funciones administrativas en las diferentes áreas".

Negocia sindicato

MARIANA JAIME

Las exigencias del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) fueron escuchadas... al menos eso.

Ayer, el dirigente de la Sección 28, Jesús Lepez Ponce, atendió la invitación que le hizo el Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, de reunirse para conocer de primera mano las inconformidades; sin embargo, los acuerdos se darán a conocer hasta hoy, tras una mesa de trabajo entre representantes del sindicato, la SSJ y el Ejecutivo estatal.

Para el Secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, las expresiones de la agrupación laboral obedecen a que el gremio está en una etapa previa al proceso electoral de su dirigencia, por lo que la exigencia de su destitución no le preocupa.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 06

SINDICATO

Exigen salida de Cruces Mada

DARÍO PEREIRA

Que el titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Antonio Cruces Mada, deje el cargo, es la demanda de trabajadores de la sección 28 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud.

Los empleados han señalado en múltiples ocasiones que desde la llegada de Cruces Mada a la dependencia el desabasto de medicamentos e insumos es una constante. Además de que las empresas contratadas para los servicios de limpieza y vigilancia han dejado de prestar los servicios.

Por su parte, el secretario ha asegurado que los centros de salud y hospitales a cargo de la dependencia se encuentran debidamente abastecidos, mientras que las carencias en cuestiones de vigilancia e intendencia se deben a "un proceso de transición", toda vez que el 31 de marzo vencieron los contratos de las empresas encargadas de proveerlos y las compañías ganadoras de las nuevas licitaciones se van incorporando. Sin embargo, la explicación no convence a los inconformes.

"La situación de falta de limpieza y vigilancia es algo tangible y observable. No es posible que los garantes de la salud en Jalisco presten el servicio en lugares insalubres, pues representa riesgos sanitarios. No entendemos cómo quien debe de preocuparse por esto descalifique y no reconozca que es 100 por ciento su responsabilidad", indicaron los trabajadores sindicalizados a través de un comunicado.

La exigencia de que salga Cruces Mada no es negociable, afirmaron, y anunciaron que sólo dialogarían directamente con el gobernador Aristóteles Sandoval.

La sección 28 también solicita que se lleve a cabo una auditoría federal a la dependencia, pues consideran sospechoso que no se cubran totalmente rubros ya etiquetados, como los mencionados con anterioridad.

Ayer, el gobernador sostuvo una reunión con el secretario general del sindicato, Jesús Lepez Ponce, y se acordó que hoy se llevará a cabo un encuentro presidido por el mandatario estatal con presencia tanto de los inconformes como de representantes de la Secretaría de Salud.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Negocios	Página: 27

INVIERTEN 14 MILLONES DE DOLARES EN PRIMER HUERTO SOLAR EN ZACOALCO DE TORRES

Trae Trina Solar tecnología en paneles de cristal a Jalisco

El complejo tiene capacidad para generar 8 megawatts

Jorge Velazco/**Guadalajara**

La firma Trina Solar abasteció más de 25 mil paneles solares que se instalaron en el primer huerto solar de gran escala que se inauguró ayer en Jalisco.

"Estamos hablando de paneles de cristal, algo que tenemos que entender es los paneles se degradan con el oxígeno entonces si tenemos una barrera como el cristal es un panel que te va a aguantar las condiciones del medio ambiente mucho mas el panel se va degradará menos y a final de la vida de este panel que es de 30 años a diferencia de uno normal de 25 estarías generando un 20 por ciento más de energía en comparación a un panel normal", destacó Dan López, country manager en México de Trina Solar.

Explicó que el costo adicional de los paneles de cristal es nulo.

"Para nosotros es el mismo precio que podemos ofrecerles a esta escala que a un generador con paneles normales que a un generador que quiera usar este tipo de módulos", dijo.

Agregó que adicionalmente los costos de limpieza de estos paneles se reducen, porque al no contar con un marco las suciedades, hojas, polvo, nieve se le resbala al mismo panel.

"Hay muchas bondades el panel puede ser utilizado en lugares de alta corrosión de corrosión salina como lugares costeros, puede utilizarse en lugares donde se requiera de altos niveles de seguridad, el panel es totalmente inflamable cosa que un panel común no lo es, uno común se incendia como si fuera un combustible, este panel no esté aguanta hasta mil grados centígrados que es lo que aguanta el cristal", comentó.

CORTESÍA

El huerto solar cuenta con 25 mil 536 módulos de 72 celdas

Indicó que esta tecnología está siendo utilizada en varias partes del mundo.

"Si bien este es el proyecto mas grande de este tipo en Latinoamérica, en el mundo ya estamos teniendo parque de mayor tamaño, en China o recientemente en Australia donde hicimos un proyecto 20 veces más grande que este", precisó.

Ayer se inauguró el huerto solar "Jalisco 1", es el primero de gran escala, que se desarrolla en México con capital 100 por ciento mexicano.

La empresa Fortius Electromecánica concretó el proyecto con una inversión de 14 millones de dólares. M

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 08

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Inauguran primer huerto solar en Zacoalco de Torres

REDACCIÓN

■ La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), inauguró en el municipio de Zacoalco de Torres, el primer huerto solar dedicado a la producción de energía fotovoltaica. El proyecto de la empresa Fortius Electromecánica, se ubica a unos metros del Centro Logístico de Jalisco.

"Jalisco 1", como se le ha llamado al proyecto de origen 100% mexicano, requirió una inversión de 14 millones de dólares. El impacto económico fue positivo desde su arranque, al generar durante la construcción 150 empleos; y ya en operación representa otras 45 nuevas plazas. Cuenta con 25 mil paneles solares instalados en las 14.4 hectáreas de superficie. Tiene una capacidad de generación de ocho megawatts. La energía que generará el huerto se comercializará a consumidores privados.

PRIMERA ETAPA

Este proyecto es sólo la primera parte; la segunda etapa consistirá en la misma cantidad de generación de energía, es decir, 16 mega watts, lo que equivale a lo que consumen 32 mil viviendas de interés social.

"Al inicio de nuestra administración no existían, por ejemplo, los dos grandes proyectos privados de generación de energía renovable a nivel industrial que hay ahora, más los tres que están en proceso", apuntó durante la inauguración, el secretario de Desarrollo, José Palacios Jiménez.

CORTESÍA

La energía que generará el huerto se comercializará a consumidores privados

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 11

FORTIUS ELECTROMECÁNICA SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE ZACOALCO DE TORRES

Inauguran el primer huerto solar para la producción de energía eléctrica

Lo que se genere en el huerto se comercializará a consumidores privados

Se prevé que en una segunda etapa se logre generar 16 megawatts

El Gobierno de Jalisco inauguró el primer huerto solar dedicado a la producción de energía fotovoltaica en el Estado. Se trata de un proyecto de la empresa Fortius Electromecánica, que instalará esta planta en el municipio de Zacoalco de Torres, a unos metros del Centro Logístico estatal.

Este proyecto, denominado "Jalisco 1", tuvo una inversión de 14 millones de dólares, recursos con origen 100% mexicano. Con este nuevo huerto solar se pretende posicionar 150 empleos durante la construcción del complejo y 45 nuevas plazas una vez que empiece a operar.

José Palacios, titular de la Sedeco.

"Jalisco 1" cuenta con 25 mil paneles solares instalados en una superficie de 14.4 hectáreas y tiene una capacidad de generación de ocho mil megawatts. La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) informó que la energía que generará el huerto se comercializará a consumidores privados.

Se prevé que en una segunda etapa este huerto solar logre generar 16 megawatts, lo equivalente a la energía que consumen 32 mil viviendas de interés social.

Durante la inauguración del huerto, el titular de Sedeco, José Palacios Jiménez, señaló que Jalisco tiene potencial para la generación de energías limpias.

"En Jalisco apenas producimos alrededor de 12% de las energías que consumimos, pero en los últimos cuatro años hemos dado pasos agigantados en el impulso y fortalecimiento de este sector. Al inicio de nuestra administración no existían, por ejemplo, los dos grandes proyectos privados de generación de energía renovable a nivel industrial que hay ahora, más los tres que están en proceso".

"JALISCO 1". Cuenta con 25 mil paneles solares instalados en una superficie de 14.4 hectáreas.

Eurostampa invertirá 5.9 MDD

Con una inversión de cinco millones 900 mil pesos, la empresa de origen italiano Eurostampa México Labels dedicada a la fabricación de etiquetas para botellas de licor y chocolates, anunció ayer que iniciará operaciones en Zapopan a finales de septiembre de 2017.

Durante una rueda de prensa en Casa Jalisco, el titular del Poder Ejecutivo, Aristóteles Sandoval, resaltó que durante los próximos años la compañía generará "alrededor de 28 buenos empleos" y que la alianza con la empresa italiana significa generar nuevas cadenas productivas internas, por lo que en los siguientes meses será posible unir su trabajo con el de otras empresas locales.

"Así los bienes que exportemos, tendrán materia prima y elaboración 100% jalisciense. El eco que se ha generado nos ha vuelto el foco de la innovación y la colaboración internacional del país pero sobre todo nos ha convertido en un eslabón fundamental de las cadenas de valor y producción del mundo".

Sandoval Díaz subrayó que Eurostampa se "ha encargado de marcarle la pauta al resto de las empresas en innovación, desarrollo de nuevas técnicas y buenas prácticas ambientales". Además de que con su incursión en el uso de las tecnologías gráficas y de la información contra la falsificación, "seguramente su trabajo será atractivo para el sector privado y público por igual".

Por su parte, Gian Franco Cillario, director general de la empresa, resaltó que la compañía ha trabajado en construir una reputación en la industria durante 50 años.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Obstruyen vehículos ciclovía en Doctor Silverio García

Creen complicado eliminar invasión

Reconoce la Semov falta de personal para vigilar espacio de las bicicletas

CÉSAR RUBIO

Aunque ya se tiene detectada la obstrucción de la ciclovía en Doctor Silverio García, falta personal operativo y trabajo por hacer, aceptó Conrado Casillas Gutiérrez, inspector de la Policía Vial de la Secretaría de Movilidad (Semov).

"Debemos de reconocer que tenemos mucho trabajo pendiente sobre esa zona, incluyendo lo de Marcelino García Barragán, toda esa zona requiere bastante atención", dijo.

"Tenemos ya conocimiento de la invasión de vehículos y motocicletas a la ciclovía, el área operativa ya tiene asignado personal sobre esa zona para estar evitando la invasión del espacio que ya fue señalado para el uso exclusivo de bicicletas".

MURAL publicó el lunes que pese a estar delimitada, la bicisenda en mención, una de las infraestructuras rechazadas por vecinos, es invadida.

La vía ciclista tiene una longitud aproximada de 2.6 kilómetros que abarca desde Avenida Revolución hasta casi Juan Pablo II.

En esa ocasión se constató que el carril exclusivo es obstruido por automotores estacionados.

Indicó que si bien hay personal que sancione a infractores, estos deben de cuidar toda un área.

"De momento no se ha nombrado a personal fijo, se está analizando la posibilidad de ubicarlos en cuanto se tenga la mayor cantidad personal activo en esa zona, ahorita por las obras que tenemos aún activas en el lado poniente se han hecho algunos ajustes", explicó.

"Esa zona tiene un aproximado de 7 motocicletas y 5 autopatrullas, pero la parte es amplia, abarca desde R. Michel hasta Medrano y de Belisario Domínguez a Olímpica".

César Rubio

En el cruce de Silverio García con Pensador Mexicano se instaló un puesto de comida.

Conrado Casillas *Inspector de la Policía Vial*

"De momento se mantiene la vigilancia con las unidades que cotidianamente patrullan en esa zona pero ya está en proceso la etapa de aplicar un procedimiento más enérgico".

La Ley dice

Según la Ley de Movilidad se prevén sanciones.

ARTÍCULO 183

fracción octava, establece que será sancionado hasta con 2 mil 190 pesos el conductor que circule o se estacione sobre vías ciclistas exclusivas, en forma tal, o en horas en que se impida o se entorpezca la libre y segura circulación de ciclistas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Por ciudades inteligentes

Junto con el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera (izq.), el Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe participó en el foro "Alcaldes hablando con Alcaldes, Smart Cities", en la capital del País. El encuentro busca generar estrategias de mejora.

Cortesía

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 15

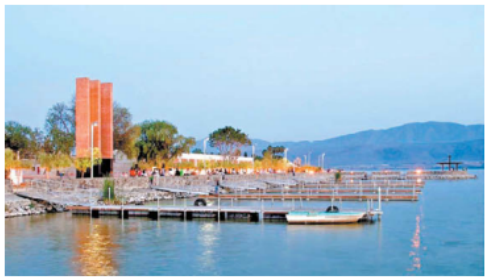

En 2014 extrajeron 230 toneladas de peces muertos

REQUIERE INVERSIÓN DE LOS TRES NIVELES

Presentan el diagnóstico de laguna enferma

El tratamiento para Cajititlán es costoso; la Conagua no tiene recurso destinado para ninguna cuenca del país este año

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Diez estrategias para el manejo del agua en la laguna de Cajititlán son resultado de un diagnóstico de las condiciones actuales de contaminación que presenta este vaso lacustre, el cual pretende restaurar el municipio, aunque para ello será clave la participación de dos comisiones que han permanecido ausentes, la Estatal y Nacional del Agua.

El Departamento de Ecología y Recursos Naturales de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UPZMG), con sede en Tlajomulco, y el ayuntamiento de esta demarcación, a través de su Dirección de Gestión Ambiental, dieron a conocer datos generales sobre las condiciones en las que se encuentra el cuerpo de agua más grande del área metropolitana.

La necesidad de este estudio se deriva de uno de los eventos de mortandad masiva de peces de mayor magnitud que se ha registrado en esta laguna, cuando se extrajeron cerca de 230 toneladas de peces muertos en 2014.

El diagnóstico, dado a conocer en rueda de prensa, concluye tras el monitoreo de más de 60 puntos que la laguna padece de un problema de oxigenación heterogénea, que a su vez se produce principalmente por descargas de aguas residuales y escurrimientos superficiales que arrastran sedimentos, nutrientes y pesticidas a este cuerpo de agua.

Luis Manuel Martínez Rivera, por parte de la UdeG, indicó que el estudio explica que durante el estiaje las aguas residuales que se vierten en la laguna tienen poco movimiento y se van acumulando en el fondo durante meses y el mismo es removido durante el temporal con la lluvia y escurrimientos.

Lo anterior da pie a la alteración del sistema acuático, en nutrientes, algas, pH, turbidez y oxígeno, responsables de la muerte masiva de peces, cuyo ciclo reproductivo coincide con este fenómeno.

La estrategia propuesta en base a este diagnóstico consiste en reducir las descargas de aguas residuales a cero, llevar el tratamiento residual más allá de la norma oficial, solicitar a la Conagua que Cajititlán pase de cuerpo receptor categoría A, a cuerpo receptor tipo C, delimitar la zona federal de la laguna, y reubicar circuladores de agua a una zona de mayor concentración de materia orgánica.

Consideran necesario también que se incrementen los sitios de muestreo por parte de la CEA y la información esté disponible en su página web. Además que se establezcan muestras mensuales de todas las descargas y se publiquen en el portal del Ayuntamiento de Tlajomulco; finalmente que se establezca el decreto de zona de restauración ecológica por parte de la Semadet y se realice bombeo e inundación de superficies agrícolas para que el sedimento sea depositado en estos terrenos y se convierta en fertilizante orgánico.

Sin embargo, se requiere que tanto el estado como la federación destinen recursos, algo que se antoja complicado si se toma en cuenta que la Conagua no designó presupuesto para ninguno de los consejos de cuenca que hay en el país, según dio a conocer el rector de la UPZMG, Enrique Solórzano.

El director de Gestión Ambiental en Tlajomulco, Miguel León Corral, señaló que el municipio ha trabajado en la ampliación de la capacidad de las plantas de tratamiento, la veda para construcción de nuevos desarrollos habitacionales en la zona, así como la instalación de humedales. M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 12

Quieren menos descargas para la laguna de Cajititlán

PRESENTAN MEDIDAS PARA EL CUERPO LACUSTRE

CUARTOSCURO

CONTAMINACIÓN. En 2014, alrededor de 200 toneladas de peces murieron en la popular laguna de Tlajomulco.

Diagnóstico elaborado por el CUSur, la Universidad Politécnica y Tlajomulco revela que las aguas residuales dificultan las condiciones de vida en el lugar

FACEBOOK
ntrguadalajara

LILIANA RAZO

Ya que las descargas de aguas residuales son la causa de diversos problemas en la laguna de Cajititlán, ayer funcionarios de Tlajomulco de Zúñiga y académicos del Centro Universitario del Sur (CUSur) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, sede Tlajomulco, presentaron una serie de medidas para reducirlas a cero y otras para mejorar las condiciones de este cuerpo lacustre.

De 2014 a 2016, el Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur (CUSur) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Universidad Politécnica y el ayuntamiento realizaron un estudio técnico en 61 puntos de la laguna llamado *Diagnóstico de las condiciones actuales de contaminación y estrategia para la restauración de la Laguna de Cajititlán*, el cual fue presentado ayer y determinó que la descarga de aguas residuales en este espacio es la principal causa de su deterioro, lo cual tratan de revertir.

> *Esta laguna ha sido enriquecida con materia orgánica y nutriente que se concentran en un crecimiento de algas en exceso, (las cuales) consumen el oxígeno y lleva a la mortandad de peces"*
>
> **LUIS MANUEL MARTÍNEZ RIVERA**
>
> **ACADÉMICO DEL CUSUR**

Para mejorar las condiciones de la laguna, los creadores del análisis presentaron varias medidas, entre las que están: la cero descarga de aguas residuales sin tratar, eliminar nutrientes del agua tratada que se escapan a la laguna, cortar franjas de tule para hacer que el agua residual o la tratada tenga un recorrido de mayor longitud, eliminar el fosforo a través del método químico de coagulación, solicitar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que cambie el tipo de cuerpo receptor de A a C, delimitar la zona federal de la laguna, reubicar los circuladores de agua e incrementar los sitios de muestreo.

Además, buscan que la laguna sea decretada como zona de restauración ecológica por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y que los gobiernos estatal y federal inviertan recursos para ello.

"Hemos venido generando un amplio estudio para declararla sitio Ramsar (aquellos que fomentan la conservación y el uso racional de los humedales); estamos en proceso de lograr la primera declaración de fragilidad ambiental en la laguna.", aseguró el rector de la Universidad Politécnica, Enrique Solórzano Carrillo.

Si se decidiera atender las indicaciones del estudio coordinado, en tres ó cinco años se verían algunos resultados en esta laguna de Tlajomulco.

AGUA CONTAMINADA, EL PROBLEMA

Las aguas negras también son, según los investigadores, la causa principal de la muerte de casi 200 toneladas de peces en 2014. El deceso de estos animales se agrava en la temporada de lluvia.

"Esta laguna ha sido enriquecida con materia orgánica y nutriente que se concentran en un crecimiento de algas en exceso, (las cuales) consumen el oxígeno y lleva a la mortandad de peces, principalmente en temporada de lluvia. El primer paso es que no entre agua contaminada a la laguna", explicó el académico del CUSur y responsable técnico del estudio, Luis Manuel Martínez Rivera.

"Coincidimos, hay baja oxigenación y una alta concentración de materia orgánica disuelta en la laguna, producto de aguas residuales que entran de manera directa sin ser tratadas", reconoció el titular de la Dirección General de Gestión Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad de Tlajomulco, Miguel Ángel León Corrales.

Actualmente las descargas se realizan en una dimensión de 180 litros por segundo y provienen de la cabecera municipal, de algunos fraccionamientos y de cinco municipios aledaños a la laguna.

Además de estos problemas, se registró un PH alto, es decir, es un agua alcalina que limita el crecimiento de peces, y no hay una homogenización en la distribución del oxígeno.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 09

Ahogan Laguna de Cajititlán

No soporta una descarga más; tardarán años en reponerla

Aguas sin tratar y nutrientes ahogan a la Laguna de Cajititlán, alimentan el crecimiento de algas en el fondo, que consumen a su vez oxígeno e impiden la infiltración de la luz, es la conclusión de una investigación a fondo por parte de especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Urge sea declarada por el Gobierno Federal una zona protegida y de gran fragilidad ambiental.

Investigadores de la UdeG presentaron diagnóstico y estrategia para restaurar la laguna.

Después de un arduo trabajo, la conclusión es la ausencia de oxígeno provocada por el exceso de algas y la acumulación de agua contaminada –por 20 años–, son los factores principales de la mortandad de peces en la Laguna de Cajititlán.

El rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, maestro Enrique Solórzano Carrillo, dijo que el estudio duró dos años y que incluyó el monitoreo de 61 puntos del cuerpo hídrico. Contaron con la participación de los centros universitarios de la Costa Sur, de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y de Ciencias Exactas e Ingenierías (de la UdeG); además del ITESO, el Instituto Tecnológico de Tlajomulco, el Instituto Tecnológico de Zapopan, el Instituto Tecnológico de La Huerta, la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Ayuntamiento de Tlajomulco y asociaciones civiles.

El doctor Luis Manuel Martínez Rivera, responsable técnico del estudio, explicó que la causa principal de eutrificación de la Laguna de Cajititlán está basada en las descargas de agua sin tratar y los escurrimientos superficiales que en época de lluvias arrastran sedimentos, nutrientes y pesticidas.

"La laguna ha sido enriquecida con materia orgánica y nutrientes, y por ello el crecimiento de algas obstaculiza el oxígeno y llevan a la mortandad de peces. Esas algas, en el día, si bien producen oxígeno, por la noche lo consumen y esa deficiencia provoca la mortandad", informó.

De esta manera, los investigadores recomendaron que se suspendan las descargas de aguas residuales en la laguna, el constante monitoreo de los niveles y la calidad del agua, como se hace en Chapala. Además de retirarle el exceso de nutrientes al cuerpo hídrico mediante la incorporación de otras especies de vegetación ribereña.

Proponen también que se declare como zona de protección de fragilidad ambiental para que se le inviertan recursos en su recuperación. Por ello, piden que se solicite a la Comisión Nacional del Agua que pase a esta laguna de la clasificación de cuerpo receptor tipo A, a cuerpo receptor tipo C.

Martínez Rivera advirtió: "Recuperar Cajititlán será difícil. Va a tomar años. El primer paso es que no entre agua contaminada. Se podrán ver resultados en un lapso de tres a cinco años".

Por su parte, Solórzano Carrillo cuestionó el mal diseño de la ley que deja todo el peso del tratamiento del agua a los municipios, como lo dispone el Artículo 115 constitucional, lo que ha provocado que apenas operen diez por ciento de las plantas tratadoras en México.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 09

Prohíben fraccionamientos junto a la Laguna de Cajititlán

■ El municipio de Tlajomulco busca impedir que viertan sus desechos en el vaso lacustre

Prohíbe el Ayuntamiento de Tlajomulco la construcción de casas menores a 90 metros cuadrados, como ocurrió en el pasado, y pronto habrá cero permisos para hacerlo en torno a la Laguna de Cajititlán o descargar sus aguas residuales ahí. Actualmente sólo funciona una de tres plantas de tratamiento a toda su capacidad y eso le cuesta a la comuna medio millón de pesos mensuales.

Eso lo dio a conocer Miguel Ángel León Corrales, director de Gestión Ambiental de Tlajomulco.

Dijo que lo primero fue prohibir la construcción de casas menores a los 90 metros cuadrados en el municipio, como parte del ordenamiento urbano en Tlajomulco.

Ahora sigue que Tlajomulco comenzará por no autorizar más fraccionamientos en torno a la Laguna de Cajititlán, ni permitir que se tracen nuevos complejos habitacionales que vayan a verter sus escurrimientos sanitarios al vaso lacustre.

"Este Gobierno está en un proceso de contención del crecimiento urbano, de entrada estamos actualizando nuestro programa de ordenamiento ecológico local y las 20 unidades de gestión ambiental, vamos a implementar todas las políticas ambientales, y en ese documento va una contención muy clara de cero fraccionamientos a la Laguna de Cajititlán y cero fraccionamientos que descarguen sus aguas residuales en la misma laguna", explicó el Funcionario Municipal.

Además han prohibido la construcción de casas de 45 metros cuadrados y de 60 metros cuadrados, todas tendrán que ser más de 90 metros cuadrados.

Al margen de las acciones que lleva a cabo el Ayuntamiento, esperan que las gestiones del Consejo Ambiental para lograr la protección de la Laguna de Cajititlán arrojen resultados.

León Corrales comentó que se ampliará la capacidad de las tres plantas de tratamiento. En el caso de la de San Miguel Cuyutlán, que funcionaba a una capacidad de 60 litros por segundo; la de Cajititlán, que funcionaba a capacidad de 12 litros por segundo, y la de San Juan Evangelista, que funcionaba a 5 litros por segundo. La propuesta es que funcionen a 180 litros por segundo, 30 litros por segundo y 12 litros por segundo. Todas funcionarán las 24 horas.

Dijo esperar recursos de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que inviertan en Cajititlán, donde hasta ahora han dejado solo al municipio de Tlajomulco.

» ESPERAN que las gestiones del Consejo Ambiental para lograr la protección de la Laguna de Cajititlán arrojen resultados.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 10

ESPECIAL

CUESTIONADO. Las obras de ampliación en la avenida iniciaron hace dos semanas pese a la oposición de activistas.

Se desdice Pablo Lemus en obra de Ángel Leaño

GIG CONSTRUYE TRAMO VULNERABLE

El alcalde cambia sus declaraciones de hace siete meses, en las que afirmaba que la empresa había dado dinero a cambio de sus áreas de cesión; ahora afirma lo contrario

TWITTER
@ntrguadalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque hace siete meses el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, declaró que la empresa GIG daría 30 millones de pesos que se utilizarían para la ampliación de avenida Ángel Leaño a cambio de sus áreas de cesión, a pesar de que dicha práctica está prohibida en el Código Urbano de Jalisco, ayer se desdijo al indicar que la empresa está ejecutando la obra a la altura del Nixticuil, pero como una forma de ponerse a mano con el equipamiento público que tiene pendiente por otorgar.

El 9 de septiembre de 2016, NTR publicó que había constructoras que financiaban una obra que dañaba El Nixticuil; en ese entonces, el director de Obras Públicas, David Zamora Bueno, declaró que el dinero utilizado no era público: "Totalmente es inversión privada, estamos hablando de 30 millones de pesos, yo me encargo de ejecutar obra". Luego el alcalde confirmó que los recursos provenían de las empresas GIG y Tierra y Armonía.

Sin embargo, ayer afirmó que GIG es la que construye la ampliación de Ángel Leaño en un tramo de 800 metros, los más críticos, pues presionan al área natural protegida, pero además Lemus Navarro negó que la empresa tenga pendientes sus áreas de cesión.

> *"Lo que nosotros hacemos es, en conjunto con los desarrolladores, obligarlos a que construyan infraestructura para la zona"*
>
> **PABLO LEMUS NAVARRO ALCALDE DE ZAPOPAN**

"Las áreas de cesión no se pueden pagar, se tienen que entregar, son obligatorias que nos las entreguen, se las entregaron a la pasada administración y están alrededor del fraccionamiento. Lo que tienen que hacer adicionalmente a las áreas de cesión es entregar equipamiento para la zona y esto es a lo cual lo estamos obligando, no es un intercambio por sus áreas de cesión", declaró ayer.

"Los desarrolladores contra derechos deben entregar sus áreas de cesión equipadas, lo que nosotros hacemos es, en conjunto con los desarrolladores, obligarlos a que construyan infraestructura para la zona, el gobierno no tiene todos los recursos para poderlos construir. El monto total para la rehabilitación de Ángel Leaño son 15 millones de pesos, estamos obligando al desarrollador, en base al equipamiento que tiene que otorgar, a que construya la vialidad".

De acuerdo al alcalde, ni GIG que ejecuta la ampliación ni el ayuntamiento que interviene con colocación de infraestructura hidrosanitaria en ese mismo punto, fueron los responsables del escombro depositado clandestinamente en el bosque El Nixticuil, por lo cual fue interpuesta una denuncia ciudadana a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa).

"GIG está haciendo la habilitación donde nosotros la pedimos, que es el tramo que estaba completamente destruido, que es la zona de 850 metros que era la zona de conflicto y donde la votación había dado para construir cuatro carriles, en esa zona no hay fraccionamientos, ellos están ayudando a construir parte de esta calle", aseguró.

ALFONSO HERNÁNDEZ

TRABAJOS. La constructora sólo ayuda a construir una calle, señala Pablo Lemus.

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

FACEBOOK
ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 10

EN EL BRISEÑO

Inician los trabajos de un puente vehicular

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que atravesar el canal pluvial de la colonia El Briseño en tiempo de lluvias ponía en riesgo de ser arrastrados por la corriente a quienes lo atravesaran, el Ayuntamiento de Zapopan anunció ayer en la zona la construcción de un puente que dote de medidas de seguridad a los vecinos.

De acuerdo con el alcalde Pablo Lemus Navarro, se trata de una inversión de 5 millones de pesos que además incluye mejoramiento de calles aledañas y la unidad deportiva de la colonia; se prevé que en un mes estén terminadas las obras.

"Ésta es la parte baja de los escurrimientos de La Primavera, son aportaciones que llegan hasta de 6 metros cúbicos por segundo. Ahora, el proyecto son cuatro pilas en cada lado que van a soportar una losa en dos carriles, se va a rehabilitar parte de la calle superior para tener su conexión (...). Con esto vamos a salvaguardar la vida de los ciudadanos", planteó el director de Obras Públicas, David Zamora Bueno.

"Estamos hablando de darles medidas de seguridad a los vecinos ante una situación de riesgo que se ha presentado durante muchos años. Hoy venimos a presentar esta obra pública, con trabajos de drenaje, concreto hidráulico, pilotaje y la construcción de este puente vehicular que pueda unir estas dos partes de la colonia El Briseño", agregó el alcalde Pablo Lemus.

Actualmente, la única forma para cruzar avenida San Carlos, a la altura de avenida Las Torres, es atravesar el canal a la misma altura a la que corre el agua en tiempo de lluvias, o rodear hasta 10 cuadras, debido a que la cantidad de núcleos habitacionales volvió las calles inconexas.

Estamos hablando de darles medidas de seguridad a los vecinos ante una situación de riesgo que se ha presentado durante muchos años"

PABLO LEMUS NAVARRO ALCALDE DE ZAPOPAN

ESPECIAL

30 DÍAS. Las obras en la colonia zapopana durarán alrededor de un mes.

www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

RIESGO LATENTE. Uno de los puestos se ubica frente al ingreso a Rancho Contento; el área no es apta para que automotores detengan la marcha, pues además complican el paso.

Regresa la vendimia

Puestos se instalan en acotamiento de Carr. a Nogales, sin sanción

JONATHAN COMPTON

No hay poder que quite a los puestos de Carretera a Nogales que ocasionan problemas viales.

Tras la denuncia de MURAL en marzo pasado y que fueron sancionados por el Gobierno de Zapopan, la vendimia de comida regresó junto al acotamiento de la autovía, frente a Rancho Contento.

Vecinos de la zona han denunciado que desde antes de las 8:00 horas y hasta casi mediodía, los coches se detienen, uno tras otro, en el costado del camino, justo donde hay un letrero que prohíbe estacionarse, para llegar a consumir a un puesto de lonches y tacos.

El comercio semiinformal ya había sido decomisado por exceder su espacio, pero incluso cuenta con un permiso de la Dirección de Padrón y Licencias del Municipio para operar.

Después de realizarse otro reporte por su reaparición, la Dirección de Inspección y Vigilancia visitó el lugar ayer y encontró que estaba fuera del sitio asignado y sólo se les apercibió para que se recorrieran unos metros.

Por su parte, la Coordinación estatal de la Policía Federal informó que revisarían los vehículos mal estacionados, pero no se detalló sobre algún operativo.

También en el sentido opuesto –de ingreso a la Ciudad–, sobre el carril de desaceleración para acceder al condominio residencial, se instala otro puesto de gorditas, pero ayer no estaba; originalmente se ponía contiguo al otro negocio.

Debido a las obras detenidas del distribuidor vial del Technology Park y el congestionamiento en la zona, los negocios han causado molestias a los vecinos de Bosques Vallarta, ya que las filas de vehículos llegan a bloquear el ingreso del fraccionamiento, y también representan un riesgo.

Agustín *Vecino de la zona*

> "Hay amparo y protección de las autoridades municipales, estatales y federales, pues se provocan colas que llegan hasta la Av. Aviación y pueden ocasionar un accidente".

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

ZAPOPAN CENTRO LOCATARIOS TEMEN POR SUS ESPACIOS

Piden participar en proyecto del Mercado Lázaro Cárdenas

Los locatarios del Mercado Lázaro Cárdenas de Zapopan están de acuerdo con la próxima rehabilitación del edificio, aunque piden que les aseguren sus espacios para que no les pase "lo mismo que al Mercado Corona".

Óscar Valencia, dueño de una cremería que su papá inició hace 28 años, señaló que hay temor de que en caso de una demolición total no les respeten los metros del lugar. "No estamos negados a un proyecto donde se nos incluya y tome en cuenta, lo que sí es que nos respeten los metros".

Alfredo Alcalá, quien dirige una joyería, dijo que no están en contra de la modernización, pero no ve mucha claridad de parte de las autoridades. "En el fondo, siento que es algo de 'quítate tú para ponerme yo'. Se dice que aquí arriba se va a hacer un restaurante con vista a la plaza, ¿pero quiénes van a ser los nuevos concesionarios?".

"No hemos visto un documento, un plano. He pedido que como locatarios nos den la oportunidad de crear un comité y cuestionar la ubicación de locales", dijo el dueño del negocio familiar.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 03

Apunta Lemus activismo de Morena para frenar la construcción

Ve interés político sobre El Nixticuil

Refiere el Alcalde de Zapopan que dos opositores son del grupo de AMLO

JONATHAN COMPTON

Otras motivaciones hay detrás de la lucha contra las obras de ampliación de la Avenida Ángel Leaño, en torno al Bosque El Nixticuil.

El Presidente de Zapopan, Pablo Lemus, señaló que el Comité Salvabosque ha descalificado la renovación de la vialidad para sacar raja política y evitar más tráfico frente a sus viviendas.

"Dos de sus miembros participan directamente en el Movimiento de Regeneración Nacional, en Morena, su interés es 100 por ciento político. Por qué señalan a un partido por una obra pública, qué tiene que ver, absolutamente nada, y seguramente algunos de ellos aparecerán en la próxima boleta", manifestó el Munícipe.

La intervención que se hará en la ampliación de la Avenida Ángel Leaño costará 15 millones de pesos.

Reiteró que no se invade el Área Natural Protegida, es un proyecto sustentable a tres carriles con empedrado y huella de concreto, ciclovía, pasos de fauna y pozos de absorción, la cual beneficiará a más de 40 mil habitantes, cuenta con el visto bueno de ONU Hábitat y existe una recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos desde 2014.

"Entiendo que los 12 miembros del Comité no les interese unirse al bien común, que no tengan ningún interés por beneficiar a estas personas que carecían de servicios básicos, que ellos prefieren privilegiar su interés personal de no tener afectaciones en los fraccionamientos donde viven, nosotros no somos un Gobierno blandengue", agregó.

La asociación civil había interpuesto una denuncia ante la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente acusando que las autoridades habían tirado escombro dentro del polígono verde, a la vez que existen dos suspensiones que otorgaron jueces federales tras interponerse amparos contra las labores.

Lemus explicó que el Consorcio GIG –que construyó los fraccionamientos Sendas Residencial y Capital Norte– está encargada de la rehabilitación en los 850 metros de la zona, como parte del equipamiento que le exigieron a la desarrolladora.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 03

Hacen obra vs. lluvias

El Gobierno de Zapopan inició la construcción de un puente vehicular, el reencarpetando de calles y adecuaciones para enfrentar el temporal de lluvias sobre la Avenida Las Torres, para lo cual se invirtieron 5 millones de pesos.

Jonathan Compton

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Tratarán aguas que van al Río Santiago

FERNANDA CARAPIA

Que ahora sí Tonalá dejará de contaminar el Río Santiago.

Ya se trabaja en la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, al menos en el papel, pues ayer el Ayuntamiento de Tonalá entregó en comodato un terreno al Siapa.

El predio, de 10 mil metros cuadrados, estará en manos del organismo operador del agua por un plazo de 40 años.

Aristeo Mejía Durán, titular del Siapa, comentó que con esta planta de tratamiento se ayudará a mitigar la contaminación en el Río Santiago, pues actualmente todas las aguas residuales de los fraccionamientos ubicados en el oriente del Municipio, se vierten a este cuerpo de agua.

Con esto, agregó el funcionario, se cumplirá con la norma que establece la Comisión Nacional del Agua.

Previo a la autorización del Pleno, se firmó el contrato de comodato en donde participaron el Alcalde de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos y el titular del Siapa.

Para realizar el proyecto, del cual no se mencionó inversión ni ubicación exacta, se conjuntará el esfuerzo de las autoridades y la obligación que tienen los desarrolladores de sanear las aguas de los fraccionamientos que construyen.

Ya con el contrato firmado, el Siapa empezará a elaborar el proyecto para iniciar con la edificación lo más pronto posible.

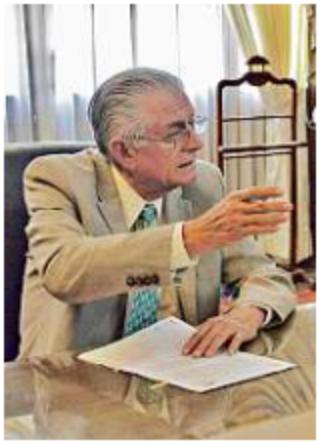

Aristeo Mejía, titular del Siapa firmó el comodato.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 05

Adecuaciones pluviales en El Briseño

Para evitar riesgo a los vecinos de la zona se realizarán los trabajos, señaló Pablo Lemus Navarro

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Una de las colonias con mayores problemas durante las lluvias en Zapopan es El Briseño, donde comenzó la construcción de un puente vehicular y adecuaciones pluviales para evitar riesgo a los vecinos de la zona.

"Estamos hablando de darles medidas de seguridad a los vecinos ante una situación de riesgo que se presentó durante muchos años", comentó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan.

Los trabajos consisten en colocación de drenaje, colocación de concreto hidráulico y construcción de un puente vehicular, mismo que costará cinco millones de pesos. Además, dijo, se van a intervenir mil 100 metros cuadrados y la idea es ampliar la recuperación de esas vialidades a la colonia para ofrecer mayor seguridad y acceso a los servicios públicos.

Para ello pidió a los ciudadanos acercarse a las dependencias como Alumbrado Público, Parques y Jardines, así como Protección Animal, que puede apoyar mediante campañas de esterilización, para reportar los pendientes y así mejorar el entorno en beneficio de colonias como El Briseño, Villas del Ixtépete, Miguel de la Madrid, El Rehilete, Santa Ana Tepetitlán, Paseos del Briseño y Francisco Sarabia.

Al respecto, David Zamora Bueno, director de Obras Públicas en Zapopan, recordó que la obra era un reclamo desde hace años debido a los accidentes por arrastres a personas que por ahí caminaban o circulaban en vehículos ante el crecimiento del cauce. "Esto tiene que estar en máximo un mes para que antes de que comience el temporal ya esté en operación el puente", señaló.

>> LOS TRABAJOS consisten en colocación de drenaje, colocación de concreto hidráulico y construcción de un puente vehicular.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

ZAPOPAN RESPONDEN A SOLICITUD DE VECINOS

Construirán puente sobre zona de riesgo en El Briseño

El Gobierno de Zapopan inició la construcción de un puente vehicular sobre un vado que durante época de lluvias se convierte en una zona de riesgo, en el cruce de Avenida Las Torres y la calle San Carlos, en la Colonia El Briseño.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, subrayó que lo más importante del proyecto de cinco millones de pesos es dar medidas de seguridad a vecinos, ya que, según recordó, en la zona han ocurrido accidentes lamentables.

El presidente municipal indicó que los trabajos serán de drenaje, concreto hidráulico y además del puente se van a recuperar las calles aledañas al mismo.

David Zamora Bueno, director de Obras Públicas, agregó que el proyecto responde a un reclamo social de muchos años. "Es la parte baja de los escurrimientos de La Primavera, aportaciones de hasta seis metros cúbicos por segundo y este vado era el cruce tanto peatonal como con vehículos".

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 05

Cruzada cívica por el agua

El Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo invitaron al Gobernador a la zona contaminada del Río Santiago

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Cruzada cívica por el agua, fue el llamado de los integrantes del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, esto ante la crisis de los ecosistemas en Jalisco. Invitaron al Gobernador Aristóteles Sandoval a la zona contaminada del Río Santiago.

La apuesta debe ser una gestión integral del agua, "en la que no sea vista como una mercancía sino como el sustento de la vida, que respete el ciclo hidrológico con una visión integral de cuenca, incluyendo agua, territorio y sociedad".

Esta gestión integral incluye la protección de las fuentes de abastecimiento y de las áreas forestales, la recarga de acuíferos, el aprovechamiento de fuentes alternas de agua.

"La contaminación del Río Santiago sigue siendo preocupante, por lo que es el río más contaminado del país, solicitamos a las autoridades estatales y federales un informe de las acciones que sus gobiernos ha implementado para detener las descargas de aguas negras y desechos industriales a los cuerpos de agua pertenecientes a la Cuenca El Ahogado y el Río Santiago", indicaron Jaime Eloy de la Fundación Chapala y Parque del Agua Colomos III, Abigail Agredano y Guadalupe Espinosa del Colectivo Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo y Raúl Muñoz de El Salto y Juanacatlán.

Invitan al Ejecutivo Estatal: "Además de solicitarle una respuesta por escrito, queremos invitarlo a usted, Gobernador de Jalisco, para que nos acompañe a dicha zona contaminada y en el lugar de los hechos y frente a los residentes afectados en sus bienes y lo más grave, en su salud, usted nos explique por qué seguimos respirando los fétidos olores que despiden esos cuerpos de aguas. Venimos con respeto, pero con la voluntad firme en aras de la transparencia que tanto presume su Gobierno -de ser ecologista-, tengamos la fortuna de que acepte esta invitación para acompañarnos, para juntos recorrer los puntos donde las aguas nunca han sido transparentes".

Destacaron que a cuatro años de la administración estatal, "no hemos tenido la suerte de ver los resultados de sus esfuerzos para remediar esta terrible devastación ambiental, que no sólo afecta a los residentes del municipio de El Salto, sino que está afectando a los habitantes de Tlajomulco, Juanacatlán, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque e Ixtlahuacán de los Membrillos entre otros y demás pueblos de la Barranca de Huentitán. Para nosotros queda en evidencia de que o son muy escasas las acciones para terminar con la contaminación de esta cuenca hídrica o nunca han existido dichas acciones".

El pasado 27 de enero se cumplieron ocho años de la famosa "macro" recomendación sobre el Río Santiago por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y "ni para el Gobierno del Estado, ni para la CEDHJ, ni para el Gobierno Federal, ni para los medios es tema de importancia lo que suceda con nuestros cuerpos de agua. Se nos olvida que sin agua nadie puede vivir".

El Río Verde, entre y en los alrededores de las comunidades de Temacapulín y Palmarejo, tiene destruidas sus mezquiteras y los sauces, con un grave daño ecológico provocado por las excavaciones y hoyos que hacen las areneras para sacar material de construcción como grava y arena, por lo que exigieron a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) una revisión exhaustiva de esas concesiones, así como la inspección inmediata de esos lugares y cancele las referidas concesiones.

También destacaron que la situación en el Río Blanco y en las comunidades de Zapopan en materia de contaminación también es alarmante, por lo que demandamos su pronta solución.

"Un hecho reciente también preocupante es los cientos de enfermos renales por ingerir el agua contaminada del Lago de Chapala en las comunidades ribereñas como San Pedro Itzicán, en el municipio de Poncitlán, que ya parece epidemia y por lo tanto un problema de salud pública que merece atención inmediata de nuestras autoridades", mencionaron.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 08

Urgen a una gestión integral en Chapala

■ Organizaciones civiles se pronunciaron por la necesidad de conocer las condiciones del lago, pues a su alrededor se ha incrementado la incidencia de males renales

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Ante lo que llamaron una verdadera crisis de ecosistemas en Jalisco, diversas organizaciones civiles se pronunciaron por la necesidad de conocer las verdaderas condiciones del Lago de Chapala, pues a su alrededor se ha incrementado la incidencia de males renales, como en el Río Santiago. Por lo anterior, invitaron al Gobernador Aristóteles Sandoval y a todo su gabinete para que desde ese punto y luego de ver las condiciones del río se tomen las medidas para bajar los índices de contaminación.

Jaime Eloy de la Fundación Chapala y Parque Agua Colomos III, Abigail Agredano y Guadalupe Espinosa del Colectivo Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo y Raúl Muñoz de El Salto y Juanacatlán, adelantaron que no aceptarán el estudio de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) con respecto a la Presa El Zapotillo, pues todo deja ver que el Gobierno ha pagado para hacerlo a modo y seguirla construyendo.

"No hemos tenido la suerte de ver los resultados de sus esfuerzos para remediar esta devastación ambiental", resultando afectados habitantes de los municipios de Tlajomulco, Juanacatlán, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, Ixtlahuacán de los Membrillos y otras comunidades cercanas a la Barranca de Huentitán.

ESPECIAL

SIN APOYO. *Denuncian que a los enfermos por beber agua contaminada, la autoridad los olvidó*

Asimismo destacaron la preocupación de los enfermos renales por ingerir el agua contaminada del Lago de Chapala en las comunidades ribereñas como San Pedro Itzicán, en el municipio de Poncitlán, "que ya parece epidemia" y que merece atención inmediata de las autoridades de salud.

LAMENTAN SILENCIO DE LA CEDHJ

Los quejos lamentaron además, de que el pasado 27 de enero, al cumplirse ocho años de la macro recomendación hecha por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) respecto a las condiciones del Rio Santiago, además de que no se ha cumplido con las recomendaciones, la Comisión guardó silencio, no fue capaz, ni siquiera de defender sus posturas.

Finalmente, insistieron en señalar la necesidad de generar una política emergente para resolver las condiciones del agua, ya que toda la que consumimos está contaminada.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

RETOMAN SAN RAFAEL

MURAL / STAFF

Con el aval del Juez Federal Segundo de Distrito en Materia Administrativa, el Sistema Intermunicipal para los servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) reanudó ayer los trabajos para construir un tanque regulador en el Parque San Rafael.

La nueva infraestructura se ubicará bajo un campo de beisbol, y para reemplazar los cuatro árboles que se derribarán, el organismo colocará otros 40, dentro del área verde.

Además del tanque, el Ayuntamiento de Guadalajara realizará tareas de remozamiento de la alberca, de las canchas de basquetbol, frontón y renovación de la iluminación, entre otras acciones.

Los vecinos de la zona se oponían a estos trabajos, y lograron una suspensión provisional tras interponer un Amparo, porque consideraban que se afectaría el parque de su colonia.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 03

COL. SEATTLE. Por una fuga de agua se hunde adoquín con riesgo de crear un socavón. Se ubica en la Calle San Jorge entre el 422 y 416.
SOS: Siapa

COL. EL SANTUARIO. Después de arraglar una tapa de alcantarillado,se abandona basura en el cruce de Pedro Loza y Guillermo Prieto.
SOS: Siapa

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Gobernador y Alcaldes investigarán altercados

Pagan polis platos rotos

Dicen que evitarán falta de coordinación; dan respaldo a Fiscal y a Comisario

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades estatales y municipales investigarán los altercados que protagonizaron elementos de corporaciones policiacas la semana pasada y, eventualmente, castigarán a quienes resulten responsables.

Así lo acordó el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, en reunión con Presidentes Municipales de la Zona Conurbada de Guadalajara, en la que también estuvo presente el Secretario general de Gobierno, Roberto López.

Sandoval insistió que no deben repetirse hechos como los registrados el 18 y 19 de abril entre elementos de la Fiscalía estatal y policías de Guadalajara y Zapopan.

"Hemos acordado primero establecer las investigaciones, las sanciones que cada quien en su competencia habrá de tener y no volver a permitir, por ningún motivo ni circunstancia, que se den este tipo de hechos", señaló el Mandatario.

"No vamos a permitir que, bajo ninguna circunstancia, la falta de coordinación ensucie la imagen, el trabajo y el esfuerzo que hemos hecho junto con académicos, investigadores, ciudadanos".

Cortesía

En la reunión con el Gobernador, Aristóteles Sandoval, estuvieron todos los Alcaldes de la zona conurbada.

Aristóteles Sandoval *Gobernador*

"El Fiscal general del Estado, Eduardo Almaguer, tiene todo el respaldo, la confianza y, en ese sentido, le he pedido nos concentremos en (...) mejorar el modelo de coordinación".

Por su parte, el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, aseguró que el modelo de seguridad que acordaron el Estado y Municipios conurbados en diciembre pasado seguirá adelante, aunque existe disposición para hacerle los ajustes que requiera.

"Podemos tener diferencias con algún funcionario", señaló Alfaro, luego de que ayer por la mañana insistió en la separación del cargo del Fiscal general del Estado, Eduardo Almaguer.

"Pero los Presidentes municipales tenemos un compromiso con el Gobernador del Estado, en el cual confiamos, y estamos convencidos y comprometidos a sacarlo hasta el último día de nuestras responsabilidades".

Sandoval dijo que Almaguer cuenta con todo su respaldo y confianza, mientras que Alfaro aseguró que también el Comisario tapatío, Salvador Caro, tiene su apoyo.

El Gobernador y los Ediles coincidieron que se requiere hacer ajustes al nuevo sistema de justicia penal, por lo que propondrán cambios al marco legal vía la Secretaría de Gobernación.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 14

ESPECIAL

El gobernador y alcaldes de la ZMG se reunieron ayer en Casa Jalisco

ANALIZAN CAMBIOS DEL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Acuerdan coordinación en materia de seguridad

Gobernador y alcaldes coincidieron en mantener trabajo en conjunto; Sandoval advirtió que se sancionará a quien atente contra el modelo

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Luego de los conflictos protagonizados por las policías de Guadalajara, Zapopan y Fuerza Única, el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval, se reunió la tarde de ayer con los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en Casa Jalisco, donde acordaron mantener la coordinación de las corporaciones policiacas para mantener el modelo de seguridad metropolitana.

Ante los problemas que hubo entre elementos estatales y municipales en días pasados, el mandatario estatal señaló que se iniciará una investigación sobre los hechos por parte del gobierno estatal, así como de los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan.

"Hemos acorado, primero, establecer las investigaciones, las sanciones, que cada quien en su competencia habrá de tener y no volver a permitir por ningún motivo ni circunstancia que se den este tipo de hechos", dijo Sandoval Díaz ante los presidentes municipales de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo.

"La prioridad para nosotros como gobierno son las familias de Jalisco, la prioridad es la seguridad de las personas, el enemigo es el criminal y que estén seguros que aquel que cometa un ilícito, estaremos coordinados, unidos, para en su momento detenerlo y hacer con firmeza, toda la aplicación del proceso", añadió.

Advirtió que será sancionado o hasta separado del cargo "quien atente contra la coordinación o contra el espíritu de coordinación que con mucho esfuerzo y que de manera histórica con los presidentes municipales, la presidenta, hemos venido conformado una agenda, una Agencia Única Metropolitana, una Fuerza Única, y hoy con políticas que en algunos datos y estudios que ya presentaremos, nos dan como resultado avances positivos, no vamos a poder permitir que bajo ninguna circunstancia, la falta de coordinación ensucie la imagen, el trabajo y el esfuerzo que hemos hecho".

Enrique Alfaro Ramírez, presidente municipal de Guadalajara, señaló que "el modelo de coordinación no está en riesgo, existe un pleno compromiso de todas las partes de que el modelo que, como aquí dijo el gobernador, nos ha costado mucho trabajo construir y echar andar continúe y se corrija en sus caminos".

Cambios en sistema

Aristóteles Sandoval Díaz informó que ya fue enviada una iniciativa de reforma a la Secretaría de Gobernación, que posteriormente turnará al Congreso de la Unión, para hacer cambios al Sistema de Justicia Penal Acusatorio, luego de que se detectaran inconsistencias en la aplicación del nuevo marco jurídico en la entidad.

"Hace cuatro meses enviamos seis puntos, que muchos, de hecho, se tomaron en consideración como fueron tomados en cuenta todos los estados y municipios para llevarlos al pleno del Congreso de la Unión. El periodo ordinario tendrá su cierre prácticamente el jueves, así que estamos viendo lo que eficazmente tenemos en nuestras manos para resolver, para reducir este tipo de situaciones que dan un margen a los delitos menores a que puedan purgar la pena en libertad o a que puedan reparar el daño en libertad", declaró el gobernador de Jalisco.

"La flagrancia equiparada, ya lo comentamos en la mañana, el artículo 16 el 467 del Código Nacional de Procedimientos Penales, con la finalidad de que se consideren como una resolución del juez de control apelable aquellas en las que se decrete de legal o ilegal la detención de un imputado, el 132 del código de Procedimientos Penales, donde se incluya como una obligación del policía el trasladarse inmediatamente al lugar de los hechos después de recibir el reporte de la probable comisión de un hecho delictivo, toda vez que ante el temor de llenar el informe homologado no acuden muchos de ellos", detalló Sandoval Díaz. M

> "La prioridad es la seguridad de las personas", dijo el mandatario estatal

> El presidente municipal de Guadalajara aseguró que "no está en riesgo" la coordinación

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Portada	Página: P / P

Acuerdan castigar pleitos entre policías

Aristóteles y Alfaro prometen mejorar la coordinación en seguridad y sostienen a Almaguer y Caro al frente de la Fiscalía y Comisaría

Tras los enfrentamientos de la semana pasada entre la Fiscalía y las Policías de Guadalajara y Zapopan, autoridades convinieron sancionar a los que atenten contra la coordinación en seguridad.

"Hemos acordado establecer las investigaciones, las sanciones (por los pleitos anteriores)... y no volver a permitir que se den este tipo de hechos", sentenció el gobernador Aristóteles Sandoval en la reunión sostenida ayer con alcaldes en Casa Jalisco. "No vamos a permitir que la falta de coordinación ensucie la imagen, el trabajo y el esfuerzo hecho". Se refirió a la conformación de la Agencia Metropolitana, la Fuerza Única y sus políticas públicas.

Por su parte, el alcalde Enrique Alfaro precisó que "el acuerdo para la coordinación lo construimos con el gobernador y lo mantendremos hasta el último día de nuestro Gobierno. Tenemos que actuar con humildad y un sentido de responsabilidad importante".

A pesar del conflicto de la semana pasada, el comisario Salvador Caro y el fiscal Eduardo Almaguer seguirán en sus puestos. El martes 18 de abril, la revisión de un sospechoso en motocicleta por parte de cuatro policías encubiertos de Guadalajara desencadenó una trifulca y una nueva guerra de declaraciones entre los mandos. Incluso, Alfaro exigió la renuncia de Almaguer y el fiscal anunció que investigaría a la unidad de investigación tapatía.

"Eduardo Almaguer tiene todo el respaldo del gobernador. Le he pedido que nos concentremos en los temas de discusión técnica para mejorar el modelo de coordinación", subrayó Aristóteles Sandoval, mientras Alfaro externó su apoyo al comisario.

Al ser cuestionado sobre su petición para la renuncia de Almaguer, el alcalde indicó. "No podemos condicionar la voluntad de la coordinación a que esté o no esté el funcionario".

También acordaron impulsar reformas al nuevo sistema de justicia penal a través de la Secretaría de Gobernación, por las "inconsistencias" en el modelo. Aristóteles precisó que buscan modificaciones a los Artículos 132, 167 y 467 del Código Nacional de Procedimientos Penales y al Artículo 19 párrafo segundo de la Constitución. "En (la modificación) al Artículo 467, la finalidad es que se considere la resolución del juez de control como apelable en aquellas (situaciones) en las que se decrete legal o ilegal la detención de un imputado... porque actualmente no admiten ningún recurso". Del 132 pretenden que se incluya como una obligación, a cargo del policía, trasladarse inmediatamente al lugar de los hechos después de recibir el reporte de la probable comisión de un ilícito, "toda vez que ante el temor de llenar el reporte homologado no acuden muchos esperando a que otra corporación lo atienda", remarcó el gobernador.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

Costó violencia 22 mil pesos a cada jalisciense en 2016

El Índice de Paz lamenta las diferencias entre las estadísticas de homicidios del Inegi y del Sistema Nacional de Seguridad Pública

El año pasado fue el más violento para México desde 2011. Tan sólo en el comparativo de los años 2015 y 2016 se registró un aumento del 18% en la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes.

Según el estudio del Índice de Paz, elaborado por el Institute for Economics and Peace, la violencia tuvo un costo nacional de 25 mil pesos por persona, mientras que en Jalisco costó 22 mil 400 a cada habitante.

"Los costos directos y los indirectos de la violencia, lo calculamos en más de tres billones de pesos, lo cual equivale al 18% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional o 25 mil pesos por persona. Mientras que en Jalisco costó el 15% de su PIB o 22 mil 400 pesos por persona", informó Patricia de Obeso, vocera y coordinadora en México para el Institute for Economics and Peace.

México está en el lugar 140 de los 163 países que estudia el Instituto. A nivel nacional, la región más violenta es el Norte; sin embargo, en la Costa del Pacífico también comienza a verse un incremento. En el comparativo, Jalisco está en el lugar 18 de 32.

"La tasa de homicidios en Jalisco es de 14 por cada 100 mil habitantes, cuando la tasa global, promedio, es de siete. Por lo tanto, cuando en México hablamos de tasas de entre 14 y 16, estamos todavía a más del doble que el promedio global".

Para llevar a cabo este estudio se utilizaron cifras oficiales, en donde se miden los homicidios, los delitos con violencia, con arma de fuego, el crimen organizado y los presos sin condena, que hablan de prisión preventiva. Sin embargo, De Obeso resalta la falta de confiabilidad en lo que se reporta de forma oficial.

"En el Instituto tomamos cifras del Inegi y del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Lamentablemente, para datos como los homicidios, en algunos Estados la discrepancia en la tasa es de un 60%". Lo anterior es "porque el Inegi reporta a través de las actas de defunción, lo cual es mucho más certero, pero el Sistema Nacional de Seguridad Pública mediante las averiguaciones previas de las Procuradurías, lo cual quiere decir que, en esos Estados, el 40% de los homicidios no están siendo investigados", subrayó Patricia de Obeso.

IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA EN 2016

Los Estados con menores niveles de paz, tienden a gastar más en contención de la violencia.

Menor impacto

Estado	Costo de la violencia por persona
Nayarit	10,220
Chiapas	11,850
Veracruz	12,800
Tlaxcala	14,200
Yucatán	14,600

Mayor impacto

Baja California	37,900
Morelos	43,300
Baja California Sur	50,200
Guerrero	53,600
Colima	66,500
...	
Jalisco	22,400

Contacto

El Índice de Paz puede leerse en su totalidad en la página www.visionofhumanity.org

Conforman Consejo Ciudadano de Seguridad

Ayer quedó conformado el Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia, que tendrá como función principal hacer un análisis de la problemática delincuencial en el Estado, a fin de proponer soluciones a las autoridades.

Está integrado por 21 personas representantes del sector empresarial, académico y ciudadano, quienes rindieron protesta en la Cámara de Comercio ante el gobernador Aristóteles Sandoval.

El presidente del Consejo, Pablo Salcedo González, aseguró que se pretende crear un puente entre los ciudadanos y la autoridad para el tema de seguridad, pues hay un divorcio entre ambos.

"Para que demos los resultados esperados, la sociedad tenemos que hacer nuestra parte: participar, denunciar y capacitarnos. Un Gobierno inteligente para una sociedad inteligente. Yo estoy convencido en que la sociedad tenemos que hacer nuestra parte".

Por su parte, la Red Nacional de Consejos Ciudadanos de México invitó a la ciudadanía a realizar denuncias a través de la línea gratuita *5533, donde se recibirán las denuncias y reportes en cuestiones de inseguridad.

"Este cambio es fundamental porque trasciende en la inclusión ciudadana, en una vida activa con la visión de nuestro Gobierno, donde las decisiones las tomemos juntos, donde las decisiones no vengan direccionadas de la autoridad sin marcar políticas públicas o acciones concretas en cada municipio o en cada zona desde el escritorio", declaró el gobernador.

GUÍA

Los hallazgos

- La paz en México se deterioró 4.3% en 2016 en comparación con el año anterior. La "desigualdad en paz" entre los Estados más y menos pacíficos continúa en aumento.
- En el año 2016, la tasa de homicidios dolosos se incrementó 18.4%. Además, seis de cada 10 muertes se cometieron con un arma de fuego.
- La calificación nacional de presos sin condena mejoró 3.2% por primera vez en los últimos seis años, lo que probablemente se derive del nuevo sistema de justicia.
- Seis estados mejoraron su tasa de delitos con violencia por más de 50% desde 2011: Nayarit, Quintana Roo, Yucatán, Sinaloa, Estado de México y Nuevo León.
- Las entidades federativas con la mayor paz en 2016 fueron Aguascalientes, Yucatán, Nuevo León, Baja California Sur y Campeche, según el estudio en referencia.
- Los Estados con mayor deterioro de paz fueron Colima, Baja California Sur, Zacatecas, Oaxaca y Michoacán.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 04

PRIMER TRIMESTRE DE 2016-2017

Robos violentos se duplican en el Estado

Edna López ya olvidó las veces en que el cañón de un arma de fuego apuntó directo a su cabeza. Simplemente dejó de contar las ocasiones en que dos jóvenes con gorra y lentes oscuros entraron al establecimiento de objetos de cartón que atendía, ubicado en la Colonia Del Fresno de Guadalajara, para llevarse a la fuerza la ganancia obtenida durante la jornada.

Siempre en quincena. Siempre a fin de mes. Los mismos individuos entraban y obligaban a Edna a abrir la caja registradora para tomar el dinero de las ventas y huir. La constancia en los atracos fue cada vez más notable y, al atender el reporte, los policías ya sabían la descripción exacta de quienes cometían el asalto.

"Una vez me encerraron en el baño; duré ahí un rato", recuerda. Susana, quien dirige un consultorio de psicología en el piso de arriba del mismo establecimiento, escuchó que en esa ocasión a los asaltantes; incluso subieron las escaleras a paso veloz para incrementar su botín. "Logré encerrarme antes de que subieran y no salí hasta que llegó la patrulla".

Todo ocurrió en 2016, año en que la Fiscalía General cuantificó mil 571 denuncias de robo con violencia en la Entidad sólo entre enero y marzo. El jefe de Edna instaló un sistema de seguridad para, al menos, contar con evidencia de los asaltantes. Y como él, otros comerciantes de esa colonia hicieron lo propio con protecciones y cámaras para tratar de blindarse de la delincuencia.

Lo peor es que esa problemática ha crecido. Según los reportes que la Fiscalía entregó al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el primer trimestre de 2017 suman tres mil 521 denuncias de robo con violencia en Jalisco: el doble de lo registrado un año atrás y, además, un promedio diario de 39.5 atracos de este tipo.

Por eso Jalisco se encuentra en el tercer lugar nacional de este indicador, sólo por debajo del Estado de México (12 mil 741 robos con violencia) y la Ciudad de México (seis mil 175). A nivel nacional, en el primer trimestre de 2017 se han reportado casi 53 mil robos en los que, para apoderarse de las pertenencias de las personas, los delincuentes hicieron uso de la fuerza.

Alza en asesinatos

Habían transcurrido sólo 26 días de 2017 cuando el responsable de Seguridad Pública en San Juan de los Lagos, Ramón Pérez Sánchez, fue asesinado. En el segundo mes del año, dos oficiales de la Policía de Tlajomulco fueron detenidos por presuntamente estar implicados en un doble homicidio.

En el tercer mes, un agente de la Fiscalía del Estado fue secuestrado y su cuerpo localizado días después. El hecho deparó en un enfrentamiento armado entre policías estatales y presuntos sicarios en Jocotepec, que concluyó con la muerte de cinco de éstos últimos.

El primer trimestre de 2017 ha registrado un incremento en homicidios dolosos del 8.5% en relación con el mismo periodo del año pasado. En total, la Fiscalía registra 291 hechos de este tipo, que sitúan este arranque de año como el tercero más violento en los últimos 21 años.

El pasado lunes por la tarde, una mujer que vivía en la Colonia Prados Vallarta fue asesinada por un vecino quien, de acuerdo con la investigación, estaba obsesionado con ella. El homicida detonó un arma de fuego contra su víctima y enseguida la apuntó hacia él para detonarla por segunda ocasión. Se suicidó.

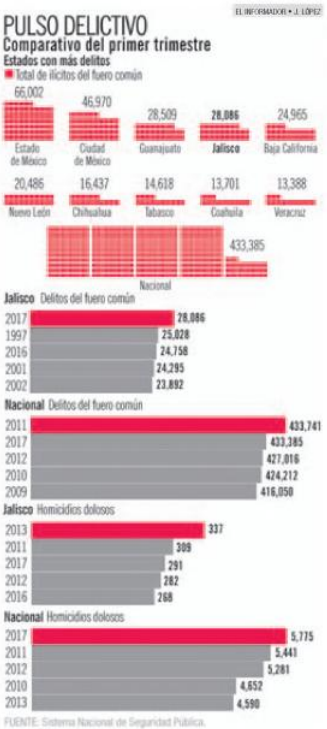

LA CIFRA

291

Asesinatos ocurridos en Jalisco en el primer trimestre de 2017; de éstos, 172 fueron con arma de fuego; es decir, seis de cada 10.

"LA ELIMINACIÓN DEL PRONAPRED ES UNA OPORTUNIDAD"

La eliminación del subsidio federal para el Programa Nacional para la Prevención del Delito (Pronapred), más que ser considerado como una desventaja para darle continuidad a los proyectos municipales contra la delincuencia, debe ser vista como un área de oportunidad.

Cada municipio debe elaborar sus propias políticas públicas para atacar dichos problemas, expuso María Eugenia Suárez de Garay, coordinadora del estudio Prevención del delito en México: ¿Cómo se implementa?, elaborado por México Evalúa.

El estudio fue aplicado en la Colonia Oblatos, en Guadalajara, uno de los polígonos donde se generaron programas para la prevención del delito por sus altos índices de inseguridad. Sin embargo, resultó a grandes rasgos que los programas tuvieron numerosos errores, como contratar a empresas sin experiencia en la prevención del delito, lo que derivó en falta de seguimiento y ausencia de esquemas homologados de producción de información que indicara avances en los objetivos. Y se remarcó la falta de coordinación entre los tres niveles de Gobierno.

Ayer, la Comisaría de Guadalajara respondió que el estudio se realizó en 2015; es decir, en la pasada administración municipal.

"Cabe hacer mención que el diagnóstico de 2015 se presentó, en coordinación con el Consejo Estatal de Seguridad Pública de Jalisco, a la Subsecretaría de Prevención de la Secretaría de Gobernación, para la determinación de las estrategias a implementar en el polígono de Oblatos", señaló. "En 2016 se realizó un proceso similar con la recuperación de diagnóstico focalizados a grupos y sectores de la población, construyendo un diagnóstico validado por la Subsecretaría de Prevención".

Añade que "el polígono de Oblatos ha sido intervenido con una serie de líneas de acción", beneficiando a más de nueve mil personas de forma directa e indirecta.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 06

TRABAJO CONJUNTO. *Los alcaldes del área Metropolitana coincidieron en fortalecer el modelo de seguridad*

CORTESÍA

Acuerdan unidad Estado y municipios

■ El gobernador Aristóteles Sandoval, advirtió que quien atente contra la coordinación en materia de seguridad en Jalisco, recibirá una sanción o será dado de baja

RICARDO GÓMEZ

Se ondeó la bandera blanca entre los gobiernos del Estado y del Área Metropolitana de Guadalajara. Luego de pasar Semana Santa y Pascua y regresar a las actividades cotidianas, ambas administraciones se reunieron en Casa Jalisco para limar asperezas en materia de seguridad y asegurar que las instituciones están trabajando de manera coordinada.

Una vez discutido, de manera privada, lo que ocurrió la semana pasada en el encontronazo de las dos corporaciones policiacas, Sandoval Díaz expuso que quien atente contra la coordinación que se ha venido trabajando de manera histórica, consideró, recibirá sanción o será dado de baja, pues el espíritu de cooperación debe imperar para bien de la sociedad.

"Se abrió un expediente, una investigación, y va a haber sanción para los elementos que cometieron una falta administrativa. Este ejemplo va para todos, empezando por casa, por Gobierno del Estado, aquel que atente contra el espíritu de coordinación (...) serán sancionados e inclusive separados de su cargo quien se encuentre en una irresponsabilidad de esta naturaleza", aseveró Sandoval Díaz.

"Deben de entender que trabajan para el mismo lado, que trabajan para el mismo equipo, que estamos para servirle a los ciudadanos, que lo menos que debemos de tener es diálogo y coordinación para hacer efectiva la sanción a los delincuentes", sostuvo.

CONTINÚAN AL FRENTE DE LAS CORPORACIONES

Luego del conflicto ocurrido en la colonia Oblatos, se pidieron las renuncias de los titulares de la seguridad en el Estado y Guadalajara, Eduardo Almaguer y Salvador Caro, respectivamente, sin embargo, ambos mandatarios dieron el espaldarazo a sus respectivos elementos para continuar al frente de las instituciones.

CORTESÍA

RINDE PROTESTA CONSEJO DE SEGURIDAD

Previo a la reunión en Casa Jalisco, en las instalaciones de COPARMEX Sandoval Díaz tomó protesta a la nueva mesa del Consejo Ciudadano de Seguridad que preside Pablo Salcedo. Este consejo a través de la transparencia ayudará a reconocer las fallas institucionales y hará una evaluación para saber qué áreas no están funcionando o qué áreas es factible agregar. El Consejo está integrado por consejeros nombrados por el Ejecutivo Estatal, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, el Congreso del Estado, representantes de la sociedad civil, cúpulas empresariales, universidades y área metropolitana.

Otro de los puntos que se abordaron fue la fragilidad del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP), que permite en algunos delitos que el imputado pueda esperar resolución a su proceso en libertad, lo que puede parecer que son puestos en libertad, ante esto se enviaron seis iniciativas al Congreso de la Unión para que se hagan las debidas reformas, según lo explicado por Sandoval Díaz, tanto gobierno del Estado como municipales trabajaron en ellas.

"Enviamos estas iniciativas. (Para reformar) Flagrancia equiparada, al artículo 477 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para que se considere como una resolución del juez de control apelable, aquellas en las que se decrete legal o ilegal la detención de un imputado, porque actualmente no admite ningún recurso", expresó el titular del Ejecutivo.

Sin embargo, lo más preocupante es que con este Nuevo Sistema de Justicia, el primer respondiente es quien debe de acordonar la zona y llevar el trámite para el inicio del proceso, no obstante, se ha detectado que elementos policiacos no responden a los llamados para que asistan a la zona del delito para evitar llenar los formularios, así la gravedad expuesta por el mismo gobernador.

Por su parte, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez se dijo respetuoso de la figura de gobernador y se mostró dispuesto a trabajar en conjunto con el gobierno del Estado. A la reunión asistieron además los presidentes municipales de Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos así como el de Zapotlanejo.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 03

>> EL GOBERNADOR de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, calificó esta instalación como un hecho histórico para el estado.

Instalado el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Jalisco

Analizará la problemática en el tema de seguridad

ELSA ARENAS INDA

Luego de dos años de trabajo, este martes se instaló el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del estado de Jalisco, que tendrá la labor de analizar la problemática que se vive en el estado en el tema de seguridad y a partir de eso proponer políticas públicas que lleven a su solución, así como fomentar la creación de órganos similares en cada uno de los municipios del estado y de esta manera coadyuvar al combate eficaz de la delincuencia en la entidad.

El Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, calificó esta instalación como un hecho histórico para el estado, con lo que la ciudadanía tendrá una participación más activa en los temas de seguridad no sólo con la denuncia, también ayudando a definir las acciones que sean necesarias para garantizar la seguridad de todos en el estado, por lo que llamó a todos los habitantes a tener confianza en el Consejo.

"Hoy cambiamos ese binomio donde realmente la participación activa es de ciudadanos comprometidos, voluntarios que les interesa su entorno, que les interesa vivir mejor, cercanos a una autoridad que tiene una responsabilidad, que se coordina permanentemente en el tema de seguridad", aseguró el Mandatario Estatal.

Por su parte, Pablo Salcedo González, quien tomó protesta como presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, recordó que este organismo nace de la iniciativa de la sociedad para contar con un consejo que ayudará a la autoridad a salir del problema en que se convirtió este tema de inseguridad.

"Lo que se logró fue un proyecto de mayoría ciudadana, con autonomía de gestión, con proyectos importantes en apoyo a la sociedad que, creo, es lo que hoy se necesita. ¿Tendrá sus fallas? Posiblemente nada que yo conozca nace perfecto, ¿mejorable? Absolutamente, conforme veamos las áreas de oportunidad tendremos que estarlo adecuando todo el tiempo para que funcione como debe de ser", dijo Salcedo González.

El Consejo Ciudadano de Seguridad estará conformado por 21 miembros, entre las que se cuentan la Fiscalía General, la Secretaría de Movilidad (Semov), el Congreso de Jalisco, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (Canaco), Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex), Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (Comce), Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), un presidente de la Área Metropolitana de Guadalajara (AMJ), un presidente, cinco representantes de la sociedad civil y cinco especialistas de universidades con sede en Jalisco.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 07

REUNIÓN ENTRE AUTORIDADES

Expondrán deficiencias del sistema de justicia

ADRIÁN MONTIEL

Los integrantes de la Junta de Gobierno de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) coincidieron en las deficiencias del sistema de justicia penal adversarial, mismas que presentarán ante la Secretaría de Gobernación para la modificación del Código Nacional de Procedimientos Penales.

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, acompañado de los presidentes municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, informó que se trata de seis puntos que llevarán al Congreso de la Unión; destacó el tema de la reincidencia, la flagrancia, el recurso de apelación al juez de control, entre otros.

Sobre la flagrancia, Sandoval Díaz expresó que se acordó proponer que en el código exista un margen para que los imputados purguen o no la pena en libertad; del mismo modo, mencionó la modificación del artículo 477 para que se señale un recurso de apelación en el fallo de un juez de control para la legal o ilegal la detención de un imputado; además, se modificará el artículo 132 para que los policías se trasladen de inmediato al lugar de los hechos.

Por otro lado, Enrique Alfaro Ramírez, alcalde de Guadalajara, aseguró que él y Pablo Lemus Navarro, alcalde de Zapopan, investigarán y sancionarán a los policías que participaron en las discusiones de la semana pasada con policías de la Fiscalía General del Estado.

Además de lamentar los hechos, aseguró que el modelo de coordinación "no está en riesgo" y prometió corregir las fallas del mismo y profundizar en los alcances lo más pronto posible.

Sandoval Díaz aseguró que se harán la investigaciones y sanciones que a cada quien en su competencia corresponda y no se permitirá atentar contra el espíritu de la coordinación.

ALFONSO HERNÁNDEZ

ACUERDO. Los integrantes de la junta coinciden en que hay fallas evidentes en el nuevo esquema.

www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 07

"La inseguridad no parará con frenos de la Fiscalía"

■ Mientras Guadalajara continúe atrapando delincuentes y la Fiscalía soltándolos, las acciones no avanzarán, consideró Enrique Alfaro Ramírez, quien insistió en pedir la destitución del Fiscal

CORTESÍA

DEFIENDE. *Además, el edil refrendó su apoyo a Salvador Caro, de quien dijo ha dado resultados al disminuir de manera considerable la delincuencia,*

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Mientras Guadalajara continúe atrapando delincuentes y la Fiscalía soltándolos, las acciones que se emprendan para mejorar la seguridad no avanzarán, consideró el alcalde Enrique Alfaro Ramírez, quien insistió en pedir la destitución del Fiscal, Eduardo Almaguer, señalando que no es en afán de confrontarse con el Gobernador, Aristóteles Sandoval, sino de tratar de hacer bien las cosas.

Lo anterior lo dijo antes de asistir a la reunión con el gobernador y los alcaldes de la Zona Metropolitana, donde se plantearon aspectos principalmente de seguridad; además, Alfaro Ramírez, dijo que para dar mayor seguridad a las personas y sus bienes, está convencido en la necesidad de trabajar coordinadamente con las instancias correspondientes.

"Insistimos porqué el Fiscal no ha hecho su trabajo, no es pleito, es un mensaje muy concreto, la seguridad no puede ser rehén de temas políticos, nosotros no estamos planteando esto contra un personaje de un partido, estamos planteando una queja asentada con argumentos de que no está haciendo su trabajo y como presidente municipal, no solo tengo el derecho de hacerlo, sino la responsabilidad de señalarlo si lo quieren tomar como enfrentamiento con el gobernador, es un error, lo único que hemos puesto en la mesa es voluntad para construir".

REFRENDA SU APOYO A CARO CABRERA

Además, el munícipe tapatío remarcó su apoyo al Comisario Salvador Caro Cabrera, de quien dijo ha dado resultados al disminuir de manera patente la delincuencia, lo cual, insistió, puede comprobarse no con datos del Ayuntamiento, sino del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), del Sistema Nacional de Seguridad, e incluso de la misma Fiscalía.

ALIANZA CON EL PAN

Por otra parte, el edil de Guadalajara fue cauto para responder a la propuesta del líder del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya, quien recientemente señaló que buscará una alianza en Jalisco con Movimiento Ciudadano, aunque aclaró que son cosas que decidirá su partido, Alfaro dijo que no son tiempos para enfrascarse en dichos temas, ya después del ejercicio de ratificación de mandato que los alcaldes de su partido impulsan, incluso lo que sería su futuro político podría darse después del mismo.

Respecto a la solicitud de revocación de mandato que hecha por varios colectivos ciudadanos, el alcalde dijo que es solo un invento político. "Qué bueno que la usen, ojalá sean intereses ciudadanos auténticos y que quien este inconforme pueda hacer uso de esta herramienta", dijo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 06

Insiste Alfaro en la renuncia de Almaguer

RECHAZA QUE EXISTA POLICÍA SECRETA

ARGUMENTO. La Policía municipal detiene a los delincuentes y la fiscalía los libera, asegura el primer edil tapatío.

FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

"No es un pleito con el gobernador" y "no hay modelo que funcione si liberan a delincuentes", asegura el alcalde de Guadalajara

INDAGATORIA

● Los sucesos recientes muestran que no hay coordinación entre corporaciones, considera la CEDHJ.

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Reiteró su postura el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, para que deje el cargo el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer Ramírez.

"Por supuesto que considero necesaria la renuncia del fiscal, pero sobre todo considero necesario el que se establezca un compromiso firme con entrarle de lleno al tema de la impunidad", señaló el primer edil tapatío un par de horas antes de entrar a la reunión en Casa Jalisco con el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

"No podemos dejar de insistir y de sostener la idea de que no puede ser que nosotros estemos deteniendo a los delincuentes y que haya quienes los están soltando", argumentó Alfaro Ramírez. Agregó que no es un pleito con el gobernador.

Pese a lo anterior, tampoco hubo autocrítica: aclaró que el comisario tapatío, Salvador Caro Cabrera, no dejará el cargo y argumentó: "A los resultados me remito".

La reunión entre autoridades municipales y estatales se dio una semana después de los enfrentamientos con elementos de la FGE: uno con policías de Guadalajara y otro con los de Zapopan. El primero fue porque elementos municipales vestidos de civil detuvieron a una persona, misma que tenía heridas: según los agentes estatales porque fue golpeada y, según los tapatíos, porque derrapó en su moto. Los elementos de la fiscalía intentaron detener a los municipales porque éstos no se identificaron.

El punto álgido se dio cuando Almaguer Ramírez y Caro Cabrera acudieron personalmente al sitio y se confrontaron verbalmente. En el segundo caso, elementos municipales y estatales discutieron por la atención de un servicio.

"No hay Policía secreta en Guadalajara", dijo el alcalde tapatío ayer; la semana pasada, en un boletín de la comisaría Municipal, esta institución reconoció que desde hace varias administraciones operan elementos de seguridad vestidos de civiles para tareas de investigación.

"A ver, el problema también es que se quiere magnificar o crear un conflicto de otras dimensiones. La realidad es sencilla de explicar: nosotros lo que no podemos admitir es que cuando se haga un operativo y se detenga a un delincuente aparezca la fiscalía a liberarlos", refirió el primer edil tapatío y citó otros casos, como el de bandas de presuntos robacoches, narcomenudistas y asaltantes.

Investiga CEDHJ altercado

■ La Segunda Visitaduría General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) investiga el altercado entre policías de Zapopan y la Fiscalía General del Estado (FGE) ocurrido el 20 de abril.

La CEDHJ informó que una persona presentó la queja 2660/2017 por las violaciones que resulten, por ejemplo, a la seguridad pública.

Esto, sumado al altercado ocurrido el 18 de abril en la colonia Oblatos entre la FGE y la comisaría de Guadalajara, muestra la falta de coordinación entre corporaciones, consideró la CEDHJ.

El caso de un motociclista detenido en la colonia Oblatos por la Unidad de Información para la Prevención del Delito (UIPD) del Ayuntamiento de Guadalajara también se encuentra en la Segunda Visitaduría bajo el número 2647/2017.

La CEDHJ enfatizó que las detenciones por sospecha o debido a la apariencia de una persona son violatorias de derechos humanos. Las Policías municipales deben actuar bajo la conducción del Ministerio Público; aunque la dependencia reconoce la facultad de las corporaciones para investigar y realizar labores de inteligencia "que permitan identificar los orígenes, causas, formas, personas y demás aspectos que favorecen las conductas antisociales con el fin de combatirlas".

Tania Yareli Casillas

"No podemos dejar de insistir y de sostener la idea de que no puede ser que nosotros estemos deteniendo a los delincuentes y que haya quienes los están soltando"

ENRIQUE ALFARO ALCALDE DE TAPATÍO

ISSUU
ntrguadalajara

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 02

Almaguer y Caro la libran

Reafirman compromiso por la seguridad alcaldes y Gobernador

ELSA ARENAS INDA

Alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara y el Gobernador Aristóteles Sandoval se comprometieron a avanzar en la coordinación de la seguridad y dar resultados en la disminución de los delitos; en tanto, el fiscal general, Eduardo Almaguer, y el comisario tapatío, Salvador Caro, se mantienen en sus cargos.

Los nueve presidentes municipales el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se reunieron la tarde de este martes con el Gobernador de Jalisco para solventar los problemas que derivaron en enfrentamientos entre policías municipales de Guadalajara y Zapopan con elementos de la Fiscalía General la semana pasada, además de tratar algunos otros asuntos como el suministro de agua potable para la ciudad y los problemas de inundaciones.

El Gobernador aseguró que la reunión derivó en acuerdos para trabajar en conjunto y solventar algunos problemas derivados del nuevo modelo de justicia penal adversarial, pero sobre todo acciones para que no se repitan los hechos de la semana pasada.

"Acordamos primero establecer las investigaciones, las sanciones que cada quien en su competencia habrá de tener y no volver a permitir, por ningún motivo ni circunstancia, que se den este tipo de hechos, quien atente contra la coordinación que por mucho esfuerzo hemos vendió conformando, no vamos a permitir que por la falta de coordinación se ensucie el trabajo, la imagen y el esfuerzo que hemos logrado", comentó Aristóteles Sandoval.

>> LOS NUEVE presidentes municipales de la AMG se reunieron con el Gobernador.

Por su parte, el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, a nombre de los nueve alcaldes reafirmó el compromiso que se tiene con el Gobernador para mantener las acciones y consolidar el modelo de seguridad, dijo que este es un tema que está por encima de las diferencias o los funcionarios de cada uno de los órdenes de Gobierno y el compromiso está en los hechos y se respetará hasta el final.

"El modelo de coordinación no está en riesgo, hay un pleno compromiso de que el modelo que nos ha costado trabajo construir y echar a andar continúe y se vaya corrigiendo en sus fallas en el camino y se profundice en términos de sus alcances lo más rápido posible; y podemos tener diferencias con algún funcionario pero los presidentes municipales tenemos un compromiso con el Gobernador, en el cual confiamos y estamos convencidos y comprometidos a sacarlo hasta el último día de nuestra responsabilidad", manifestó Alfaro Ramírez.

Los nueve alcaldes y el Gobierno del Estado reafirmaron las acciones acordadas en meses pasados. Sobre la posición de Eduardo Almaguer y Salvador Caro, tanto el Gobernador como el alcalde de Guadalajara les refrendaron su confianza y aseguraron que siguen firmes en su cargo, a menos que decidan "personalmente" dejar su nombramiento, se respetará su decisión.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 03

A dejar a un lado los pleitos callejeros: FEU

Piden ponerse a trabajar en pro de la seguridad de Jalisco

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Varela, hizo un llamado a todos los funcionarios a dejar a un lado los pleitos callejeros y ponerse a trabajar en pro de la seguridad de Jalisco. Destacó el líder estudiantil el momento que pasa la seguridad no sólo en Jalisco sino en todo México.

"Tenemos que entrarle al tema de la corrupción y la impunidad, que son los que más aquejan al país: la inseguridad y la violencia", añadió Medina Varela.

El Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios invitó a los gobernantes de todos los niveles a dejar los pleitos callejeros a un lado y dedicarse a trabajar para que devuelvan la tranquilidad a los ciudadanos.

Avanzan investigaciones por zafarrancho entre policías

Para deslindar responsabilidades como abuso de autoridad y lesiones.

ELSA ARENAS INDA

La investigación en contra de los elementos de la Comisaría de Guadalajara que fueron detenidos la semana pasada debido a un enfrentamiento entre elementos de esa corporación y de la Fiscalía General de Jalisco, está avanzando y en los próximos días se podrían dar a conocer los resultados a la opinión pública para deslindar las responsabilidades por estos hechos.

El fiscal general de Jalisco, Eduardo Almaguer Ramírez, informó que este trabajo se lleva a cabo con total apego a derecho, de una manera seria y autónoma, como se comprometió ante la autoridad municipal para determinar si los elementos detenidos serán sancionados por los cargos de abuso de autoridad y lesiones.

"El agente del Ministerio Público del Área de Visitaduría ha tenido toda la colaboración de la Comisaría Municipal de Guadalajara para llevar a cabo la integración de esta carpeta de investigación, y en los próximos días estaremos informando las conclusiones", explicó el Fiscal General.

Sobre la persona detenida en esos hechos Eduardo Almaguer confirmó que al momento no existen elementos para vincularlo con la comisión de algún tipo de delito ocurrido durante ese día, ni en lo referente a robo a persona o a vehículo, además dijo que tras investigar a esta persona no se tiene registro de antecedentes criminales; sin embargo la dependencia se mantiene atenta ante los resultados que pueda arrojar la investigación por parte del Ministerio Público.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 06

Se logró un proyecto de mayoría ciudadana con autonomía de gestión, con proyectos interesantes en apoyo a la sociedad"

PABLO SALCEDO
PRESIDENTE DEL CONSEJO

ESPECIAL

COMIENZAN FUNCIONES. Los integrantes del cuerpo de trabajo rinden protesta.

Consejo de seguridad ahora sí es ciudadano

DESPUÉS DE DOS AÑOS

Ayer se tomó protesta a los 21 integrantes de este organismo, cuya función es analizar y opinar en materia de seguridad

Vamos por nuevos modelos que le den garantía al ciudadano, no a la autoridad"

ARISTÓTELES SANDOVAL
GOBERNADOR DE JALISCO

GRETTEL ROSALES

El Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia reactivó funciones tras dos años de haber estado en rediseño y, ahora sí, la mitad corresponde a ciudadanos, quienes darán sus opiniones y analizarán la situación en la materia en Jalisco.

Pablo Salcedo González es el nuevo presidente del organismo y está acompañado por un secretario técnico, representantes de la Cámara Nacional de Comercio, Centro Empresarial de Jalisco, un presidente municipal de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el fiscal general del estado y el secretario de Movilidad, así como representantes de la sociedad civil y especialistas de universidades de la entidad.

"Se logró un proyecto de mayoría ciudadana con autonomía de gestión, con proyectos interesantes en apoyo a la sociedad, que creo que es lo que hoy se necesita. Tendrá sus fallas, posiblemente; mejorable, absolutamente", dijo Salcedo González.

Agregó que se siente honrado de ser el presidente de este consejo y pondrá todo de su parte para cumplir el objetivo de bienestar para las personas; incluso, dijo que ya están trabajando con asociaciones vecinales.

"El objetivo final, la visión que se tiene para esta nueva etapa del consejo, es que seamos un puente de comunicación y de confianza entre la sociedad y la autoridad para estos temas de seguridad".

RENOVACIÓN

Desde hace más de una década este consejo ya funcionaba; sin embargo, se optó por que se hiciera una renovación del mismo y convertirlo primordialmente en ciudadano, como su nombre lo indica.

Para crear el nuevo modelo, algunos de los integrantes viajaron a otras entidades donde los consejos han funcionado, y estuvieron asesorados por la Red Nacional de Consejos Ciudadanos de México, AC.

Luis Wertman Zaslav, presidente de esta organización, dijo que actualmente en el país la enfermedad que impera es la desconfianza, por lo que la voluntad y el compromiso de sociedad y autoridades son fundamentales para recuperarla.

"Hoy sabemos todos que los gobiernos no pueden solos y que el reto que hoy tenemos de la inseguridad ni la sociedad sola tampoco puede, entonces qué queremos: gobierno inteligentes con sociedades inteligentes".

Por su parte, Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco, quien tomó protesta a los integrantes del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia, reconoció que éste anteriormente estaba conformado en su mayoría por funcionarios.

"Vamos por nuevos modelos que le den garantía al ciudadano, no a la autoridad; la autoridad estamos por un periodo finito, pero ciudadanos vamos a ser toda la vida", dijo durante su participación en la presentación del consejo.

CONTACTO CÓMO LOCALIZARLO

- Denuncia Ciudadana: 3030 8300
- Correo: ccspj@consejociudadano.org.mx
- Twitter: @JALCCSPJ

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 08

ALCALDE DE ZAPOPAN

Piden una sanción para policía de la Fuerza Única

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque el elemento de la policía de Zapopan que participó en la gresca con agentes de la Fuerza Única aún no ha sido sancionado como anunció el ayuntamiento, el alcalde Pablo Lemus Navarro pidió al titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer Ramírez, que también tome medidas en contra de quienes participaron en el altercado verbal con integrantes de su corporación el 20 de abril.

Dicho desencuentro se dio a conocer en un video donde se aprecia que un agente de la policía de Zapopan, con actitud intimidatoria, pide a sus homólogos de la Fuerza Única que se retiren de lo que defiende ser su jurisdicción, con frases como "vete a la verga de aquí", mientras su interlocutor le responde, "¿me estás mentando la madre?", y se aleja. Debido a que se trata de un fragmento, no se da a conocer la situación completa entre los elementos.

Por el uso de dicho lenguaje y su actitud retadora, el presidente municipal dijo ayer que sancionarán al policía aunque aún no se determina de qué manera, pues será la Comisión de Honor y Justicia la encargada de tomar la decisión respecto a la amonestación.

"El comandante Daniel tiene todo mi respaldo institucional porque él estaba siguiendo los protocolos perfectamente, estaba defendiendo a sus elementos de las majaderías que recibió del comandante de la Fuerza Única Metropolitana, desafortunadamente el comandante tuvo una pésima reacción utilizando palabras altisonantes que no se deben utilizar con ningún otro compañero, ni ninguna otra persona, por lo que tendrá que ser sancionado", declaró Lemus Navarro.

"Nosotros sí vamos a sancionar a nuestros elementos y yo le pregunto al fiscal, ¿no va a sancionar él a los elementos de la Fuerza Única Metropolitana que llegaron con lujo de violencia a ofender a nuestros oficiales?, ¿somos nosotros los únicos que tenemos que reprender a nuestros elementos y en la fiscalía se hacen como que la virgen les habla?, no se vale".

Además, reiteró que habrá un llamado de atención para los integrantes de la corporación municipal para que se dirijan con respeto hacia sus homólogos del municipio, de otras corporaciones y la ciudadanía, pues reconoció que la forma en la que procedió el policía fue un error.

ALFONSO HERNÁNDEZ

TODAVÍA NO. El elemento de Zapopan involucrado aún no es sancionado por el ayuntamiento de la Ex Villa Maicera.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 07

GRISEL PAJARITO

SITUACIÓN. Jueces liberan a presuntos delincuentes que captura la Policía zapopana.

ZAPOPAN

Sueltan a maleantes por fallas: Lemus

VIOLETA MELÉNDEZ

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, adelantó que apoya la propuesta del gobernador para reformar el nuevo sistema de justicia penal acusatorio debido a que tiene deficiencias que derivan en la temprana liberación de presuntos delincuentes, ya que las pruebas ofrecidas por la Policía municipal suelen ser rechazadas y se opta por dejarlos ir.

Por otro lado, consideró que perfiles políticos no deben estar al mando de corporaciones de seguridad pública, como es el caso de la Fiscalía General del Estado (FGE) y el Ayuntamiento de Guadalajara, pues afirma que cuando se acercan los tiempos electorales éstos reaccionan con base en ello, quedando la seguridad en segundo plano.

"No se trata de echar culpas de quién tiene la culpa a la hora de liberar delincuentes, el nuevo sistema de justicia penal acusatorio no está funcionando y los delincuentes están en la calle y están saliendo por la puerta de atrás, necesitamos cambios. Nos ha pasado que delincuentes que hemos agarrado, en un caso el juez no lo consignó porque el arma con la que quería violar a dos mujeres era de plástico y por lo tanto lo dejó libre", señaló el alcalde.

"Supuestamente no se acredita que se detuvo en flagrancia este delincuente y la realidad es muy distinta", agregó el presidente municipal enlistando varios casos en los que sus detenciones no resultan en condenas.

Por otra parte, señaló: "Quien está al frente de los entes de seguridad no puede tener aspiraciones electorales porque entonces se puede resolver una cosa con la otra, nosotros estamos poniendo la muestra desde el día uno".

Al respecto, Lemus Navarro señaló que su comisario de seguridad, Roberto Alarcón, es un policía de trayectoria que ha participado en diversas administraciones, pero del lado operativo.

"Nuestro comisario tiene 30 años de experiencia, sigue siendo un elemento de la Policía Federal con licencia, no tiene ninguna aspiración política. Se van a seguir suscitando (altercados entre corporaciones) en la medida en que se acerquen las elecciones".

> *"Nos ha pasado que delincuentes que hemos agarrado, en un caso el juez no lo consignó porque el arma con la que quería violar a dos mujeres era de plástico y por lo tanto lo dejó libre"*
>
> **PABLO LEMUS**
> **ALCALDE DE ZAPOPAN**

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 11

AL CÓDIGO PENAL Y AL DE PROCEDIMIENTOS

Cambios se ajustarán a Jalisco

FACEBOOK
ntrguadalajara

GRETTEL ROSALES

Ajustar el sistema de justicia con la realidad que se presenta en Jalisco sería lo que aportarían las modificaciones al Código Penal del estado y al Código Nacional de Procedimientos Penales que promoverá el Ejecutivo estatal para eficientar el trabajo de todos los involucrados.

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer Ramírez, explicó que la primera iniciativa tiene que ver con ampliar los delitos dentro del Código Penal estatal, principalmente los robos con violencia.

Agregó que lo que sucede actualmente con quienes cometen este delito es que un juez los vincula a proceso, les dicta medidas cautelares, pero la persona puede seguir su proceso en libertad hasta que se dicte sentencia.

El robo, en sus múltiples facetas, preocupa al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, incluso

GRISEL PAJARITO

MÁS ATRACOS. Los robos con violencia han aumentado, reconoce Almaguer

Almaguer Ramírez reconoció que existe un incremento de 50 por ciento en el mismo, como en los atracos a carga pesada, a negocios, a personas, de vehículo y a casa-habitación.

La segunda iniciativa, puntualizó el fiscal, involucra una reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales para que se pueda incluir la figura de antecedentes policiales.

publimetro

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 02

Pese a roces Caro y Almaguer seguirán en sus puestos

Aristóteles Sandoval y Enrique Alfaro dieron su respaldo a los respectivos directores de sus corporaciones

EL INFORMADOR
www.informador.com.mx

El comisario de Guadalajara, Salvador Caro y el fiscal Eduardo Almaguer, seguirán en sus puestos pese a la disputa que protagonizaron junto a sus corporaciones la semana anterior.

El martes 18 de abril, la revisión de un sospechoso en motocicleta por parte de cuatro policías de Guadalajara vestidos de civil, que luego fueron detenidos por elementos de la corporación estatal, desencadenó una trifulca y una nueva guerra de declaraciones entre el titular de la Fiscalía General y el comisario tapatío.

Mientras que el 20 de abril, circuló un video de una discusión verbal entre el comandante de la Policía de Zapopan y un elemento de la Fuerza Única.

Luego de los altercados, Alfaro exigió nuevamente la renuncia de Almaguer y el fiscal anunció que investigaría a la supuesta unidad de investigación de la Policía tapatía.

Sin embargo, tras una reunión entre los alcaldes metropolitanos y el gobernador, en Casa Jalisco, Aristóteles Sandoval y el presidente municipal de Guadalajara Enrique Alfaro dieron su respaldo a los respectivos directores de sus corporaciones.

"Eduardo Almaguer tiene todo el respaldo del gobernador y la confianza. En ese sentido le he pedido que nos concentremos en los temas de discusión técnica para mejorar el modelo de coordinación para que todos podamos estar unidos trabajando en equipo en favor de la seguridad y la protección de las familias de Jalisco", indicó Aristóteles Sandoval.

Por su parte, el primer edil tapatío externó su apoyo al comisario Salvador Caro y al ser cuestionado sobre la renuncia de Almaguer indicó que una oposición respecto a un funcionario no debe ser un amague para seguir trabajando.

"Nosotros no podemos condicionar la voluntad de la coordinación a que esté o no esté el funcionario. El acuerdo para la coordinación lo construimos con el gobernador y lo mantendremos hasta el último día de nuestro gobierno", indicó Alfaro.

"Confío en que él tomará las medidas para que, lo que es su competencia ,atender de la mejor manera y nosotros haremos lo propio. Tenemos que actuar con humildad y un sentido de responsabilidad importante".

En la reunión, los presidentes municipales de Zapopan y Guadalajara y el gobernador se comprometieron a realizar las investigaciones internas correspondientes para esclarecer los hechos de la semana anterior, deslindar responsabilidades y sancionar a los culpables.

También se comprometieron a defender el abasto de agua para la zona metropolitana y los Altos de Jalisco.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

LUEGO DE QUE EL GOBIERNO FEDERAL NO ETIQUETÓ ESTE AÑO RECURSOS AL PRONAPRED

Gobiernos locales deben apostar por prevención del delito: experto

A la par del análisis realizado por México Evalúa donde se determinó que no hay elementos para definir el impacto de acciones de prevención de violencia, Jalisco Cómo Vamos midió riesgos en zonas de atención prioritaria

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

El que no se hayan etiquetado recursos para el Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred) para el año 2017 no debe ser factor para que se dejen de desarrollar acciones encaminadas la prevención por lo que los gobiernos municipales y estatales deben desarrollar acciones propias.

Dentro del foro Lecciones, oportunidades y retos sobre el futuro de la prevención social de la violencia, integrantes de México Evalúa y de Jalisco Cómo Vamos coincidieron en señalar la necesidad de fortalecer y crear estrategias de prevención de delincuencia en lo local.

"El que el gobierno federal no le haya puesto recursos en 2017 al Pronapred es una oportunidad para los municipios y el gobierno del estado para impulsarlos desde lo local, porque lo que vimos con Pronapred y con estas evaluaciones que están sacando a la luz es que una política diseñada en la Ciudad de México con programas diseñados en el Ciudad de México no necesariamente empatan con lo que la gente quiere", dijo Augusto Chacón, director ejecutivo de Jalisco Cómo Vamos.

Dicha conclusión se hizo a la par de la presentación del estudio llamado Prevención del delito en México: ¿Cómo se implementa? Una evaluación de acciones financiadas por en Pronapred en Guadalajara, realizado por México Evalúa. Dicho estudio resultó con que no se cuentan con elementos cualitativos para definir el impacto que tuvieron la ejecución de acciones de prevención de violencia.

Para Chacón, los resultados de dicho estudio deben servir para que se puedan plantear políticas públicas desde el nivel local ni deben existir programas con duración de tres meses que se repliquen cada nueve meses. Por tal razón, es necesario que existan programas constantes.

A la par del estudio realizado por México Evalúa, ayer se presentó un adelanto del estudio realizado por Jalisco Cómo Vamos. Este se

ESPECIAL

No se puede medir el impacto de talleres de prevención de la violencia

RESULTADOS DE ENCUESTA

38.9% DE ENCUESTADOS EN LAS SECUNDARIAS Y 32.8% DE ENCUESTADOS DE LAS PREPAS REPORTARON QUE HAN TENIDO ALGÚN FAMILIAR CERCANO PRESO

86.84% REPORTÓ QUE NO HAY SEGURIDAD EN SU COLONIA

80.5% CATEGORIZÓ EL PATRULLAJE DE POLICÍAS EN SU COLONIA COMO ESCASO O NULO

76.69% REPORTÓ QUE NO EXISTEN FUENTES DE TRABAJO EN SUS COLONIAS

67.06% TIENE QUE TRABAJAR 7 DÍAS A LA SEMANA PARA TENER DINERO PARA CUBRIR GASTOS DEL HOGAR

49.4% HAN SIDO TESTIGO DE ACTOS DE VIOLENCIA CONTRA OTRA NIÑA O NIÑO

ES FRECUENTE VER GENTE EN LA CALLE:

67% CONSUMIENDO DROGAS

64% TOMAR ALCOHOL EN LA CALLE

53% VENDIENDO DROGAS

49% ASALTANDO O ROBANDO

HAY UN REPUNTE DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO POR PRIMERA VEZ DESPUÉS DE 5 AÑOS

Delitos *cuestan* $22 mil por ciudadano

Víctor Hugo Ornelas/**Guadaljara**

La violencia genera un daño que también se puede cuantificar en lo económico y en ese sentido el impacto es de poco más de 22 mil pesos por ciudadano en Jalisco, lo cual representa tan sólo uno de los datos que ofrece el índice de paz en México, el cual posiciona a nuestra entidad en el lugar 18 del país.

Patricia de Obeso, coordinadora en México del Instituto para la Economía y la Paz estuvo en Guadalajara para presentar este estudio que deja en evidencia un repunte de la violencia en México por primera vez después de 5 años; le acompañaron Augusto Chacón del Observatorio Jalisco Cómo Vamos, y el investigador experto en temas de seguridad, Guillermo Zepeda Lecuona.

NACHO REYES

La violencia en 2016 representó un daño por 179 mil millones de pesos

La violencia en Jalisco durante 2016 significó un daño por 179 mil millones de pesos que se componen principalmente por el gasto gubernamental el daño a los ciudadanos y otros y que equivale al 15 por ciento del producto interno bruto en el estado

De acuerdo al estudio el impacto económico de la violencia en Jalisco fue de 22 mil 400 pesos por persona, en tanto que a nivel nacional el impacto se calcula en 25 mil pesos por ciudadano, uno de los niveles más adversos que se presenta en los 14 años que se desarrolla este estudio.

El estudio se basa en datos oficiales del instituto estadístico del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (Inegi), que cabe señalar, pueden presentar incompatibilidad de hasta está un 60 por ciento en los datos que cada instancia genera sobre los mismos indicadores.

Todos estos datos, así como otros relacionados a los homicios en el país, se pueden localizar en el portal de internet indicedepazmexico.org. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

ESPECIAL

Las conclusiones del estudio se presentaron ayer en Guadalajara

encargó de realizar una medición de factores de riesgo en zonas de atención prioritaria a través de levantamiento de encuestas.

El estudio se realizó de octubre a noviembre de 2016 en polígonos intervenidos por Pronapred en El Salto, Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan. Algunos de los temas tocados fueron el embarazo temprano y educación sexual, consumo y abuso de drogas legales e ilegales, ambientes escolares y familiares y victimización y percepción de seguridad. Estos se realizaron en hogares y escuelas.

Daniela Strickland, una de las asesoras en la realización de dicha encuesta, compartió algunos de los datos obtenidos en los que se evidenció la normalización de la violencia en las zonas visitadas.

El 86.8 por ciento de los encuestados considera que no hay seguridad en su colonia

Por ejemplo, el 38.9 por ciento de encuestados en secundaria y el 32.8 por ciento en preparatoria dijeron que han tenido algún familiar cercano preso.

Además se reportó el 86.84 por ciento afirmó que no había seguridad en su colonia y el 80.5 por ciento afirmó que el patrullaje es casi nulo. Además el 49.4 por ciento han sido testigos de actos de violencia contra otro menor de edad. M

49%
VENDIENDO PRODUCTOS PIRATA

30%
DISPARANDO ARMAS DE FUEGO

44%
ASALTANDO O ROBANDO CASAS, NEGOCIOS O AUTOS

Fuente: Jalisco Cómo Vamos

CLAVES

En Jalisco

- Tasas de delitos por cada 100,000 habitantes
- Homicidio: 14,10
- Delitos con arma de fuego: 14,20
- Delitos con violencia: 2.787,50
- Crímenes de delincuencia organizada: 87,50
- Presos sin condena: 7,220 personas

En México

- Comparado con 2015, la calificación del Índice de Paz México (IPM) se deterioró un 4.3% en 2016. Es el primer deterioro desde el 2012, cuando se cambió la estrategia federal.
- En 2016, la tasa de homicidio doloso aumentó 18.4%; 61% de estas muertes se cometieron con un arma de fuego.
- A nivel nacional, el impacto económico de la violencia fue de 3.07 billones de pesos en 2016. Esto equivale a cerca del 18% del PIB en México o 25,130 pesos por persona.

Fuente: Índice de paz México

DEBERÁ PROPONER SOLUCIONES EN ESTA MATERIA

Encabeza Pablo Salcedo el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública

Jorge Martínez/**Guadalajara**

El gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval, tomó protesta a los integrantes del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia.

Pablo Salcedo González será quien presida el Consejo, quien tendrá, entre otras cosas, la tarea de analizar los problemas en materia de seguridad para proponer soluciones.

Durante su discurso, Salcedo González, dijo que percibe: "un distanciamiento, un divorcio entre las autoridades cuando se habla de estos temas. Éste modelo que queremos implementar aquí en Jalisco es un modelo ya comprobado, ya con éxito en otros estados y que hoy estamos aplicando (...) para lograr este proyecto el día de hoy se trabajó con las cúpulas, con la Fiscalía, pero también con el Congreso".

Invitó a los ciudadanos a ser propositivos en materia de seguridad: "La sociedad tenemos que hacer nuestra parte para que en conjunto con las autoridades podamos hacer estos temas. Es fácil voltear y decir es que la autoridad no hace nada, cuándo les digo, oye y tú qué haces, hoy ya está un espacio para que todos participemos", agregó Pablo Salcedo González.

FERNANDO CARRANZA

La toma de protesta se realizó ayer en la Cámara de Comercio

Integrantes
EL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD ESTÁ INTEGRADO POR 21 MIEMBROS, DIEZ SON CIUDADANOS VOLUNTARIOS, CINCO CATEDRÁTICOS Y SEIS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

Por su parte, el gobernador dijo que en breve se habrán de presentar las reformas que sean necesarias para impedir que delincuentes reincidentes enfrenten su proceso en la calle, como lo marca el nuevo sistema penal acusatorio, ya que esto ha generado entre la población una sensación de impunidad.

"Por supuesto tenemos inconsistencias en el sistema penal, que hoy juntos tenemos que reconocer las fallas y como en cualquier sistema institucional, esas fallas tenemos que reorientarlas y para esto está un proceso legislativo", señaló. M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 02

ALERTA. Estudiantes consideran que pueden resolver sus problemas estando armados.

JORGE ALBERTO MENDOZA

33 POR CIENTO de los encuestados aceptó que si recibe una agresión física, responde inmediatamente de la misma manera

28.9 POR CIENTO reconoció haber humillado a alguien y después haberse sentido orgulloso

Alumnos cargan con armas para defenderse

ANÁLISIS DEL PRONAPRED

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 02

Esta situación se presenta en 19.7 por ciento de los estudiantes de secundaria; en preparatoria baja a 16.4 por ciento

TANIA YARELI CASILLAS

¿Qué está pasando que no confían en hablar con sus papás, con los maestros, con la Policía, con el prefecto de la escuela o con la misma persona con la que tienen problema, que sienten que la única manera es cargar un arma para defenderse de manera propia?"

DANIELLE STRICKLAND
ESPECIALISTA DE JALISCO CÓMO VAMOS

Cargar con un arma, responder con violencia y sentirse inseguros es resultado de la desconfianza en la Policía y en un sistema fallido, concluyó la analista de Violencia y Seguridad de Jalisco Cómo Vamos, Danielle Strickland.

La especialista compartió los datos de la encuesta realizada por el Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred) durante el último semestre del año pasado en Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlajomulco, Tlaquepaque y El Salto.

De los más de 2 mil estudiantes de secundaria que fueron consultados en este ejercicio, 19.7 por ciento aceptó haber llevado un arma a la escuela para defenderse, comentó la especialista.

"¿Qué está pasando que no confían en hablar con sus papás, con los maestros, con la Policía, con el prefecto de la escuela o con la misma persona con la que tienen problema, que sienten que la única manera es cargar un arma para defenderse de manera propia?", cuestionó Strickland.

Mientras que en preparatorias la cifra fue de 16.4 por ciento.

"Yo diría igual que se baja en prepas un poquito por el número de jóvenes que quedan fuera de las prepas, que está sólo 40 y tanto por ciento de jóvenes de 16 a 19 años que están estudiando; creo que si tuviéramos los datos de toda la población de 16 a 19 años, habrá más que han cargado con armas; los que no están en las prepas y están en las esquinas están más propensos a la violencia".

Por otro lado, "uno de cada tres, (es decir) 33 por ciento de los encuestados en hogares, que eran desde 12 a 65 años, dijeron que si alguien los golpea, responden inmediatamente con violencia física de manera frecuente o muy frecuente", y 28.9 por ciento de las personas reconoció haber humillado a alguien y después sentirse orgullosos.

DESCONFIANZA

Se les preguntó a estudiantes de quinto y sexto de primaria, de los tres grados de secundaria y de primero a quinto de preparatoria que si confiaban en la Policía.

Sólo 22.4 por ciento de los niños encuestados dijo que no confiaba; la cifra aumentó a 66.3 por ciento en estudiantes de secundaria y llegó hasta 78.7 por ciento con los bachilleres.

"Sí podemos hablar de que se va aumentando la desconfianza con la edad", puntualizó Strickland y adelantó que existe una "hipótesis sobre la criminalización de la juventud, ya empiezan a vestirse de cierta manera, a expresar su juventud y ya de pronto tienen problemas con la Policía".

SISTEMA FALLIDO

En cuanto a los delitos en la colonia, las personas consultadas consideraron que no se ha hecho nada para resolverlos.

Por ejemplo: 49.8 por ciento de los encuestados tuvo conocimiento de robos en su colonia y 75.7 por ciento de estas personas consideró que no hubo acciones para solucionarlo.

Más de la mitad de los encuestados, 61.3 por ciento, reconoció haber sido despedido del trabajo o haber sido cesado de la escuela; 63.2 por ciento dejó de estudiar.

Danielle Strickland lamentó que a la mitad del levantamiento de datos "salió la noticia de que habían recortado el financiamiento de Pronapred", pero espera que tanto especialistas como autoridades aprovechen el diagnóstico realizado.

ESCANEA
Contenido extra

EVOLUCIÓN NO CONFÍAN

- El estudio respecto a Pronapred revela que a mayor edad más crece la desconfianza en la Policía
- De los estudiantes de quinto y sexto de primaria, 22.4 por ciento admitió desconfiar
- En los tres grados de secundaria, el porcentaje se elevó a 66.3 por ciento
- En preparatoria es mucho más notorio, con 78.7 por ciento

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

POLICÍAS LEJANAS. Los agentes no logran empatía con la población joven.

Pagan jaliscienses impuesto por violencia

Todos pagamos. El año pasado, cada jalisciense gastó en promedio 22 mil 400 pesos debido a la violencia del estado, reveló el Índice de Paz México 2017.

El estudio preparado por el Instituto para la Economía y la Paz contempló "lo que gasta el estado mexicano, lo que gasta el gobierno de Jalisco en contener directamente la violencia a través de la Policía, del Ejército, del encarcelamiento, pero también los costos indirectos de la violencia, ¿qué quiere decir esto? Que le ponemos un número, a través de estudios, al miedo, al sufrimiento, al dolor que se genera en las familias por perder un padre de familia", explicó la coordinadora del instituto, Patricia de Obeso.

"Básicamente nosotros les decimos que es, pues, un impuesto a la seguridad que pagamos todos los mexicanos".

Aun cuando su costo se redujo en 8 por ciento en todo el país en comparación con el año pasado, los delitos como el robo, el asalto y la violación son los más caros, pues cambian la percepción de los ciudadanos.

"A la hora de que la gente percibe inseguridad o tiene miedo de salir a la calle cambia sus costumbres, por ejemplo, deja de ir a comercios", paga por un transporte más caro, una póliza de seguros, un arma o equipo de seguridad para sus viviendas.

Por otro lado, el análisis aclara que "el homicidio es la segunda forma de violencia más costosa para la economía mexicana. El costo del homicidio incluye los costos directos en que incurrió la familia del fallecido, la carga sobre la justicia y los sistemas de aplicación de la ley y la disminución de la productividad por la pérdida de un miembro de la fuerza de trabajo".

El director de Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón, enfatizó que la versión gubernamental acerca de que la violencia solo afecta a "los malos" no se sostiene "por merma en la calidad de vida y por los costos económicos; somos clientes cautivos, usuarios, paganos y damnificados".

El impacto económico de la violencia en el estado fue de 179 millones de pesos en 2016, 15 por ciento del producto interno bruto (PIB). En México fue de 3.07 billones de pesos, es decir, 25 mil 130 pesos por persona.

Jalisco ocupó el lugar 18 en el Índice de Paz: obtuvo 2.264 de calificación, cuando el máximo de violencia es 5.

"La tasa de homicidios para Jalisco en 2016 es de 14 por cada 100 mil habitantes, lo que vemos a través del índice global de paz es que la tasa de homicidios promedio a nivel global es de 7 por cada 100 mil habitantes, por lo tanto, cuando en México hablamos de tasas de entre 14 y 16 estamos todavía a más del doble que el promedio global", lamentó De Obeso.

Tania Yareli Casillas

www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 03

2016, más violento que 2015: Índice de Paz

"Estamos en manos de quienes no están preparados para protegernos"

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

De acuerdo con el Índice de Paz México, elaborado por el Institute for Economics and Peace, el 2016 fue 4.3 por ciento más violento que el 2015.

Dicho índice se presenta cada año y se toman distintos factores para conocer la inseguridad y las posibilidades de paz en el país, explicó Augusto Chacón, director de Jalisco Cómo Vamos.

"Se encuentra que tuvimos un retroceso en el 2016 del 4.3 por ciento, somos 4.3 por ciento menos pacíficos en 2016 que en 2015, aunque no estamos tan mal como el peor año de la guerra contra las drogas, que fue el 2011, nuestro peor año", expresó.

El índice toma en cuenta también la muerte de 76 periodistas el año pasado, lo que representa un atentado a los pilares de la que denominan como "paz positiva", consistente al libre flujo de la información, tomando en cuenta que los periodistas no pueden hacer su trabajo, contrastado con un crecimiento del 13 por ciento en el uso de Internet del país.

Informó que para llegar a esos resultados se tomaron en cuenta indicadores como homicidios dolosos, que equivalen a 16.7 muertos por cada 100 mil habitantes; delitos; corrupción y eficiencia de los gobiernos, que también disminuyó.

Dieron a conocer además que en 2016 el combate al crimen y la corrupción le costó al país un 18 por ciento de su Producto Interno Bruto, lo que afecta en la calidad de vida y la economía.

La recomendación es que las instancias encargadas de la seguridad dejen de culparse entre sí y demuestren una real coordinación, a diferencia de los encuentros desafortunados, como los generados la semana pasada entre corporaciones municipales de Guadalajara y Zapopan con elementos de la Fiscalía General del Estado.

"La percepción de inseguridad está muy alta y si como ciudadanos vemos estos desencuentros, nos sentimos menos seguros, independientemente de lo que digan las cifras, no nos queda más que pensar que estamos en manos de quienes no están preparados para protegernos", comentó.

Otro tema que pidieron atender es el Sistema de Justicia Penal recién implementado, pues consideran que muchas veces no se integra bien el proceso y permite la libertad a los delincuentes, además de que ha demostrado "un espacio oscuro" en el Poder Judicial.

> *"La percepción de inseguridad está muy alta y si como ciudadanos vemos estos desencuentros, nos sentimos menos seguros, independientemente de lo que digan las cifras, no nos queda más que pensar que estamos en manos de quienes no están preparados para protegernos"*
>
> **Augusto Chacón, director de Jalisco Cómo Vamos**

>> LA RECOMENDACIÓN es que las instancias encargadas de la seguridad dejen de culparse entre sí y demuestren una real coordinación.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 09

Amenazan colonos con linchar ladrones

■ Responde Fiscalía: irá a prisión quien haga justicia por su propia mano

Habitantes de al menos dos colonias amenazan mediante pancartas con linchar a los ladrones y la Fiscalía Central de Jalisco responde y advierte que aquél que tome la justicia por propia mano será detenido y procesado.

La realidad es que 2017 ha dado comienzo como uno de los años más inseguros de la historia, en marzo se cometieron nueve mil 941 delitos en Jalisco y suman más de 28 mil 86 en los primeros tres meses del año.

De esa manera, sorprendió cuando amanecieron en las colonias de Prados Tonalá, en el municipio del mismo nombre, y en La Moraleja de Zapopan, pancartas con advertencias serias para la delincuencia.

La de Prados Tonalá, donde por cierto aparecen los dibujos de un arma de fuego y una videocámara, señala: "Vecinos Organizados. Ratero si te agarramos no vas a ir a la Comisaría...", advierte.

Y en forma clara cita: "Te vamos a linchar. Nosotros no llamamos a la policía", termina la mencionada lona, que es una de tantas, reconocen habitantes de la zona que han distribuido a quien las ha solicitado.

Dicen que va en serio y no se tentarán el corazón, son demasiados robos los que han sufrido en sus casas y es por ello que han resuelto tomar acciones decididas en ese sentido.

>> LA REALIDAD es que 2017 ha dado comienzo como uno de los años más inseguros de la historia.

En el mismo tono están las lonas que han aparecido en la colonia La Moraleja en el municipio de Zapopan.

Ante ello, la fiscal central, Marisela Gómez Cobos, fue tajante, y tras confirmar el hallazgo de tales mantas en esas dos colonias destacó: "Finalmente se comete un delito, no se puede hacer justicia por su propia mano, se tiene que recurrir a las autoridades". Resaltó que a quien incurra en tales conductas, lesionando o privando de la vida a una persona, así sea el peor de los delincuentes, será procesado y detenido.

No se dio a conocer de momento si hay diálogo con los vecinos de las colonias mencionadas.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 06

LA ENTREVISTA

ALBERTO BARBA GÓMEZ
MAGISTRADO DEL TAE

"Si de algo estoy orgulloso es de mi nombre y apellido"

El funcionario, quien enfrenta procesos legales en el Congreso por sus polémicas resoluciones, insiste en que sufre una "cacería mediática"

Con cuatro suspensiones definitivas a su favor para evitar la resolución de los juicios políticos y de desafuero que se llevan en su contra en el Congreso del Estado, y tras remarcar que están hechos con "las patas" y son extemporáneos, Alberto Barba Gómez, magistrado del Tribunal de lo Administrativo (TAE), defiende su nombre y su cargo, que concluye hasta 2024. Acusa un linchamiento político y mediático en su contra con miras a las elecciones del próximo año. Esta "cacería de brujas", dice, genera votos, pero no tiene trasfondo.

— ¿Enfrenta una cacería mediática? ¿De quién?
— Desconozco quién sea, pero por los tintes y por cómo se está dando la situación, puedo llegar a esa conclusión. Yo estoy tranquilo, no por las suspensiones, sino porque mis resoluciones están apegadas a derecho.

— ¿Quieren su posición de magistrado para un partido político?
— Claro, sí. Las disposiciones en las cuales están llevando a cabo el procedimiento de declaratoria de procedencia, están derogadas. ¿Y cómo es posible que en el seno del Congreso del Estado, donde nacen las leyes, se lleva a cabo un procedimiento con normas derogadas?.

«Si hay algo de lo que debo estar orgullo es de mi nombre y apellido, aunque la sociedad no lo crea o lo dude. Vengo de una familia en donde la honradez es elemento esencial para sentarte a comer.»

— ¿No hay corrupción en la asignación de casos en el Tribunal?
— No. Ni me he enterado ni lo he visto ni sé.

— De 100% de casos que usted maneja ¿Qué porcentaje es en materia de desarrollo urbano?
— Desconozco. Como no llevamos un turno por materia, el turno es aleatorio y al azar. Manejo de todo... Las salas no tienen un tema específico y exclusivo, es rotativo 100 por ciento.

— ¿Presentará su declaraciones 3de3 para despejar dudas sobre su patrimonio?
— Tengo todas mis declaraciones (patrimoniales) presentadas.

— ¿Pero las hará públicas?
— No tengo por qué hacerlas públicas.

— Hay una ley, ¿se va a amparar ante esa ley?
— No, yo no tengo por qué ampararme.

— ¿No se adelantaría a eso? Para decir: "mira, yo tengo ingresos y estos son mis bienes ¿Dónde está el enriquecimiento ilícito?"
— Yo no tengo ningún inconveniente, sin embargo, te hago una pregunta: ¿Tú lo harías como está la situación del país? La inseguridad en el país no está para menos, por menos te secuestran.

— La ley se lo obliga...
— Si me obliga, entonces cómo te voy a decir que me voy a negar a hacerlo. Lo voy a tener que hacer.

— Con el nuevo Sistema Anticorrupción se reduce el número de juzgadores y habrá que incorporar el TAE a éste. La premisa, al menos a nivel federal, es que los magistrados de tribunales administrativos se van. El dictamen local va en ese sentido.
— Claro que quieren baraja nueva. Hay un transitorio en la reforma constitucional donde dice que los magistrados de las entidades federativas permanecerán en su cargo hasta el término de su encomienda.

— ¿Impugnaría por las diferencias de la Ley General y lo que pudiera pasar aquí?
— Yo tengo el nombramiento hasta el 2024, a mí que me respeten mi nombramiento.

— ¿Tiene amigos políticos que le hayan expresado su apoyo, incluso diputados?
— Si fuera un partido de fútbol seríamos 15 contra uno. Si tú dices que he recibido alguna llamada de ellos, no.

— ¿Lo corrió Ramírez Acuña?
— Nunca me corrió.

— ¿Quiénes eran sus cuates del PAN, Manuel Verdín y quién más?
— Varios. Lalo Rosales, Herbert Taylor, el propio ex gobernador (Emilio González). Ramírez Acuña me apoyó en la ratificación; dijo que no, pues bueno. Yo estuve en Transporte Público; cuando renuncio, me le buscaron hasta debajo de las piedras y no me hicieron absolutamente nada porque no tenían nada. Si hay algo de lo que debo estar orgullo es de mi nombre y apellido, aunque la sociedad no lo crea o lo dude. Vengo de una familia en donde la honradez es elemento esencial para sentarte a comer.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 04

CONGRESO

Barba gana tiempo para evitar juicios políticos

RB

■ Gracias a una nueva suspensión de amparo, el magistrado del Tribunal Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez, tendrá más tiempo para ejercer su defensoría, pero el procedimiento en el Poder Legislativo continuará.

El año pasado, el magistrado fue acusado por el Ayuntamiento de Zapopan de otorgar suspensiones (afirmativas fictas) para permitir la construcción de un desarrollo habitacional, una torre de departamentos, la instalación de espectaculares, pantallas electrónicas y hasta vallas de publicidad. A pesar de que el municipio intentaba regularlo.

El informe presentado ante las autoridades legislativas, cita que el expediente 1028/2017 emitido por la Comisión de Responsabilidades fue "suspendido" debido a un amparo promovido por el acusado, en contra del actuar del Congreso respecto al Juicio de Procedencia que daría lugar al Juicio Político.

"El 24 de abril fue notificado a la Oficialía de Partes y remitido a la Comisión de Responsabilidades la resolución del incidente de suspensión por medio de la cual se le concede la suspensión de los actos reclamados", cita el oficio.

No obstante, los diputados aseguran que el pleito continuará, y en su argumentación, aseguran que con la herramienta legal promovida "únicamente gana tiempo" para que el Congreso no pueda configurarse como jurado sancionador.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 07

CONSIDERA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

Magistrado acusado "solo gana tiempo"

ARG/**Guadalajara**

El magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba, sólo ganará tiempo con la suspensión definitiva que evita que exista alguna resolución respecto al juicio de procedencia interpuestos en su contra, aseguró la diputada María del Pilar Pérez Chavira, presidenta de la Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco.

"En el caso el Pleno (del Congreso) no podría pronunciarse en este momento y hasta que no se tenga una resolución de fondo en la protección que solicitó a través del amparo. Entonces es una suspensión para que no se llegue a términos del proceso por el Pleno, no se instale como jurado de procedencia", dijo la diputada María del Pilar Pérez Chavira.

El 8 de marzo de este año fue notificada ante el Pleno del Congreso en sesión ordinaria la solicitud de juicio de procedencia en contra del magistrado Alberto Barba, presidente de la sexta sala unitaria del Tribunal de lo Administrativo (TAE). Este fue turnado a la Comisión de Responsabilidades para su revisión. Fue presentado el 6 de marzo por el fiscal Eduardo Almaguer y el secretario de gobierno, Roberto López.

Por otra parte, el 8 de marzo se aprobaron las solicitudes de juicio político que promovieron en forma separada los alcaldes de Guadalajara, Enrique Alfaro, y de Zapopan, Pablo Lemus.

El amparo deAlberto Barba frena el que el Congreso se erija en jurado de procedencia

En otros temas, la Comisión de Responsabilidades también aprobó la incoación –inicio- de un juicio político en contra del ex alcalde de Ocotlán, Enrique Robledo Sahagún, tras encontrarse elementos que presumen la existencia de una violación de interés público fundamental y su buen despacho.

De acuerdo con el documento expedido por la Comisión de Responsabilidades, "se demuestra de forma fehaciente que no declaró bienes inmuebles patrimoniales adquiridos, ni la venta de otros bienes inmuebles, además de que la relación de ingresos y egresos obtenidos por el servidor público denunciado (...) no resulta coincidente ni justificable, con el incremento en su patrimonio".

La solicitud la presentó el actual presidente municipal Paulo Gabriel Hernández elegido al representar el Partido Movimiento Ciudadano, y también participaron regidores del ayuntamiento. La denuncia de juicio político la presentó en contra del priista Enrique Robledo. Ambos personajes fueron compañeros del partido tricolor, pues Paulo Gabriel Hernández militó en dicho partido. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 07

POR ABOGAR A FAVOR DE PERSONAS DETENIDAS POR PORTAR ARMAS

Avanzan solicitudes de juicio político vs Luis Carlos Vega Pámanes

Ayer se aprobó en la Comisión de Responsabilidades del Congreso la incoación de cuatro procesos derivados de llamada a Salvador Caro

CORTESÍA

Sesión de los diputados que integran la Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Cuatro procesos de juicio político en contra del ex presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) Luis Carlos Vega Pámanes registraron avances. La Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco aprobó declarar la incoación –inicio– del procedimiento de juicio político y ahora será turno del pleno del Poder Legislativo el poder definir si procede el inicio o no de dichos procedimientos del ex magistrado.

"Estos expedientes una vez que son aprobados aquí los dictámenes por la comisión de Responsabilidades como todo dictamen emitido por una comisión ha de pasar al pleno para que puedan en ese caso ser estudiados por el pleno de los diputado y pronunciarse a favor o en contra del dictamen (...) cuando crea pertinente el presidente pueda proponerlo en estudio ante el pleno", dijo la diputada María del Pilar Pérez Chavira, presidenta de la Comisión de Responsabilidades, en el Congreso estatal.

A pesar de que las cuatro solicitudes avanzados ayer en contra de Luis Carlos Vega Pámanes se presentaron por diferentes actores y en diferentes fechas, la Comisión de Responsabilidades decidió agrupar su proceso por tratarse del mismo funcionario señalado y la misma causa: la llamada telefónica que el ex presidente del STJ realizó al comisario de Guadalajara Salvador Caro. En esa comunicación abogó a favor de personas que se mantenían detenidas por portar armas de fuego.

> El pleno del Poder Legislativo deberá definir si proceden los cuatro procedimientos

> Hay otro proceso por la entrega en concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial

"Cada uno de ellos está estudiado y dictaminado, si bien es prácticamente sobre el mismo hecho, los argumentos y la presentación de los denunciantes son distintos, cada uno de ellos tiene un dictamen aquí expuestos, pero prácticamente la conclusión es la misma, por ello es que se solicita por economía de tiempo de que en virtud de que ya fueron expuestos pero, la conclusión es similar en los cuatro pudiesen votarse en conjunto pero cada uno tiene su dictamen", señaló la diputada.

En la conclusión de la comisión se detectó el posible daño al funcionamiento del Poder Judicial y el apego a la legalidad así como honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia. Si el pleno aprueba la incoación de los juicios políticos se contarán con cinco días para notificar a los demandantes y demandado. Luego, la Comisión de Responsabilidades tendrá 45 días para el estudio y definir un dictamen concluyente que deberá ser sometido ante el pleno.

Estos cuatro procesos de juicio político se sumarán a la incoación aprobada de un quinto proceso durante el mes de diciembre, ese derivado de la entrega en concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial del Estado de Jalisco. El diputado Ismael del Toro, presidente de la mesa directiva afirmó que podría ser durante la siguiente sesión del pleno cuando se sometan a votación la incoación. M

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 08

CONGRESO EN COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

Aprueban juicios contra Vega Pámanes

Cuatro procedimientos se suman al que fue aprobado en diciembre

Legisladores señalan que se votarán ante el Pleno en paquete

PROCESOS. Los cuatro juicios aprobados en la Comisión de Responsabilidades son por la llamada que realizó al director de la Policía de Guadalajara para liberar a dos detenidos.

En sesión extraordinaria, la Comisión de Responsabilidades aprobó iniciar cuatro juicios políticos contra el ex presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, que se suman al autorizado en diciembre pasado, pero que a la fecha no ha sido aprobado por el pleno, ya que se pretende que sean votados en paquete.

La presidenta de la Comisión, María del Pilar Pérez Chavira, informó que este día se notificará a Procesos Legislativos para que la Presidencia del Congreso determine cuándo serán sometidos a votación del pleno.

Recordó que los cuatro juicios aprobados este día por la Comisión, están relacionados a la llamada que relizó el magistrado a las autoridades de Guadalajara para presuntamente tratar de intervenir por dos supuestos delincuentes detenidos, y por ello se decidió votar los cuatro dictámenes en la misma sesión.

Luis Carlos Vega Pámanes, ex presidente del STJE

Puntualizó que se concluyó que hubo un probable daño al funcionamiento del Poder Judicial del Estado de Jalisco y al apego a la legalidad durante estos hechos.

En esta sesión extraordinaria, se notificó también sobre la última suspensión obtenida por el magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba, en contra del juicio de procedencia (desafuero).

Se aclaró que el magistrado gana tiempo para que el Congreso no pueda configurarse como jurado sancionador y emitir resolución definitiva, sin embargo, no significa que tenga la razón "o que no pueda ser sancionado en un futuro".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Inicia proceso para juicio vs. Vega

OLIVER ZAZUETA

El juicio político al Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes ya está en ciernes.

La Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado aprobó ayer los dictámenes de cuatro solicitudes al respecto en contra del ex titular del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

"En este caso son cuatro (solicitudes de) juicios políticos, todos relativos a aquella tan citada llamada telefónica al Comisario de Seguridad de Guadalajara (Salvador Caro), en la que interviene, presuntamente, a favor de algunas personas para que puedan ser liberadas, lo cual fue del conocimiento público", expresó la presidenta de la Comisión de Responsabilidades, la diputada María del Pilar Pérez Chavira.

La legisladora panista explicó que en este caso, una vez aprobados estos dictámenes, lo que procede es notificar a procesos legislativos para que el presidente de la Mesa Directiva pueda agendarlos en alguna sesión y votación en el Pleno, para que, posteriormente, se den las notificaciones para la realización del juicio.

También se emitieron los dictámenes de solicitud de juicio del ex Alcalde de Ocotlán, Enrique Robledo, por presunta adquisición de bienes más allá de sus ingresos e inconsistencias en su patrimonio; y del ex Alcalde de Tamazula, Francisco Javier Álvarez, por obras anunciadas que no fueron concluidas, a pesar de la asignación de los recursos.

"Hay pruebas fehacientes, válidas y otras en las que se pide hacer algún tipo de diligencia para auscultar, por ejemplo, las declaraciones patrimoniales.

"Vemos conveniente que se inicie el proceso de investigación", consideró la presidenta de la comisión legislativa.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 04

Pámanes enfrentará cuatro juicios políticos

RICARDO BALDERAS

El ex presidente del Supremo Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, acusado de intentar liberar a dos presuntos delincuentes, tendrá que transitar por cuatro nuevas solicitudes de Juicio Político en su contra, las cuales, fueron aprobadas desde la Comisión de Responsabilidades en el Congreso de Jalisco, y validadas frente al pleno.

El ex magistrado fue sometido a destitución luego de que solicitó al titular de la Policía Municipal de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, liberar a dos sujetos, a lo que el Comisario se negó y posteriormente, Vega Pámanes acudió a otras instancias para evitar que los detenidos fueran encarcelados. Sin embargo, aún no hay claridad respecto a los tiempos, y los diputados desconocen si podrán avanzar con los juicios antes de que la Legislatura termine.

"La postura de Movimiento Ciudadano siempre ha sido muy clara, el ser comprometidos con la sociedad, transparentar el ejercicio de la función pública, pero también el de castigar a los corruptos y creo que hoy tenemos un ejemplo de que Movimiento Ciudadano está a favor de castigarlos (...) Esperamos cumplir lo más pronto posible este asunto y el caso de Barba (otro magistrado)", comentó Ramón Demetrio, diputado de MC.

PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos de Juicio Político fueron interpuestos por diferentes actores; el expediente 28/2016, por nueve ciudadanos entre los que resaltan Daniela del Carmen Alcocer, Gerardo Valdez, Jorge Alejandro Torres y Pablo Medina; en cuanto al expediente 29/2016, se presentó por parte de ocho personas, Víctor Hugo Hernández y Jesús Sánchez; entre otros.

El argumento en estos ronda en lo estipulado por el Comisario Salvador Caro sobre la llamada telefónica. Los quejosos aseguran que el exmagistrado en su calidad de Presidente del Supremo Tribunal hizo uso de su posición para intentar actuar a favor de "algún amigo, familiar o grupo empresarial" (sic), por lo que debería de juzgarse la imparcialidad del señalado ante la falta de lealtad a su cargo.

"Como un favor a un amigo de un grupo empresarial, circunstancia

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 04

■ Las nuevas solicitudes de juicio político contra el ex presidente del Supremo Poder Judicial, Luis Carlos Vega, fueron aprobadas desde la Comisión de Responsabilidades en el Congreso, y validadas frente al pleno

HECHO. *El ex magistrado fue sometido a destitución luego de que solicitó al Comisario de Guadalajara, Salvador Caro, liberar a dos presuntos delincuentes*

Desconocen si podrán avanzar con los juicios antes de que la presente Legislatura termine

"La persona que me llamó, me comentó que los tenían incomunicados y dando vueltas, y que no sabían donde se encontraban"

LUIS CARLOS VEGA PÁMANES
Ex presidente del Supremo Poder Judicial

DATO

● El pasado 10 de noviembre, Luis Carlos Vega Pámanes renunció al cargo tras la polémica que generó la difusión de sus antecedente penales y una llamada que hizo para interceder por dos presuntos delincuentes.

que a decir de los denunciantes contraviene con su obligación en su momento de salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia que se debe observar en el desempeño de su empleo", cita el documento.

ANTECEDENTES

El pasado 29 de julio de 2016, el entonces Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, realizó una llamada telefónica al Comisario Salvador Caro para abogar por varias personas que se encontraban detenidas por la portación de armas de fuego.

Tras la divulgación de la llamada, Vega Pámanes reconoció públicamente los hechos mediante una rueda de prensa realizada el 12 de octubre: "lo que hice, como Presidente del Poder Judicial, fue una llamada institucional al Comisario de Guadalajara, para que los detenidos se pusieran a disposición de la autoridad competente, pues la persona que me llamó, me comentó que los tenían incomunicados y dando vueltas, y que no sabían dónde se encontraban, e incluso el mismo Comisario cuando le llamé ni sabía de la detención".

El informe del Órgano Técnico señala que el servidor público denunciado no tenía facultades para intervenir, ya que no se encuentra prevista en el marco legal que regula su entonces función como Magistrado Presidente del Supremo Tribunal, y se enumeran los artículos que infringió de la Constitución Política de Jalisco, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial y la reglamentaria del Supremo Tribunal.

En consecuencia, se propone que procede declarar la incoación del procedimiento de juicio político en los expedientes referidos, ya que provocó un trastorno grave en el funcionamiento normal de las instituciones a las cuales sirvió.

LAS DENUNCIAS CONTRA EX MUNÍCIPES

Por otra parte, la Comisión de Responsabilidades aprobó por mayoría de votos los dictámenes de incoación de otras dos solicitudes de juicio político. Una de ellas contra el ex alcalde de Ocotlán, Enrique Robledo Sahagún, ya que durante su desempeño aumentó de manera injustificada su patrimonio.

La otra solicitud de juicio político, es contra el ex presidente municipal de Tamazula de Gordiano, Francisco Javier Álvarez Chávez y los ex tesoreros Juan Manuel Delgado de la Cruz, Francisco Javier Arias Sánchez y José Luis Rodríguez Ortiz por presunto desvío de recursos durante su administración 2012-2015.

ESPECIAL

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 03

Saca comisión cuatro juicios contra Pámanes

AL FIN LOS DESTRABAN

Los procesos son por la llamada que hizo el ex magistrado para interceder por personas detenidas por la Policía de Guadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Se concluyeron los dictámenes en el sentido de que su participación es una abierta manera de estar presumiendo la falta de apego a la legalidad, y por lo tanto, daño al interés público"

PILAR PÉREZ CHAVIRA
DIPUTADA LOCAL

El regreso de vacaciones fructificó en la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado, pues aprobó de manera unánime con ocho votos el inicio de los cuatro juicios políticos contra el ex magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) Luis Carlos Vega Pámanes, que estaban pendientes desde el año pasado.

Los ocho diputados presentes –sólo faltó el panista Isaías Cortés Berumen– avalaron los dictámenes elaborados por el órgano técnico para iniciar estos juicios; se suman al que ya habían validado el 15 de diciembre por la concesión otorgada por el estacionamiento de Ciudad Judicial.

La titular de la comisión, la panista Pilar Pérez Chavira, informó que el inicio de los juicios aprobados ayer son sobre la llamada telefónica, revelada en medios de comunicación, que hizo al comisario de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, intercediendo por unos detenidos con portación de armas de fuego.

"Se concluyeron los dictámenes en el sentido de que su participación es una abierta manera de estar presumiendo la falta de apego a la legalidad, y por lo tanto, daño al interés público, incluso a los procedimientos del Poder Judicial".

Los hechos ocurrieron el 29 de julio, cuando Vega Pámanes realizó la llamada por celular a Caro Cabrera para abogar por las personas detenidas como un favor a un amigo de un grupo empresarial, pero fue revelado hasta el 11 de octubre por Grupo Reforma.

Los denunciantes señalan que esta situación contraviene con su obligación de salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia que debe observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.

"Toda vez que se extralimitó en las facultades que la ley le otorga como magistrado, al aprovechar de forma indebida, abusar y utilizar de manera ilegal su investidura o cargo para gestionar favores a particulares para que se les otorgara un trato preferencial y parcial", señalaron.

Estos hechos fueron públicamente reconocidos como verídicos por el denunciado en una conferencia de prensa realizada el 12 de octubre.

La comisión determinó en los dictámenes que entre las facultades que tenía Vega Pámanes en ese momento no se advierte que esté el dar seguimiento telefónico ante corporaciones de seguridad pública municipal o para intervenir solicitando ayuda especial a favor de personas detenidas.

"Queda de manifiesto que la conducta desplegada por el servidor público denunciado provocó un trastorno en el funcionamiento normal de las instituciones a las cuales sirvió, y se advierte también que en tal supuesto, el referido entraría en la categoría de grave, elemento necesario para la procedencia de la incoación del juicio político", informó el titular del órgano técnico, Armando Espinoza del Toro.

SIGUIENTE PASO

Ahora le toca al pleno legislativo decidir cuándo subir a votación las cinco solicitudes de inicio de juicio político en contra del ex presidente del Poder Judicial.

"Están aprobados cinco dictámenes por esta comisión, entregados a Procesos Legislativos, para que cuando así lo defina la dirigencia puedan agendarlo para estudio en el pleno", afirmó Pérez Chavira.

El presidente de la Mesa Directiva, Ismael del Toro, mencionó que todavía no era notificado de lo que pasó en la comisión, pero que estaban esperando a que salieran todos los juicios para poder someterlos a votación juntos.

CLAUDICÓ

Después de reiterados llamados para que dejara el puesto, incluidos los del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, Luis Carlos Vega Pámanes se retiró del Poder Judicial el 27 de octubre

HUMBERTO MUÑIZ

TODO EN CONTRA. Diputados consideran que el ex titular del Poder Judicial se excedió de sus funciones.

Contra Alberto Barba habrá dictamen final

La Comisión de Responsabilidades podrá aprobar un dictamen final en los dos juicios políticos y uno de procedencia en contra de Alberto Barba Gómez, magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado, pese a las suspensiones obtenidas.

Pilar Pérez Chavira, titular de la comisión, comentó que estas suspensiones no les impiden emitir un dictamen concluyente.

"Tiene plenitud de jurisdicción, es decir, podemos nosotros continuar con el proceso de la sustanciación en el caso de emitir un dictamen concluyente, porque así está establecido en esta resolución que se ha dado".

El magistrado tiene a su favor cuatro suspensiones definitivas: dos por cada uno de los juicios políticos, una por el juicio de procedencia y otra para no ser detenido por ninguna autoridad de seguridad.

Barba Gómez fue acusado de otorgar autorizaciones que iban en contra del plan parcial de urbanización sin estar justificadas.

Pérez Chavira mencionó que sólo debe cuidarse no llegar a término el proceso por el pleno.

"Que no se instale como jurado de procedencia en este ínter, si hay ya el estudio y en su caso la definición del fondo de la solicitud de amparo, pudiera variar la situación".

Aclaró que el único cambio que provoca es que gana tiempo, porque si el dictamen ya está listo para su votación, no lo podrán someter al pleno hasta que concluyan los amparos.

Ayer, esa comisión fue enterada de que el 24 de abril le notificaron al pleno de la reciente suspensión que obtuvo Barba Gómez en el juicio de procedencia.

Las etapas de audiencia y defensa en la comisión están agotadas y sólo les queda elaborar los dictámenes finales.

Pérez Chavira comentó que el argumento de Barba Gómez de violar el debido proceso es arguciа legal que un conocedor podría estar esgrimiendo.

Jessica Pilar Pérez

GRISEL PAJARITO

ÚNICA LIMITANTE. Sobre Alberto Barba, lo único que no pueden hacer es subir los dictámenes al pleno, asegura la diputada Pilar Pérez.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 14

EDUARDO CERVANTES NIEGA ACUSACIONES

La FGE citará a alcalde por la desaparición y el asesinato de hermanos

JM/**Guadalajara**

Eduardo Cervantes Aguilar, presidente municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, es señalado como autor intelectual de la desaparición de Álvaro Corona Piceno y el asesinato del hermano de éste, Gerardo, ocurrido el miércoles pasado, por lo que será citado a declarar por la Fiscalía General del Estado (FGE), informó el titular de la dependencia, Eduardo Almaguer Ramírez.

"Nosotros estamos trabajando de manera muy abierta en el sentido de escuchar y revisar todas las diligencias, lo que les puedo asegurar que esta investigación llegará a fondo y que quienes tengan alguna responsabilidad van hacer imputados, también recordar que el primer delito es del sistema tradicional, por lo tanto, tenemos instrumentos en la Fiscalía para llegar al fondo, y efectivamente, los funcionarios y servidores públicos que tengan que ser investigados respecto a estos dos ilícitos serán investigados, el alcalde por todas las diligencias y señalamientos por supuesto que tendrá que ser citado a declarar", señaló el fiscal.

Almaguer Ramírez dijo que el homicidio de Gerardo Corona Piceno está relacionado a la desaparición de su hermano: "Estamos en ese proceso, no tendría yo elementos para decir que efectivamente, sin embargo tenemos diligencias que permite tener la presunción de que todo estaría ligado entre sí, lo que sucedió en el 2012 y cinco años después".

> El fiscal Eduardo Almaguer afirmó que esta "investigación llegará a fondo"

> "No tengo absolutamente nada que ver en el asunto", declaró el primer edil de Ixtlahuacán

Por su parte, el alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos aseguró que no tienen nada que ver en el asunto, que lamenta el crimen y expresó su molestia de que lo involucren en el caso.

"Yo me he puesto a disposición de la Fiscalía, donde yo sigo trabajando sirviendo a la ciudadanía, donde no tengo absolutamente nada que ver en el asunto y bueno yo no he sido requerido para nada y si soy requerido estaré con mucho gusto", aseguró el presidente municipal de extracción priista. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Arrestarían a quien dé moche

Cortesía

Un video que circuló la Semov exhibió cómo buscaban sobornar a agente.

El Nuevo Sistema de Justicia Penal prevé atribución de agente para detenciones

CÉSAR RUBIO

Si comete una infracción vial e intenta dar "moche" a efectivos de la Secretaría de Movilidad (Semov), tal como ocurrió este lunes en Tlaquepaque, piénselo dos veces.

MURAL publicó ayer que durante un operativo contra mototaxis, un sujeto al que le fueron "levantados" dos vehículos de este tipo, fue exhibido por la Semov al intentar sobornar a un elemento de dicha dependencia.

En el video, tomado el lunes en Periférico Sur, a la altura de la entrada de Santa María Tequepexpan, se aprecia al conductor contando más de una docena de billetes de diferentes denominaciones en presencia de personal de la dependencia vial, los cuales sumarían 5 mil pesos.

Ante esto, el gendarme cuestiona el por qué del efectivo, a lo que responde el chofer "por las dos motos".

Posteriormente, el servidor público le plantea que si el dinero es para que bajen los dos vehículos, a lo que responde "sí" con un movimiento de cabeza hacia abajo. Acto seguido, el hombre es arrestado y llevado ante el Ministerio Público.

Según el Artículo 147 del Código Penal del Estado de Jalisco, se le impondrá una pena de uno a seis años de prisión y multa que va de los mil 460 a los 7 mil 300 pesos a quien espontáneamente dé u ofrezca dinero, o cualquiera otra dádiva o servicio, a un servidor público, para que éste haga u omita un acto justo o injusto relacionado con sus funciones.

Esto no impedirá el derecho a libertad bajo fianza.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Según el estudio realizado por Jalisco Cómo Vamos, el 19. 7% de los alumnos de secundaria han portado un arma.

Ven la violencia normal en ZMG

FERNANDA CARAPIA

La violencia ya forma parte de la vida de los jaliscienses, al menos de los que viven en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

De acuerdo con un estudio que hizo Jalisco Cómo Vamos en seis polígonos de la Metrópoli, se detectó que 19.7 por ciento de los alumnos de Secundaria, y 16.4 de Preparatoria han portado un arma para defenderse o provocar respeto hacia los demás.

Además de que 49.4 por ciento de los estudiantes de primaria encuestados dijeron que han sido testigo de un acto de violencia o humillación hacia un compañero.

Otro dato que revela que la violencia forma parte de la vida diaria de las personas es que el 33 por ciento de los encuestados señalaron que si reciben un golpe, su reacción es regresarlo.

Los resultados presentados sólo son una parte de todo el estudio, el cual será dado a conocer en los próximos días.

Augusto Chacón
Jalisco Cómo Vamos

> "Lo que sí ya no es recomendable es que dejemos pasar otro año y otro año (sin atender la violencia y prevenirla)".

Augusto Chacón, titular de Jalisco Cómo Vamos consideró alarmante que la violencia se esté normalizando, que en zonas cercanas a la capital del Estado la gente se agreda y se mate por todo.

En la encuesta también se midió la confianza que se tiene a la Policía.

Entre más pequeños, la desconfianza a los uniformados es menor, pues sólo el 22.4 por ciento de los alumnos de primaria dijeron no confiar en los cuerpos policiacos.

El 78.7 por ciento de los alumnos de nivel preparatoria desconfían en los uniformados; en los hogares la cifra crece a 83.3.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Indagan antigua relación entre sujeto y vecina

ENRIQUE OSORIO

Una antigua relación indaga la Fiscalía entre el hombre que disparó contra su vecina y luego se quitó la vida la tarde del lunes en la Colonia Prados Vallarta, en Zapopan.

Aunque en el sitio los familiares de quien fue identificada como Martha Margarita Villaseñor Michel dijeron que sólo hubo una amistad entre los dos, la Fiscal Central, Marisela Gómez Cobos, aseguró que ésa es la principal línea de investigación.

"Sabemos que se conocían, habían tenido alguna relación anteriormente y es lo que se tiene hasta el momento; parece ser que salían, no tenemos una información muy clara todavía, pero dicen que habían tenido una relación con fecha anterior", añadió la funcionaria.

El lunes, Margarita, de 49 años, fue asesinada por quien fue identificado como Héctor Ochoa Mesina, de 64, quien se quitó la vida tras dispararle; según testimonios él estaba obsesionado con ella.

Margarita daba clases en la Preparatoria Regional de Santa Anita, era licenciada en Desarrollo Humano y madre de tres jóvenes.

La víctima fue atacada cuando estaba a bordo del auto rojo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Local	Página: 08

SEGURIDAD

GUADALAJARA

Asesinan a un adolescente afuera de secundaria

● Ayer por la madrugada un adolescente murió ultimado por heridas de arma blanca que recibió afuera de una secundaria de la colonia San Eugenio, en Guadalajara.

A las 5:30 horas de ayer, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) recogió el cuerpo del joven de 15 años en las instalaciones de la Cruz Verde Ruiz Sánchez, a donde primeramente había sido trasladado.

Su madre refirió que el muchacho fue lesionado en una riña afuera de una Secundaria Técnica 86 de San Eugenio. *Adrián Montiel*

TRES MUNICIPIOS

Hallan más tomas clandestinas

● La delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) realiza una investigación múltiple luego de la localización de tres nuevas tomas clandestinas en Tlajomulco de Zúñiga, El Arenal y Tototlán.

En esta ocasión, el personal de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex) ubicó una toma cerca del poblado de Huaxtla, en El Arenal; la segunda en el poblado Real de San Sebastián, en Tlajomulco, y la tercera en el pueblo Mesa de Amulas, en Tototlán.

Ayer, la misma delegación de la PGR informó sobre el hallazgo de 2 mil 300 litros de hidrocarburo en tambos y contenedores en una casa de la colonia La Guadalupana, en Tonalá.

El diario *Milenio Jalisco* informó que de 2014 a la fecha 17 mil 407 se han hallado tomas clandestinas en 25 estados; desde entonces en Jalisco se han reportado mil 126, lo que ubica al estado en el sexto lugar en robo de combustible a nivel nacional. *Adrián Montiel*

PGR JALISCO

Destruyen más de 7 mil plantas de marihuana

● La delegación Jalisco de la Procuraduría General de la República (PGR) informó que destruyó 7 mil 500 plantas de marihuana en Zapotlán el Grande.

En un comunicado, la dependencia explicó que elementos de la Fuerza Única Regional (FUR) realizaron un recorrido de vigilancia en el poblado La Loma, en las inmediaciones de la barranca El Carrizo, donde localizaron un sembradío de marihuana.

La delegación añadió que ya inició una carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables por el delito contra la salud. *Redacción*

FACEBOOK
ntrguadalajara

Se forma en Tonalá el *Rancho Antigobierno*

FISCALÍA CENTRAL PIDE NO HACER JUSTICIA POR PROPIA MANO

SIGUEN AHÍ. Aunque fueron advertidos de que las retiraran, los vecinos mantienen las lonas amenazantes.

FOTOS: ADRIÁN MONTIEL

La inseguridad propicia que vecinos se organicen ante la inacción de la autoridad; amenazan a los delincuentes

ADRIÁN MONTIEL

OLVIDADOS. Esta zona de Tonalá careció de servicios básicos durante años.

"Cuando hacemos justicia por nuestra propia mano tenemos un pacto: nadie ve nada, sabe nada, dice nada", confirmó un vecino de la *colonia Rancho Antigobierno*, nombrada así por ellos, cercana al fraccionamiento Jardines del Prado, en Tonalá.

El lunes, personal de la Policía tonalteca y de la Policía Estatal solicitaron a los colonos quitar tres lonas en las que advierten a los delincuentes: "Vecinos organizados: ratero, si te agarramos no vas a ir a la comisaría, 'te vamos a linchar', nosotros no llamamos a la Policía". Las lonas están ilustradas con una pistola y una cámara de videovigilancia.

En la polvareda que levantan los camiones de volteo en las calles de tierra de esta colonia, las cámaras de vigilancia registran los movimientos de los fuereños; cuando los vecinos detectan personas extrañas se comunican por medio del grupo de WhatsApp llamado Antigobierno, en el cual se organizan y luego salen a indagar.

Antonio Fierro, vecino y representante del *Rancho Antigobierno*, relató que, pese a las medidas de seguridad, no es una colonia hostil con los visitantes o con las autoridades, "solo con los rateros", enfatizó.

La razón de las medidas es el hartazgo a la inseguridad, el cual se remonta por lo menos ocho años atrás. Durante este periodo, los vecinos pidieron a los gobiernos municipales y estatales servicios básicos, como drenaje, agua potable, electricidad, y seguridad pública, pero las autoridades nunca les cumplieron.

Sin atención gubernamental y ya con lotes adquiridos –"no somos paracaidistas", aclaró Fierro–, cavaron fosas sépticas e hicieron una red de agua potable, compraron generadores de electricidad y tendieron alumbrado público con postes comprados por ellos. Además, rellenaron baches de las calles.

La ausencia de seguridad pública, según Antonio Fierro, es notoria por ciertos hechos: "(En la colonia han hallado) cuatro cadáveres –dos envueltos en cobijas, uno ejecutado y otro abandonado–, una mujer fue violada y (han ocurrido) decenas de asaltos". Además, los parajes oscuros de la colonia son usados para abandonar autos robados, secuestrar personas y atracar a conductores de Uber.

Ante las circunstancias, la colonia decidió ya no pagar las cuotas a los policías municipales y ser autónomos. "El gobierno no sirve como autoridad, ya perdió el control, falta poco para que aquí sea un nuevo Cherán", dice Antonio Fierro en referencia al municipio con autogobierno en Michoacán.

En los últimos años, recordó Fierro, la comunidad ha linchado a varios ladrones que robaban en flagrancia: en un video muestra cómo un hombre joven es pateado por varios hombres y conducido a las afueras de la colonia; así sucedió con otros 15 provenientes de las colonias Colimilla, Jalisco, Amiales, Luis Donaldo Colosio y Bethel.

Pese a que la titular de la Fiscalía Central, Marisela Gómez Cobos, aseguró ayer que se detendrá a los vecinos que linchen a otras personas, pues cometen un delito, los vecinos continuarán ante el fallo de los cuerpos de seguridad para brindar tranquilidad "a la colonia, el municipio y el país", afirmaron.

El representante vecinal recordó que en la reunión que sostuvieron con un comandante de la Policía de Tonalá el lunes le dijeron: "Con todo respeto comandante, pero no vamos a quitar las chingadas lonas de los muros, porque son propiedad privada y ustedes, como autoridad, no sirven".

> *El gobierno no sirve como autoridad, ya perdió el control, falta poco para que aquí sea un nuevo Cherán"*
>
> **ANTONIO FLORES**
> **REPRESENTANTE DE LA COLONIA**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 26 de abril del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

En corto

ASEGURAN EN GDL 30 CELULARES

En un recorrido por la zona de San Juan de Dios, autoridades tapatías aseguraron 30 celulares que eran ofrecidos en venta de forma ilegal en la vía pública. Los comerciantes no pudieron acreditar la legal procedencia de los aparatos, informó ayer la Comisaría tapatía. Staff

CITARÍAN A EDIL TRAS HOMICIDIO

Ligados estarían la desaparición en 2012 del ex Comisario de Ixtlahuacán de los Membrillos, Álvaro Corona Piceno, y el homicidio de su hermano Gerardo, el miércoles, por lo que llamarán al Alcalde Eduardo Cervantes, señalado por la desaparición cuando era Secretario, según la FGE. Staff

CONDENAN EN SEGUNDO JUICIO

En el segundo caso que llegó a juicio oral en la zona metropolitana, un hombre fue condenado a 8 años de prisión por homicidio simple intencional. A él se vinculó con el crimen de un conocido, cuyo cuerpo apareció acuchillado en julio de 2016 en Tlajomulco. Noé Magallón

MUERE CONDUCTOR EN EL PERIFÉRICO

ERNESTO GÓMEZ

Por el Periférico circulaba cuando chocó contra un vehículo desconocido, volcó y murió.

Pocos minutos antes de las 21:45 horas del lunes, quien fue identificado extraoficialmente como Israel Soto Martínez, de unos 35 años, conducía un Nissan Sentra plata con las placas 835-XUS, del Estado de México, y a la altura de Avenida Vallarta chocó contra otro automotor.

"El otro vehículo en el cual se impactó ya no se encontraba en el lugar, probablemente un vehículo pesado", presumió Joel Rodríguez Armenta, bombero de Zapopan.

Los rescatistas encontraron a Soto Martínez muerto dentro del Sentra.

Ernesto Gómez

mural.com/justicia

JUSTICIA

MIÉRCOLES 26 / ABR. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Reporte de forma anónima delitos al teléfono 3030-8300, del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Pese a inversiones millonarias en prevención

Suben delitos en zonas prioritarias

Aumentan violencia intrafamiliar y maltrato infantil, entre otros ilícitos

ENRIQUE OSORIO

No sólo el Municipio de Guadalajara ha padecido un alza en los delitos pese a las millonarias inversiones en prevención por el Pronapred, sino que esto se ha extendido en el resto de los polígonos de la zona metropolitana intervenidos.

Según cifras de la Fiscalía General, mientras el Gobierno Federal invertía un total de 430 millones de pesos en 4 años para proteger a jóvenes vulnerables a la violencia, los delitos escalaban.

En el caso de Zapopan las colonias con programas preventivos fueron Constitución, Miramar y San Juan de Ocotán, donde invirtieron al menos, en 34 contratos, 52 millones 414 mil pesos, entre 2014 y 2016. Sin embargo, en ese lapso pasaron de 81 denuncias por violencia intrafamiliar a 155, es decir, 91 por ciento más casos.

Otro delito disparado y que implica a menores que debieron verse beneficiados por los programas es el maltrato al infante, que pasó, en esas tres colonias, de 8 casos en 2014 a 47 en 2016, casi 6 veces más.

Por su parte, las querellas por lesiones dolosas pasaron de 99 a 114 en esos 3 años.

En tanto, en Tonalá destinaron 26 millones 550 mil en al menos 25 contratos, para, entre otras, las colonias Jalisco, Emiliano Zapata y Lomas del Zalate, donde en suma pasaron de 40 denuncias por violencia intrafamiliar a 88; el abuso sexual infantil subió de 11 a 20 casos.

Finalmente, en Tlaquepaque invirtieron 26 millones 465 mil pesos para colonias de alta incidencia delictiva como Tateposco o San Martín de las Flores, donde de igual manera la violencia intrafamiliar se disparó, de 17 a 54 denuncias, y el maltrato al infante de 3 a 17.

Así luce una parte de San Juan de Ocotán, una de las colonias donde, en teoría, destinaron dinero a programas preventivos.

DICEN CORREGIR ERROR

Tras publicarse que se habían tirado a la basura los recursos de Pronapred en Guadalajara porque no se evaluaban los resultados ni se seleccionaba bien a los beneficiarios, el Ayuntamiento informó que para los recursos 2016 corrigieron esos errores y se apoyan en su plan municipal de prevención.

Van contra reincidentes

Busca el Ejecutivo reformas penales para evitar casos como el de 'Kevin'

ENRIQUE OSORIO

Para evitar casos como el de "El Kevin" o "El Buenavista", famosos por ser detenidos varias veces en poco tiempo por robo, es que el Gobierno del Estado buscará reformas al Sistema Penal Acusatorio.

La primera consiste en ampliar los delitos que ameritan prisión de oficio, principalmente los atracos con violencia; actualmente la cárcel preventiva sólo es para quienes usaron un arma o explosivos en la comisión de hurto.

La otra reforma consiste en generar la figura de antecedentes policiales, que implica que una persona que vuelve a ser capturada mientras enfrenta un proceso penal en libertad sea considerada reincidente.

Actualmente, el Código Penal considera la reincidencia sólo cuando el proceso penal terminó con una sentencia en contra.

"En este momento cualquier presunto criminal que está bajo proceso y vuelve a cometer el mismo delito una, 2, 3, 5, 10, 15 o 30 veces no puede ser evaluado ni se le puede responsabilizar de una reincidencia", señaló el Fiscal Eduardo Almaguer.

Estas propuestas se generan a casi un año de la puesta en marcha del nuevo sistema penal en todo el Estado; deberán ser presentadas ante el Congreso de la Unión y el estatal para su aprobación.

Almaguer abordó el tema durante el lanzamiento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, con el que el Gobierno de Jalisco busca regenerar un vínculo entre sociedad y autoridades.

El Consejo será compuesto por 10 integrantes de la sociedad civil, 5 académicos y 6 funcionarios, y buscará generar políticas preventivas.

Y liberan a tres

- Tres sujetos detenidos tras presuntamente robar un Uber en Tonalá quedaron en libertad ayer.
- Un juez determinó que la Fiscalía violó las reglas procedimentales.
- Para que la víctima los identificara la Fiscalía utilizó la cámara de Gesell.
- Los imputados fueron puestos con otras dos personas; los cinco debieron tener características similares, lo que no ocurrió. Los sospechosos fueron reaprehendidos por otros delitos.

Caen dos menores

Dos jóvenes de 17 años —un hombre y una mujer— fueron detenidos por un supuesto atraco.

- La pareja presuntamente atracó a tres mujeres en la Col. Lázaro Cárdenas.
- Una afectada avisó a policías de Guadalajara que los responsables escaparon en una Suburban verde.
- Los policías interceptaron la camioneta en el cruce José María de la Vega y Miguel Orozco Camacho.
- El adolescente traía una pistola calibre .25 adaptada para disparar tiros calibre .22
- En la Suburban estaba el botín, consistente en dos bolsos, una cartera de mujer, una mochila y dos celulares.

44	10	366	146
tiros calibre .22 llevaba el joven, indicó la Policía.	envoltorios con "crystal" también les aseguraron.	robos a persona en GDL de enero a marzo de este año.	hubo de enero a marzo en 2016, según Mide.